



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Poder y violencia en la “zona gris”.

Un análisis de la situación de los niños salvadoreños migrantes en los espacios sociales transnacionales desde la antropología de las emociones.

Tesis

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de
Seminario de Investigación e Investigación de Campo
y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta

Sandra Guillot Cuéllar

Matrícula: 207345770

Comité de Investigación:

Director: Dr. Federico Besserer Alatorre

Asesores: Margarita Zárate Vidal y Valentina Glockner Fagetti

México, D.F., Julio 2012

A KEISDO.

愛

INDICE:

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1.....	28
<i>La historia de la migración es la historia de la violencia.</i>	
CAPÍTULO 2.....	45
<i>La zona gris.</i>	
CAPITULO 3.....	75
<i>Regímenes de poder y regímenes de deportación.</i>	
CAPITULO 4.....	101
<i>Los niños transmigrantes. Actores sin papeles.</i>	
CAPÍTULO 5.....	119
<i>Historias infantiles de poder y de violencia.</i>	
CAPÍTULO 6.....	138
<i>Orden sentimental y tecnologías del yo entre los niños “asegurados”.</i>	
CONCLUSIONES.....	162
POSTFACIO.....	166
<i>Hacia una antropología comprometida.</i>	
BIBLIOGRAFÍA.....	169

AGRADECIMIENTOS

Dedico este trabajo a todos los niños migrantes. Especialmente a Ros, Tat, María, Kevin, Jo y D., que me enseñaron la diferencia entre vivir y habitar la vida. Gracias por abrirme su corazón, por dejarme entrar en su vida y por cambiar la mía.

Agradezco a las autoridades de la Estación Migratoria SXXI de Tapachula por las facilidades que me brindaron durante mi trabajo de campo. A las OPIs que hacen su trabajo por vocación y a los compañeros del DIF que esperan generar un mundo mejor, sabes que me refiero a ti JJ.

Aprecio la ayuda de Ana Paola Ruiz y a Víctor Rojas (RIP), y a todo el personal de la Quinta Visitaduría General de la CNDH, quienes a partir de este proyecto me apoyaron para realizar, junto con la Universidad Autónoma Metropolitana y el Dr. Federico Besserer, el evento "México Frontera Global". También agradezco al proyecto de ciencia básica CONACYT número 15252 denominado "La Ciudad Transnacional", a cargo del Dr. Federico Besserer, por el apoyo para la realización de esta tesis de licenciatura.

Agradezco profundamente a todas las personas comprometidas del Consulado de El Salvador en Tapachula por creer en mi proyecto e impulsarme a realizarlo. Específicamente a Luis Perdomo, que no solo fue mi principal apoyo, sino un ejemplo de vida. Gracias por las sabias pláticas de las mañanas y por el amor incondicional que tienes por la humanidad.

A todas las personas que en El Salvador recibieron. A Virginia Quintana quien nos hospedó en su casa con el corazón abierto, gracias por compartirme tus conocimientos y por las interesantes pláticas sobre la migración.

A Fredy Portillo por su hospitalidad y por mostrarme una parte de El Salvador al que nunca hubiera accedido.

A Nelson Cuellar quien me recomendó en varias entrevistas y me trató como a una hija.

Este trabajo es resultado de intensas discusiones con mi equipo de trabajo de la UAM-I, muchas gracias tanto a los miembros del Seminario de Licenciatura "El Derecho a la Ciudad", como al de Posgrado "La Ciudad Transnacional". Especialmente a Valentina Glockner, eres una fuente de inspiración para mí. Gracias por luchar por un mundo mejor, por tu entereza... y por la "pijamada académica".

A Federico Besserer, por ser mi profesor, guía, consejero, mentor, amigo, motor. Admiro tu vocación y no imagino algo más bonito en este mundo que tu pasión por enseñar. ¡Gracias!

A Soledad Álvarez, quien apareció en mi vida hace poco, pero parece que la conozco hace décadas. Gracias por impulsarme.

Para toda la banda de Tapachula, que siempre formarán parte de mi historia. Bambinos, Ramón, Timo, Nelly, León, Lulú, Melissa, Santi, Carmen. ¡Gracias!

Finalmente a las personas con las que construí mi identidad, cada uno de ustedes han colaborado con un cachito de su ser para ser quien soy:

Eli, Renata, Lorena y Geli, que fueron mis cómplices y compañeras. Ustedes cambiaron mi forma de entender la amistad.

A Ángela Guerrero, mi hermana de vida. Hemos aprendido todo juntas, y por eso todo ha sido más fácil. Gracias bonita, por quererme tal como soy.

A mi hermana, que aunque distante, siempre está presente en mi vida.

A la mujer más hermosa que existe en el Universo, la que me enseñó a amar a la humanidad y a ver siempre más allá de mis narices: Julieta Valentina, me enseñaste a volar, te amo!

Para mi Papá que siempre me ha apoyado con un amor incondicional. Gracias por estar siempre pendiente y ser parte de mis logros, te amo!

Y a Keisdo, a quien entrego este trabajo por ser mi compañero de vida, de aprendizaje, de reflexión, de caos y de amor. Mi vida es más bonita a tu lado y todavía nos falta mucho por recorrer. Aishiteru.

Introducción

Espero que nos salga algo bueno al final, pero que dios te bendiga madre mía. Espero que tú no pienses que yo tuve que ver en la muerte de mi tío. ¿Sabes? algún día saldremos de aquí. No es fácil estar tanto tiempo encerrado a donde no le gusta a las personas. Estaba muy preocupada por ti, porque no sabía nada, pero gracias a Dios estas bien [...] Pídele a Dios mamá para poder también pedirte a ti el refugio y estar juntos, trabajar los tres y nada ni nadie nos separará.

Carta de Ros, niña migrante de 14 años, dirigida su mamá desde la Estación Migratoria Siglo XXI. Tapachula, Chiapas. Agosto 2010

Conocí a María y a Ros en la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula, Chiapas en Junio del 2010. Las dos estaban esperando la respuesta del gobierno Mexicano a su solicitud de ser reconocidas como refugiadas, el proceso es largo así que sabían que estarían ahí encerradas por lo menos tres meses. Las dos huyeron de su país por la misma razón: miedo.

Ros estuvo secuestrada durante un año y medio por un miembro de la pandilla "Mara Salvatrucha" o "MS13". Durante ese tiempo abusó de ella en todas las formas posibles y mataron a tres de sus tíos que intentaron rescatarla, cuando logró escapar, la Mara le advirtió que sus días estaban contados.

María por su parte, había perdido tiempo atrás a su hermana víctima de un "crimen pasional" llevado a cabo también por pandilleros. A pesar de ello, María también mantenía una relación con un integrante de la "clika" (pandilla) al que metieron preso. Cuando decidió dejarlo, también la amenazaron.

La Mara Salvatrucha les impuso “luz verde” (argot de la pandilla para referirse a la pena capital), a ellas y a sus familias, y las buscaban para cumplirlo.

Tanto Mary como Ros intentaron tramitar una visa para viajar de forma legal a Estados Unidos, pero no lo consiguieron y decidieron hacerlo de forma indocumentada, cruzando por México. Mary salió en autobús hacia Guatemala en donde se encontró con su “pollero” y un grupo de personas que serían sus compañeros de viaje. En Puerto Ocos tomaron una lancha que los llevaría hasta las costas de Salina Cruz, Oaxaca. Unos minutos antes de llegar a tierra agentes de la marina balancearon la lancha en donde viajaban.

Ros, al igual que su mamá su mamá y su hermano, se entregó a autoridades mexicanas en la frontera sur de México con la intención de solicitar ser reconocidas con el estatus de refugiadas. Unos meses después su mamá cayó en redes de trata de personas en Ciudad Hidalgo y Ros y su hermano fueron trasladados al D.F. a una casa hogar lejos de su familia.

Mary salió del municipio de Soyapango en San Salvador el 10 de Junio de 2010. Yo la conocí el 29 del mismo mes, unos días después de que hundieron su lancha en costas mexicanas. Ella es una niña alta y robusta, de cabello oscuro y ojos cafés, siempre sonríe y le encanta platicar de “*las cosas del amor*” y de hombres. Dentro de la estación migratoria la pasaba dibujando princesas con corazones, jugando en la computadora a vestir a la Barbie o escribiendo cartas de amor a “un su novio” que conoció en el trayecto de El Salvador hacia México. Ros, que salió de Cuzcatlán, municipio de La Libertad en El Salvador, es de estatura baja, de cabello claro y mirada muy profunda, le gusta mucho escribir y le encanta jugar

fútbol, bola pateada y quemados, pero no le gusta perder. Se la pasaba el día cantando y bailando las canciones de “Aventura”, que es uno de sus grupos favoritos. La conocí el 8 de Julio, estaba jugando “monopoli” con otras dos niñas salvadoreñas a las que regañaba si no tiraban los dados rápido, si no contaban bien el dinero o si le ganaban un destino que ella *“había deseado siempre”*.

Las dos estaban dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula-Chiapas, centro de “aseguramiento” que emplea el estado mexicano como infracción administrativa para todo migrante que cruza de forma indocumentada por el país y es detenido *por* o se entrega voluntariamente a las autoridades migratorias. Ambas se encontraban al principio del periodo legal de tres meses que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados demora en llevar a cabo el proceso completo de investigación antes de informar la decisión final. Ellas, junto con un grupo de niños provenientes de todas partes del mundo, fueron mis amigos durante 4 meses, de junio a septiembre de 2010. Sus historias son la materia prima de esta investigación.

Convivir con María y Ros era complicado. Además de los inconvenientes que causa una situación de encierro, sus personalidades eran muy ambiguas, pues transitaban entre situaciones propias de la vida de una niña/adolescente a las de un adulto en segundos. Por ejemplo, mientras hacían casitas de papel con origami platicaban sobre complejas estrategias que, a su parecer, servían para pasar desapercibidas frente a un control migratorio, una de ellas era evitar las palabras que las hacían parecer “guanacas¹”. Ante esta dinámica de juego/entrenamiento en donde ideaban prácticas y estrategias frente al Estado, los mareros y sus

¹ Nombre que se le da a los salvadoreños.

propias familias, me costaba mucho trabajo creer que estaba ante niñas de 16 y 14 años. Sus experiencias, sus historias de vida y las decisiones que toman ante las circunstancias que se les presentaban, son muy complejas y por lo general, son ignoradas.

Lo que sucede con estas dos menores de edad migrantes no es inusual ni está aislado. Al contrario, cada vez más menores de edad, que viajan de manera no acompañada, se suman a los flujos migratorios que salen desde El Salvador y cruzan el territorio mexicano de forma indocumentada con la esperanza de llegar a Estados Unidos. Las historias de terror que los acompañan a lo largo de su proyecto migratorio, tanto en origen como en el tránsito, son también una constante en sus relatos. Tres son las razones que aparecen de forma reiterada como motivo para que los niños salvadoreños decidan migrar: En primer lugar la reunificación familiar; en segundo lugar la persecución por Maras; y en tercer lugar la búsqueda de educación y/o trabajo. ´

En realidad lo que estos niños viven son situaciones de abandono, violencia y falta de oportunidades en sus lugares de origen que los obligan a generar y sobrevivir con sus propios recursos emocionales, sociales y económicos. Para lograrlo muchos toman la decisión de migrar de manera clandestina, transitando por el corredor migratorio más grande y más peligroso del mundo, el corredor México-Estados Unidos².

Por lo general, las investigaciones en torno a la migración han tenido un enfoque *adultocentrista* que invisibiliza a los niños y adolescentes de los flujos migratorios. En todo caso, se les ha visto como sujetos dependientes,

² Según el banco mundial, México-Estados Unidos constituye el principal corredor migratorio del mundo, ya que contó con 11,6 millones de emigrantes en 2010. Los corredores migratorios de la ex Unión Soviética (Rusia-Ucrania y Ucrania-Rusia) les siguen en importancia y, luego, están Bangladesh-India. (Banco Mundial 2011:3)

integrantes “por default” o ejecutores, de las decisiones migratorias de los adultos, lo cual impide concebirlas como agentes que toman decisiones en contextos hostiles y desfavorables. Por otra parte, las investigaciones y las agendas políticas en general, se han concentrado en dos lugares específicos para estudiar la migración; el país de origen y el país de destino. Estos cortes epistémicos crean muchos vacíos: Primero borran del mapa lo que sucede durante el tránsito. Segundo, hacen parecer que los procesos migratorios, sus causas y sus consecuencias, se encuentran aislados y autocontenidos dentro de las fronteras nacionales de los países en donde se desarrollan. Por último, no permiten ver a qué actores, qué circunstancias y qué decisiones están presentes durante todo el proceso migratorio, ante los cuales los niños migrantes tienen que emplear distintas tácticas para hacerles frente.

En esta investigación me interesa entender cómo, y a que costo, los niños se transforman en personas que toman decisiones en circunstancias que ponen en riesgo su integridad. Una vez que han decidido migrar, me interesa saber cuáles son los espacios sociales por los que los niños salvadoreños transitan y de qué forma les hacen frente. Aunque lo que viví con los niños fue su “migración en tránsito” (porque no es su intención quedarse en México). Entiendo a la migración es un fenómeno social que se desarrolla y tiene sus causas y consecuencias más allá de las fronteras territoriales. Pero postulo también que lo que sucede en el país de origen, de tránsito o de destino no se puede analizar únicamente dentro de los límites territoriales de cada país, sino viéndolos en su conjunto como lugares interconectados por diversos espacios sociales que también se construyen más allá de lo nacional. Considero que debido al abandono familiar, social y estatal, los niños desarrollan una especie de “empoderamiento” o “agencia” que los hace forjadores y responsables

de su propia sobrevivencia pero sin tener la solidaridad y los recursos de que dispone la sociedad para ello.

Por ello, mi hipótesis es que irónicamente la “agencia” y el “empoderamiento” pueden ser la manera en que los que menos tienen se transforman a sí mismos en agentes activos en el proceso de reproducción de su propia condición de sujeción y desigualdad en la sociedad.

Diseño de Investigación

Visité Tapachula por primera vez a finales de febrero del 2010 con el objetivo de hacer un diagnóstico de la situación de los niños migrantes en aquella ciudad fronteriza. Toda mi vida me había dedicado a trabajar con niños y quería seguir trabajando con ellos en mi investigación de tesis. Unos meses atrás comencé a participar en las clases y seminarios del Dr. Federico Besserer que trabaja comunidades transnacionales y es investigador responsable del proyecto de investigación “Economía, Política y Poder en Comunidades Transnacionales” donde se han generado, desde 1998, más de 50 trabajos de investigación de licenciatura y posgrado. La migración vista desde el enfoque transnacional me interesaba, pero quería abrir el tema a una parte del proceso migratorio que no había sido tomado en cuenta, especialmente por los estudios transnacionales: La migración en tránsito de niños salvadoreños, en una frontera también olvidada, la frontera sur de México. Así en el marco del seminario “El Derecho a la Ciudad Transnacional” en el que participamos cuatro estudiantes, comencé los preparativos para hacer mi investigación.

En aquella primera visita me impresionó mucho la dinámica de Tapachula que, siendo una ciudad fronteriza, la frontera y la migración

estaban presentes en la cotidianidad de todos, pero nadie o muy pocos de los ciudadanos “de a pié” la nombraban. Rápidamente con ayuda de Claudia Ituarte, conocí las ONG's y a los académicos que están trabajando sobre la migración en esa ciudad. Platicar con ellos y visitar la frontera de Talismán que conecta México con Guatemala me abrió los ojos sobre lo poco que conocemos sobre la migración centroamericana y global que transita por nuestro país, específicamente sobre los niños que viajan solos a través de esta frontera. Recuerdo especialmente una conversación que tuve con Melissa Vértiz del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, en la que me contó que existían niños en muchas situaciones desafortunadas que no tenían la atención de nadie: niños trabajadores fronterizos; niños centroamericanos en situación de calle casi siempre víctimas de redes de trata; niños jornaleros; niños guías o “polleros”, y niños transmigrantes que viajaban de forma no acompañada hacia los Estados Unidos³. Esta conversación junto con el ejercicio de observación previo me empujaron a empacar mis cosas y mudarme al mes siguiente a la última ciudad más meridional de México.

Llegue a Tapachula el 11 de abril del 2010, mi primera intención era hacer trabajo de campo durante tres meses que al final se convirtieron en seis, finalizando a mediados de octubre del mismo año. Debido a la premura de mi viaje el primer mes lo dediqué casi enteramente a hacer una investigación bibliográfica sobre la situación en general y la migración en la frontera sur (Casillas 2006 y 2008; CRM 2007; Gonzales 2009; Amnistía Internacional 2010; UNICEF 2006; OIM 2010; Sin Fronteras 2009; CNDH 2009) y

³ Un trabajador fronterizo es aquél que recibe, por parte del estado mexicano la “Forma migratoria de Trabajador fronterizo”, el documento se entrega a trabajadores beliceños y guatemaltecos mayores de 16 años que cuentan con una oferta de trabajo lícito por parte de un empleador mexicano para laborar en los estados de la frontera sur. La forma migratoria tiene vigencia por un año. Este tipo de trabajo para los migrantes es el que tiene mayor posibilidad de regulación. (INM 2011 <http://www.inm.gob.mx/index.php/blog/show/México-documentó-a-más-de-26-mil-trabajadores-fronterizos.html>). Un transmigrante es aquel que está en tránsito hacia otro país y están un periodo en México. (INM 2011)

a visitar los puntos principales en donde se “ve” la migración, como la frontera de Talismán, el albergue Belén y el centro de Tapachula. Pude ver cómo se insertan los diferentes tipos de migración a la cotidianidad de una ciudad fronteriza; la situación de los niños guatemaltecos, hondureños y salvadoreños que venden cosas en la calle, la práctica común de contratación de empleadas domésticas que generalmente son niñas migrantes, de quienes se han publicado investigaciones al respecto (Casillas 2006:20) y la dura realidad de los niños guatemaltecos nacidos en el basurero municipal de Tapachula en el seno de familias de pepenadores. Cada uno de los temas me parecía fascinante y, además, con poca o nula investigación al respecto, sin embargo, hubo uno que llamó mi atención y fue en el que finalmente me enfoqué: la situación de los menores de edad no acompañados que se encuentran en tránsito por México con el fin de llegar a los Estados Unidos.

Para el mes siguiente tenía claro que lo que me proponía no iba a ser tan fácil. A partir de las observaciones que había hecho entendí que una de las estrategias principales de la migración indocumentada es movilizarse de forma clandestina para pasar lo más desapercibido posible, y la consecuencia es, evidentemente, la invisibilización de los migrantes. Por lo tanto, no era fácil encontrarse con niños viajando. Si bien, existen ciertos puntos donde convergen flujos migratorios de varios países, no son muchos y en ellos es muy difícil encontrar menores de edad. Aun así recorrí todos aquellos puntos de mayor concentración con la esperanza de acercarme a los niños; los albergues y casas del migrante; el tren de carga conocido como “La Bestia” en Arriaga e Ixtepec que es uno de los medios de transporte que utilizan los migrantes para viajar a través del territorio; el río Suchiate, que es la frontera natural entre México y Guatemala, entre otros. Pero nada, no había niños o si los llegaba a encontrar, estaban por

un periodo de tiempo muy corto y, como se sabe, los antropólogos creemos que no se puede escribir sobre algo o alguien con quien no hayamos compartido por lo menos un tiempo de nuestra vida. El único lugar, que no era para nada ideal, donde era posible pasar más tiempo con ellos era la estación migratoria⁴, pero me resultaba imposible pensar en pedir un permiso para entrar. En esas fechas las autoridades del Instituto Nacional de Migración prohibían el acceso incluso a las organizaciones civiles que llevaban tiempo trabajando en la región, debido a que en los últimos años estos actores visibilizaron mucho las violaciones a los derechos humanos que ahí se daban.

A pocos días de perder la esperanza conocí a Luis Perdomo, vicedcónsul del Consulado General de El Salvador en Tapachula. Hablamos sobre mi proyecto y me invitó a ver la información de la que disponía el consulado, y a revisar el formato de encuesta que se habían estado implementando en la estación migratoria con cada niño que entraba. Unos días más tarde le presenté mi proyecto de tesis, que en ese entonces consistía en seguir a un niño en su viaje hasta los Estados Unidos, siguiendo la lógica de la etnografía multilocal o “sigue al sujeto” que propone George E. Marcus (1998). A Luis Perdomo y a Nelson Cuellar el Cónsul General, les interesó el proyecto y me animaron a hacerlo con los niños salvadoreños, que llegan a la Estación Migratoria.

Antes de hacer mi primera visita a la estación migratoria preparé materiales para algunas actividades que me habían servido en mis trabajos anteriores con niños. Sabía por experiencias previas que trabajar con niños requiere una gran capacidad creativa y sensible, ellos son un público exigente, difícil y muchas veces subvalorado. Algunas de las

⁴ Centro de detención donde se mantiene a los migrantes mientras se resuelve su situación migratoria. En el Capítulo 3 se profundizará más sobre el tema.

actividades que planeé eran lúdicas y se basaban en dibujos, listas de palabras, juegos escritos, manualidades y actividades que me permitieran tener mucho tiempo de plática e interacción con los niños y lo suficientemente dinámicas para que ellos mismos pudieran ir transformando conforme a sus inquietudes.

El primer problema que se me presentó fue el tiempo, los niños pasan no más de tres días dentro de la estación migratoria antes de ser deportados a sus países de origen y los horarios en los que me permitían la entrada eran limitados: De 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00p.m. a 6:00 p.m., con una interrupción a las 5:00 p.m. porque es el horario de visitas internas, así que desde las 4:00 p.m. todos se estaban arreglando para ver a sus amigos o familiares. Eso me dejaba en total un aproximado de 9 horas de convivencia con cada niño que entrevistara, si no había antes una conducción que los llevara a sus países de origen.

La situación de encierro en la que se encuentran los niños era otro factor angustiante. Anteriormente había trabajado con niños en situaciones vulnerables, de pobreza, violencia, etc., pero nunca me había enfrentado a un contexto en donde el niño se sintiera despojado de su libertad, como un prisionero sin delito y a merced de un Estado (que para ellos se encarnaba en los oficiales de migración) que decide sobre sus vidas. A fin de cuentas la estación migratoria significa un viaje y un sueño truncado, una especie de espacio límbico para aquellos migrantes que en su viaje clandestino son descubiertos por el sistema. Incluso en varias ocasiones los niños me preguntaban “¿oiga y por qué México no nos quiere?”, pregunta a la que nunca supe que contestar.

Un tercer problema interfirió con mi investigación: los niños me identificaban como una oficial de migración, en una versión rara y divertida, pero que hacía que nunca me hablaran con la "verdad". Desde el primer momento percibí que las respuestas a las preguntas que yo les hacía eran formuladas según lo que ellos creen que COMAR quiere escuchar. Es decir, en cierta forma las conversaciones conmigo se convirtieron en uno más de sus ejercicios para aplicar sus estrategias de supervivencia en el tránsito migratorio. En ese sentido fui (y no sé si en algún momento lo dejé de ser por completo) un interlocutor con el que los niños practicaban sus discursos frente al Estado. Estos tres "obstáculos" quedaron registrados en mi diario de campo a los ocho días de haber entrado por primera vez a la estación.

Hablé con Luis (vicecónsul de El Salvador), me preguntó que si me estaba gustando. Me hizo saber de su preocupación respecto al flujo tan intempestivo de gente y cómo le iba yo a hacer para controlar metodológicamente esto... yo estoy igual de preocupada al respecto. Las cosas en la Estación Migratoria son difíciles, no nada más por la movilidad, también por la angustiante situación de encierro, el ruido de ahí dentro, el hecho de que algunos menores me ven como oficial, o como abogada, o como funcionaria inútil de derechos humanos, en fin... le contesté de la misma forma que me contesto yo a mis adentros cuando esto me comienza a angustiar: estoy conociendo y más adelante entenderé cómo manejar la situación. (Estación Migratoria 2 de Julio 2010)

El carácter vago e inseguro de mi respuesta hablaba mucho de lo que me estaba sucediendo, la vorágine de la realidad me estaba superando. No sabía cómo controlar la situación y me generaba angustia desperdiciar esta oportunidad de trabajar y entender la voz de esos niños que tanto tenían que decir. La ansiedad y angustia me estresaban pero al mismo tiempo me obligaron a poner más atención a las dinámicas internas de la estación; primero para resolver o construir una metodología que me ayudara a aprovechar los tiempos tan cortos de los que disponía con cada niño y, segundo, para construirme una identidad frente a ellos que no tuviera nada que ver con la de los oficiales de migración, los representantes consulares, los funcionarios de las organizaciones internacionales o los psicólogos que de vez en cuando trabajan con ellos. Para hacerlo analicé profundamente cuáles eran los métodos de acercamiento de cada uno de estos actores, con qué tipo de preguntas, encuestas y actividades trabajaban, al mismo tiempo que les preguntaba a los niños que tipo de actividades les interesaba hacer para pasar mejor el rato en la estación.

Mientras realizaba este “diagnóstico participativo” conocí a un grupo de 5 niñas y 2 niños, todos salvadoreños, que iban de los ocho a diecisiete años y estaban en proceso de ser (o no) reconocidos como refugiados. En estos casos, los niños pasan de tres a cinco meses dentro de la estación migratoria que es el tiempo que tarda la COMAR en dar la resolución final. Su situación en cierto sentido resolvía mi problema número uno, el poco tiempo que había usualmente para el contacto con los niños, pero agravaba terriblemente el problema número dos: el encierro. Decidí que una buena manera de “dulcificar” la situación de encierro para los niños y al mismo tiempo establecer una mejor relación con ellos, era trabajar con aquellos que iban a pasar más tiempo ahí y que podían conocerme poco

a poco a través de mi constante presencia y con una dinámica de atención y actividades que nadie les ofreciera. Así fue como María, Ros, Jo, Tat, por un lado, K y D, por otro, y yo hicimos un equipo de juego, confesiones, trabajo y amistad.

Al principio fue muy complicado lograr que convivieran entre el grupo de mujeres, porque Jo y Ros se “odiaban a muerte”, porque Jo y el hermano de Ros estaban “de novios” cosa que Ros no aprobaba. Tat, que es la hermana de Jo, tampoco consideraba a Ros como una persona agradable, así que cuando estaba dibujando con Jo y Tat, Ros no se acercaba y yo me convertía en su “enemiga” también.

Lo mismo sucedía con Jo y Tat cuando dibujaba o platicaba con Ros. Por su parte, María y Wendy habían sido compañeras de viaje y eran las más grandes del grupo, así que no compartían sus pláticas con nadie. Si yo quería dibujar con ellas teníamos que estar solas las tres, lo cual generaba que Jo, Tat y Ros se sintieran desplazadas: “*usté ya nos echó tierra*” me decían. Fue hasta que se dieron cuenta que compartían el gusto por las “pupusas” salvadoreñas cuando se percataron de que tenían más cosas en común de las que pensaban y que juntas el tiempo dentro de la estación migratoria tal vez pasaría más rápido.

Con K y D las cosas eran más tranquilas, no los veía muy seguido porque los hombres tienen actividades durante toda la mañana que organiza el DIF Nacional dentro de la estación migratoria, aun así hicimos un taller de papalotes y de dibujo y tuvimos varias pláticas extensas que me ayudaron mucho a entender su situación.

Conforme pasaba el tiempo las niñas me exigían más actividades, tenían tantas horas libres y tan poco que hacer dentro de la estación que no podían dormir y, por ende, se deprimían y desesperaban cada vez más seguido, necesitaban sacar de alguna forma toda la energía que tenían acumulada. Los que trabajaban en el DIF me recomendaron comprar una pelota de fútbol, pues ellos jugaban todos los viernes en la sección de niños y les gustaba mucho; eso hice.

Durante dos meses y medio tuvimos la siguiente dinámica construida por los niños: Durante la mañana jugábamos fútbol, quemados, o soft ball, hasta que el calor nos agotaba, después hacíamos un taller con las herramientas que yo tenía preparadas para ese día y al final platicábamos de cualquier cosa.

Mi interés por mostrar todo este recorrido es para resaltar lo complejo que puede ser enfrentarse a situaciones que se escapan de nuestros planes etnográficos. No importa cuán preparado se vaya al trabajo de campo, siempre habrá situaciones que nos rebasen y nos obliguen a ser espectadores de nosotros mismos en nuestra investigación. En mi caso, me di cuenta de que no eran mis tiempos los que debía respetar, ni velar por que mis metas se cumplieran, lo que tenía que tener prioridad para que las cosas funcionaran eran los niños y sus procesos emocionales, sentimentales, de frustración, ansiedad, etc. Algo muy similar a lo que hacemos cuando procuramos a un amigo. En este sentido, el diseño de mi investigación fue un proceso dinámico que se construyó a la par de las pequeñas cosas que los niños me iban mostrando de su realidad, de la confianza que iba ganando y del entendimiento del fenómeno tan complejo al que me estaba acercando.

Algunas consideraciones teóricas.

Muchas investigaciones sobre migración se enfocan en aspectos que nos hablan lo mismo sobre procesos de explotación laboral que sobre las nuevas formas que adquiere la vida cotidiana de quienes viven una realidad de movilidad y vidas geográficamente distanciadas. Esta tesis se enfoca en la situación de tránsito, describe una realidad de violencia extrema que viven los migrantes que pasan por nuestro país, y se preocupa en particular por un grupo de estos sujetos que son los niños, que migran sin documentación y experimentan dicha violencia con determinación y generan acciones concretas para enfrentarla.

La antropología ha avanzado sustancialmente en el estudio de la violencia en los últimos años y nos ha provisto de un marco teórico inicial que ha sido de gran utilidad. Este marco teórico propone distintos conceptos para distinguir entre la “violencia estructural” que establece las condiciones contextuales y las posiciones y disposiciones de los sujetos en este contexto; y por otro lado, estudiar la experiencia y las acciones de los sujetos que se presentan como actores o víctimas de la violencia (Scheper – Hughes y Bourgoise 2008, Ferrandiz y Feixa 2007). Esta propuesta permite explicar, por ejemplo, la situación paradójica de sujetos que son al mismo tiempo víctimas y victimarios. Se trataría en este caso de quienes viven en situaciones de explotación, de discriminación y que son blanco de formas específicas de violencia; y por el otro lado ejercen determinados tipos de violencia que pueden ir desde lo simbólico hasta lo físico sobre otros sujetos. Tal es el caso, por ejemplo, de los jóvenes organizados en agrupaciones como las maras que son protagonistas en la historia que describo en esta tesis (Nateras y Valenzuela 2007). Algunos de los niños a

los que me referiré en este trabajo participan de estas agrupaciones y son por ello, sujetos paradójicos en un contexto altamente conflictivo y cruel.

No hay un acuerdo sobre qué es el poder y cuál es su relación con la violencia. La antropología política ha trabajado en el sentido de separar en primer lugar la política del poder (Gledhill 2000). Muchos trabajos no se centran ya en las acciones de las instituciones como el estado, sino que hacen énfasis en el poder que reside más allá del binomio estado-sociedad civil, y han incursionado en el estudio del poder en la sociedad en general. Podemos identificar por un lado a quienes proponen que el poder reside en todos los actores de la sociedad, y que la política es la movilización de dicho poder (Foucault 1981). Se trata de un poder "productivo" que construye a la sociedad y con ellos hace partícipes a los sujetos de sus propias formas de subordinación así como de subversión. Agentes dóciles, o agentes contrahegemónicos según sea el caso (Mahmood 2007). Pero el poder y la violencia no son necesariamente consustanciales. Hanna Arendt propone que la violencia es precisamente la ausencia de poder (entendida como un poder que reside en la sociedad y que es movilizado para que se actúe desde la sociedad), y así explica a los estados totalitarios en los que los sujetos son subordinados en formas extremas de des-humanización y por ende de desempoderamiento. Si los sujetos hubiesen reaccionado ante los horrores nazis, por ejemplo, se hubieran sobrepuesto a la violencia. El poder de los sujetos, en este caso es contextual, intermitente, y debe ser producido continuamente (Arendt 2005).

Coincido con Andrés Besserer quién propone que ambas posiciones –la de Foucault y la de Arendt– son correctas, y que podemos hablar de un poder cotidiano y de un poder excepcional (Besserer, 2012). Los niños de los que

hablaré en esta tesis aparecen en ambos extremos del espectro del poder. En ocasiones son des-humanizados y desempoderados por la violencia que les circunda (como cuando son víctimas del secuestro y las vejaciones) (Agamben 1998). Pero también nos sorprenden con mecanismos excepcionales de empoderamiento frente a la violencia extrema y des-humanizante. Con inquietud propia, inquietud del sí, se construyen como humanos en un condiciones deshumanizantes (Foucault 1981;1990). Por otro lado, esta inquietud se confunde con las acciones que en la vida cotidiana, en el marco de la violencia estructural, los convierten en agentes que movilizan su poder hacia la perpetuación de una sociedad que les ha transferido a ellos una responsabilidad que de que en realidad nos corresponde a todos (Miller and Rose 2008).

Es así como podemos comprender la tensión que encontramos en la literatura sobre la niñez en condiciones de violencia. Por un lado tenemos trabajos que, bienintencionadamente, presentan a los niños en condiciones de violencia como víctimas pasivas, o como víctimas activas de una violencia estructural que les subordina (Casillas 2006). El problema de estas posiciones es que confunden la condición de víctima con la condición de objeto sin otorgarles la posibilidad de tener una participación u opinión en las salidas que pueden tomarse ante las condiciones que viven.

Un giro ante esta posición son las posturas que ven en los niños interlocutores de la sociedad que pueden interpretar desde su experiencia de manera sutil el entorno al que se enfrentan (Suárez-Návaz 2006). Estas posturas, sin embargo corren el riesgo de ver en el poder productivo que el niño ejerce (en este caso el de la agencia dócil) un indicio de transformación del mundo en que el niño se encuentra. En este sentido,

estos niños que ahora conoceremos son un ejemplo, tal vez uno de los más descarnados, de las perversas formas de gubernamentalidad en que se han transferido a los sujetos las responsabilidades que la sociedad debe asumir y en particular el estado. Los niños de que hablaremos son un resultado absurdo de la marginalidad, la violencia, la discriminación, que se han transformado de una situación de excepcionalidad en una condición estructural, y donde a los menos favorecidos se les carga con las tareas que una sociedad enriquecida ha dejado a las mayorías desposeídas. Este empoderamiento neoliberal (Gupta y Sharma 2006), reside en una confusión que es la de suponer que los sujetos tienen obligación de ejercer su libertad, cuando se les ha desprovisto de todo aquello que les provee de autonomía. Se trata de niños sin padres, o con padres distantes, que se proponen trabajar, que deciden apoyar financiera o afectivamente a sus familias y así emprenden una aventura migratoria.

Hay ciertas formas de violencia que se ciernen sobre los niños con los que he trabajado en esta tesis. La primera es la que se ha denominado “violencia por aceleración” (Besserer y Gil 2008). La rápida confrontación con responsabilidades de adulto (como atender las carencias económicas y afectivas de sus familiares) acelera sus trayectorias de vida perdiendo la oportunidad de recibir de la sociedad los insumos para construir la socialización, madurez, experiencia. Estos niños, dejan rápidamente la niñez para enfrentarse con problemas de adultos. Esta situación es en parte agravada por una “violencia por dis-locación”. La distancia física y la reducción en la comunicación con sus padres y tutores actúa como una forma de violencia que se expresa en pérdidas que son reparadas por las chicas y chicos con un esfuerzo que sorprende, pues asumen como propias las tareas de re-construir los lazos familiares diluidos, pero también

al colocarse en el centro de las categorías sociales que les re-humanizan y les dan un lugar en la sociedad (ahora como proveedores, soporte afectivo, etc.). La ironía es que estos jóvenes, en su esfuerzo, son víctimas de una especie de “violencia por empoderamiento”, ya que las formas de participación social que toman en un contexto adverso, frecuentemente constituyen una forma de violación de sus derechos mínimos de lo cual ellos con su accionar se hacen partícipes.

A lo largo de la investigación apareció como un problema central el de las emociones. Las niñas y niños que entrevisté expresaban sus historias en un lenguaje donde el poder se enunciaba más claramente en un código de sentimientos. El terror de las experiencias de violencia, la angustia ante el peligro de los desplazamientos, el amor por los seres queridos con quienes se afanan por mantener el contacto e intentan reconstruir las relaciones; y, la esperanza por construir nuevas formas de vida eran algunos de los signos que aparecían en el trato cotidiano con ellos. Esto me sugirió que una manera de comprender mejor su realidad era a través de una antropología de las emociones. Nuestra disciplina ha desarrollado marcos analíticos diferentes para comprender este aspecto de la vida humana (Calderón 2011). La antropología culturalista desarrolló instrumentos para entender la manera en que una sociedad estructura el lenguaje de las emociones (Wulff 2007). Se trataba en esa modalidad de comprender la taxonomía propia de los sujetos para expresar el mundo de los afectos. Esta postura fue relevada por una antropología post-estructuralista (Lutz y Abu-Lughod 1990) que comprendió que las estructuras de sentimientos son un entramado de formas hegemónicas de ordenar los sentimientos, que ha sido denominada “regímenes de sentimientos” (Besserer 2007, Hirai 2009, Oliver 2011, Valenzuela 2008), así como formas subalternas de vivir y contender en el ámbito de los afectos.

La “contienda de sentimientos” sin embargo, no sucede solamente en el plano de las palabras o de la manera en que estas se infieren de las acciones (texto y discurso). Esta contienda, sucede en el plano de la subjetividad de las niñas y niños que las ponen en práctica, pero son al mismo tiempo constitutivas de las personas que son y desean ser.

Para estudiar esta dimensión afectiva del poder, tomé la propuesta de la “economía políticas de los sentimientos” desarrollada por los estudios transnacionales (Besserer 2012) que analíticamente distingue entre afectos, sentimientos y emociones. Siendo los afectos, aquellos que se construyen como formas dominantes de la sociedad y “afectan” a los sujetos. Los “sentimientos”, en esta lógica, serían la forma en que las personas dan sentido a la realidad que viven desde esta dimensión (es una forma de ordenar la realidad, que tal vez no pueden “conocer”, pero que a través de este entramado “sienten” que la experiencia sucede de una manera determinada. Finalmente las “emociones” serían aquellas que los sujetos ponen en marcha, son la dimensión “performativa” del mundo sentimental. Usando estas categorías es que construí herramientas para analizar la manera que las niñas y los niños que conocí en situación de migración, viven y enfrentan la realidad de violencia y poder en que están insertos.

En los capítulos que siguen describiré en primer lugar la historia de violencia que la población salvadoreña ha vivido en más de un siglo de contiendas sociales que han transitado desde la guerra civil hasta la diseminación de las maras o pandillas transnacionales que controlan los espacios de tránsito informal de los transmigrantes sin papeles. En un segundo capítulo profundizaré en la descripción del espacio social transnacional en que los niños transmigrantes viven la experiencia de la migración. Me referiré a este espacio como la “zona gris” por ser esta una

situación liminal en que se desdibuja la distinción entre fuerzas de violencia fáctica y los aparatos de estado que frecuentemente están imbricados directa o indirectamente con la violencia que las niñas y niños experimentan. En el tercer capítulo describiré los procesos formales e informales que experimentan los niños que son “asegurados” por las autoridades, porque es este el contexto en el que hice mi trabajo, y es donde pude explorar las formas de empoderamiento de las niñas y niños que contendían diariamente no solamente por sobrevivir en situaciones de encierro, sino por construir una salida a una situación altamente compleja de desventajas e inseguridad para ellos y sus amigos y familiares en tránsito. El siguiente capítulo narra la complejidad de las historias y situaciones personales de las niñas y niños que conocí. El último capítulo profundiza en el análisis de la contienda librada por las niñas y niños migrantes, desde una antropología del poder y de los sentimientos.

Si hay una conclusión de esta tesis, es que el camino del empoderamiento de las niñas y niños lleva por muchas rutas y que estas no siempre son las de la subversión del orden sentimental y de violencia generalizada en la que viven diariamente. Para muchos, el empoderamiento, aún el que consiste en una reacción ante la violencia inmediata, puede redundar en una subordinación mayor. Más aún en el caso del empoderamiento dócil cotidiano que toma como propia la pesada tarea de construir nuestra sociedad, situación que redundará en contribuir a construir su posición de desventaja. La conclusión puede formularse en palabras sencillas. Vivimos en un momento de violencia en que le pedimos más a quienes la sociedad ha privado de lo más mínimo. En este sentido las niñas y niños que conocí son un caso triste pero ejemplar de la sociedad en que vivimos, cuya transformación requiere también de un cambio en la política de los sentimientos.

Capítulo 1.

La historia de la migración es la historia de la violencia.

“El Salvador siempre ha sido un país de migrantes”, es la frase que más escuché durante mi trabajo de campo. Las cifras lo dicen y los salvadoreños también. La mitad de la población de El Salvador no vive en el país y los que se quedaron son, sin duda, parte del censo de las familias transnacionales. No recuerdo una sola persona a la que haya entrevistado o preguntado en la calle que no tuviera un familiar viviendo en Estados Unidos y que no mantuviera contacto con él.

Es verdad, la migración de salvadoreños hacia el exterior es un fenómeno de larga data y una constante en la historia del país. Este capítulo está orientado a estudiar cuáles son las causas de la migración actuales, sin embargo dadas las particularidades en El Salvador, no es posible entender a cabalidad el presente sin comprender parte de las condiciones que hicieron que miles de salvadoreños salieran de su tierra en el pasado. Por ello haré un repaso de la historia reciente de la migración salvadoreña para después concentrarme en los factores que están ocasionando la expulsión de miles de personas, entre ellos cientos de niños, actualmente.

El Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), que cada año elige un tema social para analizar, publicó en El Salvador el 2005 el “Informe sobre Desarrollo Humano. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones”. Este estudio representó un hito, pues no solo puso en la agenda el tema de la migración en tránsito, sino que develó el carácter transnacional de la nación salvadoreña y la importancia que tiene el considerar a los salvadoreños que viven en Estados Unidos como parte fundamental del país, más allá de solo considerar las remesas que envían. Además, es uno de los esfuerzos (si no es que el más importante), que se han hecho por entender la migración salvadoreña tan poco

estudiada hasta ese momento. Como parte de este informe, se utiliza una periodización que divide la historia migratoria de El Salvador en cuatro grandes etapas, según los factores que han moldeado su comportamiento (IDHES 2005:2). Esta división, que emplearé en el capítulo, me parece muy útil porque sitúa a la migración como parte de una historia, es decir, muestra cómo han respondido los movimientos migratorios al contexto sociopolítico y económico de El Salvador, y rompe con la idea falsa de que la migración es un fenómeno aislado que sucede por decisiones individuales de las personas que la llevan a cabo. Por otra parte, y esto es en lo que yo me quiero enfocar, esta periodización histórica nos ayuda a develar un factor que, aunque con diferentes caras, ha primado como tela de fondo de las expulsiones masivas de salvadoreños, esto es, la violencia.

Cuando Philippe Bourgoise reescribió sus notas del trabajo de campo de la guerra civil salvadoreña, se dio cuenta de cómo la lente de la Guerra Fría que imperaba en mundo académico del momento le impidió reconocer todas las posibilidades del poder de la violencia para sostener patrones de desigualdad social y para despolitizar los intentos de lucha contra la opresión en El Salvador de los tiempos de la guerra (Bourgoise, 2005:12). En su ejercicio de relectura sobre estos hechos el autor distingue cuatro tipos de violencia: La violencia estructural, la violencia política, la violencia simbólica y la violencia cotidiana.

La violencia estructural⁵ se refiere a la organización económico-política de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y/o emocional a la población. Desde los altos índices de morbilidad y mortalidad hasta la pobreza y las condiciones de trabajo abusivas y

⁵ El término fue acuñado en los círculos académicos por el fundador del campo de los Estudios de Paz y Conflictos, Johan Galtung (1969).

precarias. Su raíz está, por lo que respecta al nivel macro, en estructuras tales como las condiciones desiguales del comercio internacional, y se expresa localmente en mercados de trabajo explotadores, pactos de marketing y monopolización de los servicios.

La violencia política es aquella violencia administrada directamente y a propósito en nombre de una ideología, movimiento o estado político, como puede ser la represión física de la disidencia, a manos del ejército o la policía, así como su opuesto, la lucha armada popular en contra de un régimen represivo.

La violencia cotidiana⁶ la constituyen, aquellas prácticas y expresiones de agresión interpersonal rutinarias que sirven para normalizar la violencia a un nivel micro, como pueden ser el conflicto doméstico, delictivo y sexual, e incluso el abuso de algunas sustancias.

La violencia simbólica⁷, concepto que devela cómo trabaja la dominación a un nivel íntimo, mediante el no-reconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, quienes colaboran en su propia opresión cada vez que perciben y juzgan el orden social a través de categorías que hacen que éste parezca natural y evidente por sí mismo (Bourgoise, 2005: 13 y 14)

Lo que veremos en la siguiente descripción es que, situaciones como la carencia de tierras para trabajar, la falta de empleo y

⁶ El concepto desarrollado por Nancy Scheper-Huges (1992,1996,1997) con el objetivo de llamar la atención en un nivel fenomenológico sobre los “crímenes en épocas de paz”, las “pequeñas guerras” y los “genocidios invisibles” que afectan a los pobres de todo el mundo (Bourgoise, 2005:13). Bourgoise considera que utilizada de esta forma, el término tiende a mezclar la violencia diaria con la estructural e institucional, por ello le dio el giro que aparece en el texto.

⁷ Este concepto fue desarrollado por Pierre Bourdieu (Bourdieu y Wacquant: 1992: 162-173, 200-205, en Bourgoise 2005).

oportunidades, y la inseguridad social, aunada a las grandes expectativas de trabajo en el país de destino y a la posibilidad de ayudar a los familiares que se quedaban atrás, fueron los incentivos más importantes para migrar (IDHES 2005:4). El común denominador de todas estas situaciones, es la desigualdad estructural, social y económica. Para comprender mejor la complejidad de este fenómeno, busco conectar la realidad de la migración con los acontecimientos que se han sucedido en la historia salvadoreña y que permiten entender, de forma hilvanada, cómo la migración de salvadoreños responde a las diferentes caras de la violencia que ha imperado en ese país. Por ello, propongo tener en mente los cuatro tipos de violencia que propone Bourgoise mientras se lee esta historia, pues es la herramienta que nos ayuda a comprender que la salida de miles de salvadoreños es uno de los efectos, a nivel micro, de políticas violentas a nivel macro.

En la primera etapa, que comprende del año 1920 a 1960, la mayoría de los salvadoreños que salieron del país lo hicieron por falta de acceso a las tierras cultivables y otras oportunidades de empleo. Gran parte de ellos migraron hacia el norte de Honduras, donde la bananera estadounidense "United Fruit Company", se había apoderado de las tierras cultivables hondureñas y ofrecía trabajo a los campesinos salvadoreños que, a su vez, habían sido despojados de sus tierras en las zonas costeras de El Salvador por grandes hacendados, durante la época de la fiebre algodonera. El flujo hacia honduras en estos años fue masivo, de 25 mil personas que se estima habían migrado en los años treinta, para los años

sesenta el número de Salvadoreños en Honduras llegaba a los 135 mil⁸ (IDHES 2005:4).

A finales de ese periodo, en 1969, la situación social, económica y política de la región empeora. Honduras comienza a tener escasez de tierras cultivables y decide crear una reforma agraria con la cual se expropia y expulsa a los salvadoreños de las tierras donde habían vivido por varias generaciones. Las tensiones políticas que esto generó entre los dos países los llevó a un conflicto armado conocido como “La guerra de las 100 horas” o “La guerra del Futbol” (Kapusinski, 2006) que terminó con la ruptura del Mercado Común Centroamericano y con un Salvador económica y socialmente en ruinas.

Este evento marca el comienzo de la segunda etapa migratoria, que va de 1970 a 1979. Para 1970 El Salvador era un hervidero social: la brecha económica entre ricos y pobres era del 70%, había falta de libertades, y de oportunidades. Aunado a esto, los miles de salvadoreños que fueron expulsados de Honduras demandaban trabajo, servicios educativos y de salud, albergues, etc., sin obtener una respuesta del gobierno. Con este panorama de fondo y con un gobierno militar profundamente corrupto, los flujos migratorios hacia el exterior se incrementaron, tanto en forma legal como ilegal, y se dirigieron específicamente hacia Estados Unidos. Fue en este periodo cuando se comienzan a formar en ese país las redes migratorias, fundamentales para los años posteriores (IDHES 2005:4).

Es importante señalar que es en este periodo cuando México crea la Ley General de Población (1974), ley que regula los flujos migratorios y

⁸ A la par de esta migración, se abre otro flujo importante hacia Panamá y Estados Unidos. En 1941, cuando Estados Unidos entra a la Segunda Guerra Mundial, sus fábricas comienzan a demandar mano de obra para suplir a los norteamericanos que estaban al frente, así también, Panamá requiere de personal para surtir de armas al país del Norte, pues representaba el principal paso de mercancías para el ejército norteamericano.

concibe como criminales a los migrantes que entran al país de forma indocumentada. Sin embargo, en lo operativo su política migratoria era más bien laxa. En primer lugar, estaba mucho más preocupado por la migración de mexicanos hacia Estados Unidos y por renovar los programas binacionales de trabajo⁹, que por fijar controles migratorios a quienes ingresararan al país. Por otra parte, el fenómeno de la migración en tránsito aún no estaba tan visibilizado y mucho menos era parte importante de la agenda política del país. Es por ello que migrar de forma indocumentada a través del territorio mexicano en esas fechas resultaba menos violento.

Para 1980, año en que inicia la tercera etapa migratoria de El Salvador, la crisis social estalla en un conflicto armado entre el Gobierno¹⁰ y los grupos armados de oposición¹¹. Esta guerra civil¹² ha sido una de la más apoyada militar, política y económicamente por Estados Unidos, recibiendo un total de cuatro billones de dólares durante la década de los ochenta (Wallace 2000, en Bourgoise 2005: 15). Al país del norte le convenía que el statu quo de la pequeña oligarquía de los productores de café (antes dueños de las tierras algodoneras), conocida popularmente como “las catorce familias” se mantuviera y que se derrocara a todo movimiento social que sostuviera “ideologías comunistas”. Más de 75,000 salvadoreños, principalmente civiles, murieron como resultado de la

⁹ Programa Bracero.

¹⁰ Cabe destacar que uno de los principales aliados del Gobierno de El Salvador fue el Gobierno de Estados Unidos, éste estaba en desacuerdo con la ideología del FMLN y colaboró con recursos económicos y armas

¹¹ Las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), El Ejército Revolucionari del Pueblo (EPR), Las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN) y el Partido Revolucionario de Centroamérica (PRTC), todos los cuales, entre octubre y noviembre de 1980 formaron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), fuerza que se encargó de la negociación y firma de los acuerdos de paz con el Gobierno de El Salvador.

¹² La Comisión de la Verdad, fruto de los acuerdos de paz, estableción para el estudio del conflicto de El Salvador, cuatro periodos: I)1980 a 1983: La intitucionalización de la violencia; II)1983 a 1987: El enfrentamiento armado como marco de las violaciones de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario; III)1987 a 1989: el conflicto militar como obstáculo a la paz, y IV)1989 a 1991: de la “ofensiva final” a la firma de los Acuerdos de Paz. Estos cuatro periodos corresponden a los cambios políticos ocurridos en el país y en la guerra. (Ramírez Ocampo s/f:339)

represión estatal a las guerrillas del FMNL y sus simpatizantes (Bourgoise 2005:15).

Durante este periodo de inestabilidad social e inseguridad permanente, la migración hacia Estados creció exponencialmente. Algunas personas que migraron hicieron uso del recurso de reunificación familiar al que tenían derecho sus familiares que habían migrado durante las décadas de los 60 y 70, y que estaban ya naturalizados en E.U.A., otros aprovecharon las reformas a la Ley migratoria de Estados Unidos, la IRCA, que facilitaba el proceso de legalización para algunas personas, pero también sancionaba a los empleadores que contrataban personas sin documentos legales. Sin embargo, la mayoría migró de forma indocumentada, viajando a través de Guatemala y México con la "guía" de un pollero (IDHES 2005:5). Entre las personas que se vieron forzadas a emigrar se encontraban miles de niños y jóvenes, muchos de ellos huérfanos por la guerra, que hallaron en los barrios estadounidenses (especialmente en la urbe Angelina) relaciones alternativas de socialización, generando nuevos ámbitos de relación entre inmigrantes y otros grupos étnicos y nacionales, especialmente con mexicanos y chicanos organizados en barrios de cholos y hommies (Valenzuela Arce 2007:13) En este contexto nace la "Marasalvatrucha", una organización juvenil mayoritariamente salvadoreña que cobrará mucha importancia en este estudio.

En este tiempo, debido al conflicto armado en Centroamérica, México priorizó una política de refugio en la legislación y creó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), que desde esa fecha se dedica a atender a los solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado (COMAR 2011). Sin embargo, de manera simultánea se

incrementó el control en la frontera sur, y se implementaron medidas restrictivas para los inmigrantes centroamericanos. Esto se debió a que, entre otras cosas, el gobierno estadounidense asumió la defensa de la “seguridad regional” por impedir el ingreso de posibles guerrilleros centroamericanos, muy a pesar de que su intervención en Nicaragua, El Salvador y Guatemala durante la década de 1980 alimentó los mismos conflictos armados que eventualmente provocaron éxodos masivos. (Álvarez 2010:46).

La cuarta etapa de migración salvadoreña comienza en 1992, con la firma de los acuerdos de paz, y termina en el 2005, fecha en que se realizó el estudio del PNUD. Para 1990, luego de que se hicieran de bombardeos aéreos indiscriminados en áreas urbanas, se cometieran violaciones a los derechos humanos, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas de cientos de personas de la población civil, las partes en conflicto reconocieron la imposibilidad de una victoria militar decisiva y comenzaron una serie de negociaciones y firmas de tratados que llevaron finalmente a la firma de los Acuerdos de Paz en 1991. Dichos acuerdos se centraron en cuatro grandes áreas: 1) El papel de las fuerzas militares deja de estar vinculado al mantenimiento del orden público, y se establecen nuevos principios doctrinarios acordes con su nuevo papel de garante de la soberanía nacional; 2) Se crean y fortalecen instituciones democráticas. Se crea la Academia Nacional de Seguridad Pública; la Policía Nacional Civil, subordinada directamente a la autoridad civil y, la Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otros; 3) Se presta atención a los temas económicos y sociales, especialmente al problema agrario relacionado con la adquisición y legalización de la tenencia de la tierra, acceso al crédito y asistencia técnica para pequeños productores, así como la definición de los beneficiarios de las ayudas

estatales. También se plantean medidas de alivio para el coste social del ajuste estructural. Se pone en marcha el Plan de Reconstrucción Nacional elaborado por el Gobierno de El Salvador tras un proceso de amplia consulta con diferentes sectores de la vida nacional, incluida la ex guerrilla. Este plan contempla un programa especial para facilitar la reinserción de los ex combatientes, tanto de las Fuerzas Armadas como del FMLN, así como la atención prioritaria a la población civil residente en las áreas más afectadas por el conflicto armado; y 4) El desmantelamiento de la estructura militar del FMLN y la reincorporación de sus integrantes a la vida civil política e institucional del país y la legalización del FMLN como partido político (Ramírez Ocampo s/f:343).

La firma de los acuerdos, lo que éstos contemplaban y el hecho de que las Naciones Unidas jugaran el papel fundamental de observadores para el cumplimiento de los mismos, permitió que refugiados políticos, personas de altos recursos que habían huido por la guerra y combatientes y simpatizantes de la guerrilla retornaran y se incorporaran a la sociedad.

Sin embargo, a la par de éstos retornos, en Estados Unidos George Bush padre gestaba una de las políticas más grandes de deportación masiva de indocumentados, en ella aprovechó para vaciar sus cárceles y regresar a sus países de origen a miles jóvenes centroamericanos que en los ochenta habían ingresado en las pandillas del sur de California, y que tenían poco o ningún arraigo en su tierra natal. Cuando tocaron suelo salvadoreño los bajados¹³ no tenían a nadie, sus familias habían sido separadas o muertas por la guerra, o se habían quedado en E.U.A, por lo que solo les quedaba una “familia” a quién recurrir, a sus hommies de la

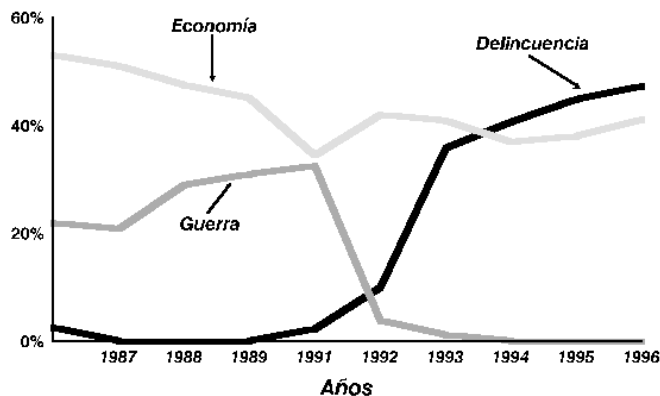
¹³ “Bajados” se llaman entre los pandilleros a los miembros que son deportados desde Estados Unidos. Es una forma despectiva que a veces se puede escuchar en la forma de hablar de los salvadoreños. Lo utilizo para resaltar que hasta en la forma de nombrarlos, las personas deportadas no encajan en la sociedad.

pandilla, la B18 eighteen o la MS-13. Sin familia y sin una política de reintegración social adecuada se comenzó a gestar la guerra entre estas dos pandillas, más que nada, por el control del territorio y la carrera por reclutar a más jóvenes¹⁴.

Con este telón de fondo, la burbuja de los acuerdos de paz pasó rápidamente y se comenzaron a (re)sentir los viejos problemas de desigualdad, escasez de empleo, falta de oportunidades de desarrollo y hubo un recrudecimiento de la violencia, solo que ya no se trataba, en términos de Bourgoise, de una violencia política producto de la guerra, sino de una violencia cotidiana que se traduce en altos índices delincuenciales, violencia entre pandillas y una gran cantidad de muertes. Frente a tal panorama muchos decidieron migrar de nuevo, mientras que otros, que nunca se habían ido, optaron por buscar satisfacer sus expectativas fuera del país. Así, para el año 2000 se estima que 2,750,000 salvadoreños se encontraban viviendo fuera del país, un incremento del 529% a comparación de los años 90 (IDHES 2005:5).

¹⁴ Si se quiere saber más de la historia de cómo comenzaron las pandillas en El Salvador se puede leer la excelente crónica periodística de Carlos Martínez y José Luis Saenz, periodistas salvadoreños del periódico El Faro. www.salanegra.elfaro.net/es/201110/cronicas/5650/

Los principales problemas desde 1986 en la opinión pública salvadoreña



Fuente: Cruz y Gonzáles ECA, No.588, 1997 ¹⁵

Como en las fases anteriores, mucha de la migración se dio de manera indocumentada a través de territorio mexicano, solo que para estas alturas México ya tenía desplegados varios proyectos de colaboración con el gobierno estadounidense para frenar el flujo de indocumentados centroamericanos hacia ese país del norte. Uno de ellos fue el llamado Plan Sur, que se enmarcó en las negociaciones entre el ex presidente Vicente Fox con su homónimo estadounidense George W. Bush, para establecer un acuerdo que regulara y mejorara las condiciones de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Así, el Plan fue diseñado para reducir la porosidad de la frontera sur mediante el reforzamiento de la presencia policial y militar. De manera sintética sus objetivos eran: fortalecer las actividades de "inspección y control" de los migrantes; coordinar esfuerzos interinstitucionales para "combatir el tráfico de indocumentados"; optimizar los recursos disponibles en las delegaciones regionales en materia de "inspección y control"; e incrementar el número de detenidos a 200,000 por año. (INM 2001:9 en Álvarez 2010:48).

¹⁵ Gráfica que muestra los temas de preocupación de los salvadoreños de los años 1986 a 1996
http://di.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_antier/eca/588art2.html

Entre otras acciones, se instalaron dos puntos estratégicos de inspección para configurar “cinturones de seguridad” que detuvieran el paso de migrantes indocumentados. Estos cinturones se establecieron en las rutas migratorias más utilizadas: una que iba de Chiapas a Tabasco, y la otra de Oaxaca a Tabasco pasando por Veracruz (INM, 2010: 10, en Álvarez 2010:48).

El endurecimiento de las políticas migratorias mexicanas generó el aumento de las rutas clandestinas y del mercado migratorio ilegal. Además, es en este contexto donde se comienzan a reportar los casos de asaltos, violaciones y vejaciones a los derechos humanos de personas migrantes en México, en específico por parte de las autoridades migratorias y miembros de los tres niveles policiales. Es decir, a la par que se endurecen las políticas migratorias en el país, el fenómeno migratorio comienza a tener otro perfil, se vuelve cada día más difícil y violento para las personas migrar.

Aunque en el estudio del PNUD no se contemplan los años que siguieron a 2005, haré un recuento de lo que ha sucedido los últimos años con la migración salvadoreña, tomando los datos que recabé a partir de las experiencias que tuve con las personas detenidas en la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula durante el 2010, y de la breve estancia que pasé en El Salvador a principios del 2011, así como con las notas informativas y estudios que se han publicado desde entonces.

En el 2010, año en que se llevó a cabo el último censo de la población emigrante de El Salvador, se calcula que un total de 2,950,126 de salvadoreños vivían fuera del país, de los cuales 2,587,767; es decir el

88%, se encontraban en Estados Unidos¹⁶. Si consideramos que la población total en el país es de 6,071,774 (CIA Factbook¹⁷), estamos hablando de que casi la mitad de su población se encuentra viviendo en el extranjero. Estas cifras, además de sorprendentes, nos hablan de que el flujo migratorio de salvadoreños hacia el exterior se ha mantenido como una constante.

A 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el país continúa inmerso en una situación socio-económica grave. Los conflictos armados que involucran bombas y secuestros cesó, pero dio paso a otras situaciones de violencia intestina donde los actores principales, tanto víctimas como victimarios, son los niños y jóvenes. La violencia cotidiana y cada vez más normalizada (que no deja de tener influencias políticas importantes y sus raíces en la situación estructural) es a la fecha el mayor problema para la sociedad salvadoreña. La tasa de homicidios y violencia ha aumentado año con año. La situación es tan grave, que en los años 2009 y 2010 la OMS declaró los hechos como una "epidemia" pues se registraron más de 4 mil homicidios, es decir, un aproximado de 71 homicidios por cada 100 mil habitantes, cuando la cifra considerada "normal" por la OMS es de 10 por cada 100 mil (PNUD 2010: 275).

Casi todos los asesinatos y los problemas de violencia del país son atribuidos a los miembros de la "MS13" y "El Barrio 18". Aunque hay una interesante polémica acerca de una tendencia por parte de las autoridades y los medios de criminalizar a los jóvenes que forman parte de pandillas (Valenzuela, Nateras y Reguillo 2007), no obstante es verdad que el tema nunca fue tratado de manera correcta. Al principio se creyó que

¹⁶ Datos obtenidos del Mapa de las Migraciones Salvadoreñas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

¹⁷ <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/es.html>, consultado el 10 de febrero de 2012.

las luchas que se daban entre ellos eran meros enfrentamientos entre adolescentes y el asunto creció al punto de escaparse de las manos de las autoridades. Sin la apertura de espacios humanitarios, sociales y económicos para los jóvenes pandilleros y los que estaban vulnerables a unirse a una clika, sumado con la implementación de políticas violentas como "Mano Dura", "Súper Mano Dura" y la "Ley Antimaras" que permitían encarcelar a jóvenes incluso por su apariencia física, las pandillas más que terminarse se consolidaron e hicieron más fuertes y violentas en las cárceles.

Ahora las Maras, tienen presencia en la mayoría de los municipios más pobres de El Salvador y se han insertado en espacios de sociabilidad que antes eran pensados como lugares seguros, un ejemplo son las escuelas, incluso hay muchos niños que tienen padres o tíos mareros, haciendo de la familia un espacio social peligroso. La permeabilidad de estos grupos ha causado serios problemas de seguridad en El Salvador, más por el hecho de que actualmente la mara ha incluido en su cartera de víctimas a los ciudadanos "de a pie" que nada tienen que ver con las pandillas. Se ha vuelto común que cobren "rentas" semanales a los dueños de pequeños comercios para poder operar, que acosen a niños y adolescentes para sumarse a sus filas y que obliguen a las niñas a ser sus "jainas¹⁸", todo esto con lujo de violencia ante alguna negativa.

En los seis meses que viví en Tapachula y visité cotidianamente la Estación Migratoria, muchos de los centroamericanos que se encontraban ahí estaban huyendo del soborno o la persecución de una pandilla, sorprendían especialmente la cantidad niños y jóvenes que se negaban a formar parte de las clikas que reinaban en su colonia. Según la

¹⁸ Jaina le dicen a las novias de los mareros.

Convención Universal de los Derechos Humanos si alguien decide salir de su país por miedo de persecución “tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país”, sobre todo cuando a ese miedo se suma la incapacidad y/o renuencia del Estado de dar protección. Es este derecho al que muchos centroamericanos están apelando en México, Estados Unidos y Canadá.

En el último quinquenio han sido tantos que, en 2008 la Washington Office on Latin America (WOLA) y, en 2010, la Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) publicaron unas “Notas de Orientación” para evaluar las solicitudes de asilo de las víctimas de pandillas organizadas. Se escribieron con especial dedicación a Centroamérica, pues es la región que más gente expulsa por persecución de pandillas¹⁹. Los datos referidos a El Salvador son muestra de ello, en 2010, 58 personas buscaron refugio en México y en 2011, México concedió asilo por esta causa a 37 personas salvadoreñas.

En este sentido, una de las principales características de la migración actual de salvadoreños tiene que ver con la violencia generada por la presencia de pandillas en el país, sin embargo, este fenómeno no puede ser desvinculado de sus causas estructurales, pues al fin y al cabo sigue siendo la pobreza y la falta de oportunidades de desarrollo lo que genera la presencia de estas organizaciones. Para comprobarlo basta con conocer un poco de la historia del surgimiento de la Mara Salvatrucha y los factores que las han mantenido con vida y fortaleciéndose (Valenzuela, Nateras y Reguillo 2007).

¹⁹ "Los nuevos asilados" Laura Aguirre, Periódico El Faro <http://www.elfaro.net/es/201202/opinion/7466/> visitado el 28 Febrero del 2011.

Tal y como se expone en el título de este capítulo, la historia de la migración en El Salvador es también la historia de su violencia. Sea ésta estructural, política, simbólica o cotidiana, no es posible entenderla sin tomar en cuenta la política de intervención estadounidense que ha sometido a la región durante siglos.

Estados Unidos ha estado presente manipulando los gobiernos centroamericanos a su conveniencia en detrimento de la población centroamericana. Cuando las personas intentan salir de esta situación, específicamente cuando toman la decisión de migrar, se enfrentan con un Estado norteamericano que no los acepta, los discrimina y no se interesa por sus muertes. Tanto las intervenciones políticas de Estados Unidos que han terminado en crímenes de lesa humanidad en Centroamérica, como sus consecuencias, es decir la migración masiva, son problemas negados por el mismo gobierno que los ha generado.

Adicionalmente, a partir del 2001 la política migratoria mexicana se asocia a la política de seguridad de Estados Unidos y el sur de México se convierte, de una forma muy violenta, en la primera frontera del país norteamericano. De esta forma, el ciclo de violencia que comienza en el lugar de origen y termina en el país de destino, se convierte en un continuum que no permite a los salvadoreños salir de la situación que les imponen las fronteras de su nacionalidad.

Capítulo 2.

La zona gris.

Una de las tareas más difíciles al estudiar la migración en tránsito es situarla. Es decir, delimitar el espacio en el que se ubica. En otros estudios y en el lenguaje político en general se utiliza el concepto "país de tránsito" para llamar al territorio intermedio entre el lugar de origen y destino migratorio. Este concepto entró al discurso de la política migratoria en 1994 cuando la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) instó a sus países miembros a reconocer la "migración en tránsito" como un patrón importante en la migración internacional, en particular la que se da en forma irregular (Duvel 2006: 4). La acción de la OIM puso en la agenda política el tema y muchos de los países europeos que eran afectados mostraron preocupación, incluso el fondo monetario internacional y el banco mundial pusieron, a los ahora llamados "países de tránsito" y su economía, en la agenda.

A pesar de la preocupación política, no existe una definición clara que ayude a delimitar un terreno. Esto se complica en el caso de la migración irregular, pues el concepto no ayuda a entender dónde comienza la migración en tránsito y dónde termina. Tampoco sirve para entender quiénes son las personas que están transitando, por qué están "en tránsito", o por qué transitan. El uso que se le da a este término es estrictamente descriptivo y responde al enfoque de la política internacional que ve a los países como entidades autocontenidas divididas por fronteras que, en efecto cumplen entre otras cosas, con la tarea de separar estos tres momentos de la migración: Origen-Tránsito-Destino, ordenando a cada uno dentro de un territorio.

De esta forma, el concepto de tránsito sólo señala que existe un tercer lugar que une a dos extremos pero no ha generado responsabilidades políticas ni estudios específicos sobre el tema. De hecho en sentido

contrario, el término se ha utilizado en los discursos Estatales para deslindarse de la responsabilidad de quienes “están de paso”. En la esfera académica, en la que se esperaba más atención, los estudios sobre migración se han centrado en lo que sucede en el país de origen y de destino, reproduciendo la idea de que los procesos sociales están autocontenidos dentro de un Estado Nación. Así, el tránsito, que es un proceso fugaz está lejos de tener la atención que se merece.

A partir de la experiencia de los migrantes salvadoreños que se encuentran en tránsito por México, pude darme cuenta de que la migración irregular en tránsito es más que solo el andar de personas por un camino que conecta dos extremos que parecen estar desconectados entre sí por las fronteras que los separan. En realidad, “el tránsito –irregular-” se trata de un espacio dispuesto para los ya marginados. Constituye, una serie de rutas subrepticias por las que se ven obligados a caminar miles de personas que no tienen manera de subsistir en sus países de origen y buscan, con pocas posibilidades, una forma de sobrevivir. Así, la migración en tránsito, más que una indicación geográfica, se trata de un fenómeno económico, político y social que se puede, y se debe, estudiar a partir de las voces de las personas que lo viven, pues por su carácter clandestino, no hay otra forma de conocerlo. Las historias de estas personas nos hablan mucho sobre el mundo en el que ahora vivimos, pues son el epítome de las consecuencias de un sistema económico y legal bipolar, injusto y desigual. Son los “nadie”, que nacieron con nada y que se ven obligados a deambular entre fronteras en búsqueda del lugar que el sistema nunca les dio.

Aunque no es mi intención generar un concepto analítico que resuelva lo difuso del término “migración en tránsito” o “país de tránsito”

propongo, para fines del caso particular de México, utilizar el concepto de Primo Levi de “zona gris” para hablar del espacio por donde transitan los migrantes en tres sentidos:

En primer lugar como un contenedor epistémico que rompe con el “Nacionalismo Metodológico” que da por sentado que los límites territoriales confinan los estudios de procesos sociales a los límites políticos de un estado nación en particular. Esto es útil para ver cómo la vida social no está confinada a los límites del estado nación y que, los movimientos sociales y religiosos, las redes criminales y profesionales, y los regímenes de gobernanza, así como los flujos de capital, operan a través de las fronteras. (Glick Schiller, Levitt 2004: 6 y 7).

En segundo lugar postulo a la “zona gris”, como un espacio en donde las relaciones sociales son ambiguas. Cuando escribió su libro “Los hundidos y los salvados” Primo Levi describió a los campos de concentración como espacios ambiguos, como “zonas de muerte” donde la lucha por sobrevivir llevaba a las personas a traicionar a sus propios compañeros de sufrimiento a cambio de algunas concesiones personales. En ellas, los enemigos no eran solo los soldados nazis que los sometían eran también los prisioneros, los “iguales” de los que se esperaba más bien un poco de solidaridad. El Lager, describe, era un mundo indescifrable: no se ajustaba a ningún modelo, el enemigo estaba siempre alrededor pero dentro también, el “nosotros” perdía su límites, los contendientes no eran dos, no se distinguía una frontera sino muchas y confusas, tal vez innumerables, entre cada uno y el otro. (Levi 1989: 16). Los social en “zona gris” de la migración que transita por México es también ambiguo e indescifrable, a lo largo del capítulo se verá por qué.

En tercer lugar, pienso a la “zona gris” como un espacio donde impera el estado de excepción²⁰ como paradigma de gobierno (Agamben 2007:23). Cruzar la frontera sur de México de forma irregular significa perder la ciudadanía. Mientras se encuentran transitando en la zona gris, los migrantes son seres jurídicamente innominables e inclasificables, y por ello despojados de todos sus derechos, se convierten en mercancías intercambiables entre las redes de trata y tráfico de personas y son también objeto de abusos por parte de las autoridades mexicanas. (Como diría Boaventura, “un espacio para los sin derechos”)

En este capítulo voy a describir a partir de testimonios, estudios y reportajes periodísticos las rutas, los medios de transporte y otras características del camino por donde transitan los niños salvadoreños migrantes para tratar de llegar a Estados Unidos y voy a presentar algunos testimonios de los actores que conocen la zona gris, la han transitado, trabajan en ella y algunos incluso han dejado parte de su vida ahí.

Transitando en la zona gris

“Venían en un autobús el domingo por la tarde. Era el último tramo. Los 73 migrantes, 59 hombres y 14 mujeres, procedentes de El Salvador, Honduras, Ecuador y Brasil, ya habían sorteado la mayor parte de la travesía. La posibilidad de cruzar hacia territorio estadounidense se planteaba como cuestión de horas. En el municipio de San Fernando, Tamaulipas, el autobús fue interceptado por varios vehículos con personas armadas. Los

²⁰ Agamben articula el problema del estado de excepción con la noción foucaultiana de biopolítica [...] la excepción es en realidad la estructura originaria que funda –da origen y fundamento a- la biopolítica moderna: esto es, a la política que incluye a la vida natural (la zoé) dentro de los cálculos del poder estatal. Al incluir al viviente, en tanto vida desnuda, dentro del derecho mediante su exclusión (en la medida en que alguien es ciudadano, ya no es más mero viviente; pero al mismo tiempo, para ser ciudadano pone su vida natural, su *nuda vida*, a disposición del poder político) la política se vuelve bio-política. Y el estado de excepción, en tanto crea las condiciones jurídicas para que el poder disponga de los ciudadanos en tanto vidas desnudas, es un dispositivo biopolítico de primer orden. (Agamben 2007: 7)

hombres se subieron y se identificaron como zetas. Ubicaron como migrantes a los que viajaban en el camión y anunciaron que a partir de ese momento se encontraban literalmente bajo su poder. La trasladaron hacia un rancho cercano para hacerles una oferta: mil dólares a la semana para que se dediquen a matar gente. Les imponían una leva para convertirlos en sicarios. Los migrantes se negaron. Ese mismo domingo, los formaron frente a una bodega y los fusilaron con armas semiautomáticas. Uno a uno, los migrantes recibieron luego el tiro de gracia” (La jornada 2010).

El 26 de agosto de 2010 esta noticia acaparó los periódicos nacionales, el hallazgo de los 72 cadáveres era uno más de los muchos episodios similares que se sumaban a la cuota diaria de ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada. La muerte, desde el 2006, había sido el pan de cada mañana en las primeras planas de los periódicos que mostraban sin ningún tapujo los cuerpos inermes de personas sin nombre, que eran y siguen siendo, resultado de la guerra frontal contra el narco que el Presidente Calderón declarara en ese año. Pero en aquella fotografía que acompañaba a los 72 muertos algo había cambiado, las personas maniatadas y vendadas de los ojos no eran las mismas que estábamos acostumbrados a ver, no eran candidatos a gubernaturas de algún país del norte, ni policías, ni eran resultado de un “ajuste de cuentas entre cárteles”, y tampoco eran víctimas de lo que el gobierno mexicano ha llamado cínicamente “daños colaterales”. Eran migrantes centroamericanos que se encontraban en tránsito por México.

La noticia representó la presentación ante la sociedad de “Los Zetas²¹”,

²¹ Los Zetas fueron creados como parte de un grupo de elite militar mexicano entrenado para manejo especial de armas

pero además introdujo a un actor hasta esa fecha invisible para la mayoría de los mexicanos, ¿Por qué estaban “en tránsito” los migrantes? ¿Por qué por México? ¿Por qué fueron objeto de un homicidio masivo? ¿Quiénes son los zetas y en dónde operan? Estas fueron la clase de preguntas que la noticia sembró en toda la sociedad y resultó que las respuestas son sencillas. En México existe una gran industria clandestina para la migración irregular configurada desde hace mucho tiempo en donde actores de todos los niveles están coludidos y todos operan en una gran zona gris.

El corredor migratorio México-Estados Unidos no sólo es el más transitado del mundo²², sino que además su flujo es de larga data. Las rutas que siguen los migrantes se han modificado a lo largo del tiempo, en la medida en que se han implementado nuevos controles migratorios, surgen complicaciones por eventos naturales o la violencia ejercida por grupos de crimen organizado se apoderan de algunos puntos, los migrantes van configurando nuevos y diversos caminos clandestinos.

Actualmente existe una multiplicidad de rutas que siguen los migrantes indocumentados en su tránsito a Estados Unidos. Son rutas que inician desde el lugar de origen del migrante y atraviesan el territorio mexicano hasta llegar a la frontera norte del país. No es posible afirmar que cada nacionalidad que cruza México sin documentos utilice una ruta particular, ni mucho menos que existan rutas específicas para las redes de

y estrategias de contrainsurgencia. A finales de los 90 desertaron del Grupo Aeromóvil de Fuerzas especiales (GAFFE), Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) y de la Brigada de Fusileros Paracaidistas (BFP) del Ejército Mexicano, fundados en 1994 como respuesta urgente al levantamiento Zapatista, para sumarse a las filas de gatilleros de Osiel Cárdenas Guillén, entonces jefe del cártel del Golfo

En febrero de 2010 se desata una guerra entre el Cártel del Golfo y Los Zetas principalmente en el estado de Tamaulipas, dando como resultado que numerosas ciudades fronterizas se convirtieran en "pueblos fantasma", como es el caso de la franja fronteriza conocida como "La Frontera Chica" conformada por las ciudades de Miguel Alemán, Mier, Camargo y Nva. Ciudad Guerrero

²² Según los datos del Banco Mundial sobre migración y remesas del 2011, México-Estados Unidos constituye el principal corredor migratorio del mundo, ya que contó con 11,6 millones de emigrantes en 2010, superando a los corredores de la ex Unión Soviética. <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/Factbook2011Spanish.pdf>

tráfico o trata de personas (incluyendo las de menores de edad), para el narcotráfico o el tráfico de armas. Estos tres tráficos globales usan indistintamente las mismas rutas clandestinas trazadas a lo largo y ancho de la geografía mexicana. Lo anterior es uno de los principales motivos por los que el tránsito migratorio por México resulta tan violento para los indocumentados: por su situación de ilegalidad transitan los mismos lugares por donde se trafican drogas, armas y personas, estos caminos son espacios cooptados por bandas del crimen organizado que operan junto con autoridades locales que son cómplices en esta zona gris. De esta forma, las personas que transitan sin documentos, entre los que se encuentran niños, niñas y adolescentes, quedan sin protección alguna y totalmente expuestos a múltiples formas de violencia.

Dado que se trata de tráficos ilegales, el anonimato, la clandestinidad y la permanente modificación de las rutas es lo que prevalece. Según Rodolfo Casillas (2006), investigador de rutas y estrategias migratorias, ese permanente dinamismo en las rutas migratorias podría explicarse debido a la incidencia de uno o varios de estos factores: 1- Operativos migratorios por parte del INM en algún(nos) punto(s) de la(s) ruta(s); 2- instalación de controles o garitas migratorias fijas del INM o de otra autoridad local; y, 3- desastres naturales que provoquen destrucción en algún(nos) punto(s) de la(s) ruta(s) (Casillas, 2006:40). A estos tres factores se pueden agregar dos más que responden al actual contexto mexicano: 4- la instalación de controles por parte de alguna organización criminal, por ejemplo bandas del narcotráfico o del crimen organizado en algún (nos) punto(s) de la(s) ruta(s) en donde se dan los secuestros, violaciones e incluso la muerte; e, 5- instalación de albergues de atención a los migrantes. Así, la presencia de uno de estos factores o la combinación de algunos de ellos derivaría en un cambio inmediato e inesperado en el trayecto migratorio. De este modo, las rutas migratorias

que se presentan en esta sección son aproximaciones que diversos investigadores, organismos de derechos humanos nacionales e internacionales en México, e investigaciones periodísticas que han elaborado a partir de los testimonios de migrantes y de estudios en campo.

La decisión de qué ruta tomar depende en gran medida del conocimiento migratorio previo, de alguna experiencia pasada, y sobre todo de los recursos económicos con los que los migrantes cuenten, así como de la contratación o no de un pollero. Por lo general, las personas de más escasos recursos optan por viajar sin la asistencia de un pollero, cosa que puede arriesgarlos más. Paradójicamente, transitar con pollero, a veces resulta mucho más “seguro” que hacerlo de manera individual, aunque últimamente la forma de operar de estos actores ha cambiado pues tienen que someterse a las nuevas reglas que les han impuesto el grupo criminal “Los Zetas”. En este caso, el estar acompañado de un (buen) pollero que sepa negociar con los diferentes actores de la zona gris, puede asegurarles la sobrevivencia. Esto no significa que sea “positivo” transitar con pollero, más bien refleja el hecho de que ante la ausencia del rol del Estado, como entidad que por antonomasia debe proteger y garantizar los derechos humanos, los polleros –traficantes de personas– ante un contexto así de violento, terminan otorgando algún tipo de seguridad a los migrantes suplantando, o siendo más eficientes, que el Estado.

Las rutas

El Mapa No.5 muestra las principales rutas aéreas, marítimas y terrestres utilizadas por migrantes indocumentados en su tránsito por México. Además, señala los puntos de internación comúnmente utilizados

en las fronteras sur y norte mexicanas. Este mapa forma parte de la investigación Una vida discreta, fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México (2006), de Rodolfo Casillas.

Mapa No. 5

Principales rutas de migrantes indocumentados en tránsito 2001-2005



Fuente y elaboración: Casillas, 2006.

Entre esas tres vías para el tránsito migratorio, según la voz de los propios migrantes, la vía aérea resulta la más segura, pero también la más cara pues implica el uso de documentos falsos, la compra de boleto de avión para cubrir la ruta que va desde Tapachula (ciudad fronteriza en el sur de México) hasta la Ciudad de México, o hasta alguna ciudad del norte del país, por ejemplo Tijuana. Además, implica el pago de elevadas cuotas de corrupción a los agentes migratorios para habilitar el tránsito ilegal. Ante las continuas denuncias de corrupción al interior de los aeropuertos mexicanos y por ende, dado el incremento de vigilancia, esta vía cada vez es menos utilizada (Artola, 2007, Mandujano, 2007). Este

mismo incremento de vigilancia se ha dado en los puertos marítimos. A pesar de ello, las vías aérea y marítima siguen siendo puntos importantes de internación que se conectan con las rutas terrestres (Casillas 2006).

Así, la gran mayoría de migrantes indocumentados una vez que llegan a la frontera sur de México, solos o con la guía de un pollero, continúan su viaje vía terrestre. Para el caso de los menores salvadoreños lo más común es que utilicen medios de transporte terrestres, esto debido a la cercanía geográfica y a que por lo general cuentan con pocos recursos. También existen varios casos de niños y jóvenes que entraron de polizontes, esto es, escondidos en barcos o embarcaciones pequeñas.

Por tierra, desde la frontera sur hasta el norte de México

Las rutas terrestres son las más populares por ser las más baratas, pero son también las más peligrosas. La frontera sur de México abarca 1.139 km, los cuales atraviesan desde el Océano Pacífico hasta el Océano Atlántico, separando a México de Centroamérica. Esta zona fronteriza está conformada por cuatro Estados: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. Los tres primeros colindan con Guatemala, y el último lo hace con Belice. Actualmente, en un marco político signado por la Iniciativa Mérida²³ y por el Proyecto Mesoamérica²⁴, la frontera sur mexicana representa la primera barrera de ingreso a Estados Unidos para las personas migrantes procedentes de diversas partes del mundo (I(dh)neas, 2011: 48).

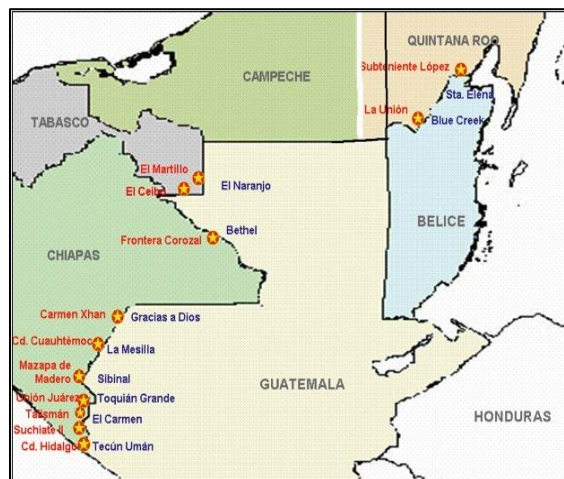
²³ La iniciativa Mérida es un plan de cooperación binacional entre México y Estados Unidos. El objetivo de dicho plan es combatir el crimen organizado transnacional. Entre las estrategias de acción destacan las siguientes: 1) Desarticulación de la capacidad de las organizaciones delictivas que actúan en ambos países [...]; 2) Apoyo mutuo para la adecuación continua del marco para la seguridad y justicia y el fortalecimiento de las instituciones públicas de ambos países responsables del combate a la delincuencia organizada[...]; 3) Desarrollo de una frontera segura y competitiva para el siglo XXI [...] facilitar el flujo legítimo de mercancías y personas mientras procura la seguridad de los ciudadanos e interrumpe los flujos de drogas, armas, dinero en efectivo y otras mercancías ilegales (Iniciativa Mérida, 2011).

²⁴ El proyecto Mesoamérica es el nuevo nombre de lo que anteriormente se denominaba el Plan Puebla-Panamá. Con el cambio de nombre nuevas adecuaciones devinieron, entre ellas un plan de seguridad regional que también impacta en las fronteras (Zunino, 2010).

A lo largo de esa frontera existen 12 puntos oficiales de internación controlados por agentes del INM. Ocho de esos puntos se localizan en Chiapas, Estado que cuenta con el mayor número de kilómetros limítrofes con Centroamérica: 660 km. Estos son los puntos oficiales de internación chiapanecos: 1- Ciudad Hidalgo; 2- Suchiate II; 3- Talismán; 4- Unión Juárez; 5- Mazapa de Madero; 6- Ciudad Cuauhtémoc; 7- Carmen Khan, y 8- Frontera Corozal. Dos puntos de control adicionales, 9- El Ceibo, y 10- El Martillo, están en el Estado de Tabasco que comparte 108 km de frontera con Guatemala. Por último, en el Estado de Quintana Roo, que colinda con Belice, con 198 km de frontera, cuenta con dos entradas oficiales: 11- La Unión, y 12- Subteniente López (Centro de Estudios Migratorios del INM, 2005). El Mapa No.6 muestra esas doce entradas oficiales.

Mapa No.6

Entradas oficiales frontera sur mexicana



Fuente: Centro de Estudios Migratorios del INM, 2005.

Como se puede apreciar en el Mapa, existen muchos puntos fronterizos sin la presencia de autoridad migratoria alguna. De hecho, se estima que existen más de 700 puntos ilegales, o puntos ciegos de

internación, comúnmente utilizados para tráfico ilegal.²⁵ Lo anterior, aunado a las características geográficas y naturales de la zona, hacen de la frontera sur mexicana una frontera altamente porosa, que permite no sólo el tráfico de personas sino un enorme flujo de contrabando de armas, dinero y drogas.

Respecto a los medios de transporte terrestre para viajar por esas rutas de internación la oferta es amplia y varía en costos y niveles de seguridad. A lo largo de las rutas, y dependiendo de las contingencias que existan en el camino, los migrantes suelen combinar el uso de los medios de transporte. Sin embargo, en el caso de los menores de edad salvadoreños, el medio de transporte más utilizado son los autobuses comerciales y las combis. En todo caso, a continuación describo las posibles opciones.

Según los testimonios de los migrantes con los que platiqué en mi trabajo de campo, los autobuses de pasajeros, taxis, o algún vehículo particular suelen ser los más caros, pero también los más seguros. En cambio, viajar en tráileres de carga o camiones de doble fondo, si bien es más barato, implica mayores peligros pues el viaje se hace en condiciones de hacinamiento durante largas horas de viaje, en las que muchas personas han muerto de asfixia o deshidratación. Adicionalmente, ha habido testimonios sobre la colusión de algunos choferes con redes de trata o de secuestro de migrantes (CNDH 2011). Como vemos, en términos de la seguridad del viaje, ésta está directamente relacionada con el costo: a mayor costo mayor seguridad, y a menor costo menor seguridad.

Otro de los medios de transporte más utilizados, es el tren de carga. Por insólito que parezca, diariamente cientos de migrantes

²⁵ Entrevista con Keisdo Shimabukuro, Jefe de Departamento de la frontera sur de la Quinta Visitaduría General de la CNDH. Ciudad de México, 3 de abril de 2011.

indocumentados, viajan sin control ni protección alguna en el techo del ferrocarril de carga que recorre México de sur a norte.



Guillot, Cuéllar 2010 1

A mediados de la década de 1990, como producto de la privatización del sistema férreo mexicano, el mantenimiento del mismo, sus funciones, regulaciones y cuidado quedaron en manos de empresas privadas que, desde entonces, administran los cinco tramos ferroviarios mexicanos.²⁶ Este hecho tuvo repercusiones directas en la poca o nula injerencia del Estado, a nivel federal, estatal y municipal, y en su “justificado” desentendimiento frente a lo que diariamente ha venido sucediendo en torno al sistema de trenes de carga. Así, la privatización ha provocado un “justificado” vacío en la acción estatal, que ha dado pie

²⁶ El trazado férreo nacional quedó dividido entre: el Ferrocarril del Pacífico Norte, el Ferrocarril del Noreste, el Ferrocarril del Sureste, las líneas cortas y la Terminal de la Ciudad de México. Cada uno de estos, administrados por empresas privadas nacionales y extranjeras. El Ferrocarril del Sureste, a su vez, se fragmentó en tres rutas: 1-Veracruz-Coatzacoalcos (con ramales a los estados de Puebla, Hidalgo, México y Oaxaca), Coatzacoalcos-Puerto Progreso, 2-Salina Cruz-Tapachula (ahora Arriaga) y 3- Medias Aguas-Salina Cruz. Quedando los dos primeros en manos de capital privado y el último como propiedad estatal (CIESAS, 2000).

para la configuración y operación de un enjambre de ilegalidades en torno al tren que genera corrupción violencia.

Por su parte, desde las empresas privadas que controlan los tramos ferroviarios, no se ha hecho mayor cosa por revertir ni las malas condiciones de operación del tren, ni la compleja situación de violencia cotidiana. Al poco mantenimiento y las limitadas inversiones para mejorar sus servicios, se suman los embates que las máquinas, vagones y vías férreas han sufrido por el paso de dos huracanes: en 1998 el huracán Mitch y en 2005 el huracán Stan. Este último, incluso destruyó el tramo férreo Ciudad Hidalgo-Tapachula-Arriaga, inhabilitando las vías del tren y dañando algunas máquinas y locomotoras. El escaso mantenimiento causa continuos descarrilamientos y accidentes en la ruta sin que nadie intervenga.

Como parte de ese proceso de privatización de los ferrocarriles, la seguridad y vigilancia del tren dejaron así mismo de ser competencia de la policía local, estatal o federal, para quedar en manos de guardias de seguridad privada, que con mucha frecuencia, por obtener ganancias a costa de los migrantes, permiten su traslado en el tren (CNDH 2011). En todo caso, lo que podemos concluir es que abiertamente y sin la injerencia de ninguna autoridad estatal, el tren de carga transporta minerales, petróleo y sus derivados, productos agrícolas y productos para la industria maquiladora que opera sobre todo en el norte del país, y además a cientos de migrantes en condiciones inhumanas (Barreda en CIESAS, 2000).

Los migrantes sólo por tomar un tren que no está destinado a llevar pasajeros y que, como vemos, se encuentra en malas condiciones, tienen

el enorme riesgo de sufrir accidentes o de morir en el camino.²⁷ Estos trenes son de muy baja velocidad, y tardan mucho tiempo para ir de una estación a otra. Durante esas las horas del trayecto los migrantes deben aguantar amarrados al techo de los vagones, y muchas veces incluso sin esa mínima seguridad. Sin embargo, muchos migrantes, debido al enorme esfuerzo físico y emocional que implica el tránsito migratorio, suelen quedarse dormidos y caen a las vías. Muchos mueren atropellados, y otros tantos, en cambio, son mutilados. El clima es otro elemento amenazante: o bien se entumen del frío, o sufren graves quemaduras debido a la exposición solar.

El entramado de corrupción que opera en torno al tren se compone de autoridades, crimen organizado y sociedad civil, es por ello que es una zona ambigua, en donde no se distingue claramente quién es el enemigo. Esto se puede ver claramente en los testimonios que recoge el Informe de Secuestros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en los que aparecen como perpetuadores maquinistas, la policía (municipal, estatal y federal), polleros, miembros de la Mara Salvatrucha Ms o Barrio 18, y miembros del crimen organizado, y de Los Zetas (CNDH 2011).

²⁷ Algunos ejemplos que dan cuenta de estos hechos: 1- Enero de 2010 en Arriaga. Una migrante guatemalteca murió al ser atropellada por el ferrocarril Chiapas-Mayab cuando en forma infructuosa intentó subirse al tren para continuar con su ruta migratoria hasta Ixtepec, Oaxaca La muchacha se resbaló y el ferrocarril le destrozó ambas piernas. La policía Municipal de Arriaga la llevó al hospital regional de esa ciudad, en donde por la gravedad de las heridas, las autoridades médicas trasladarla hasta Tuxtla, Gutiérrez. De acuerdo con los médicos que la atendieron, la migrante tenía 16 años de edad y contaba con dos meses de embarazo (García Davish, 2010). 2- En ese mismo mes el Padre Alejandro Solalinde, coordinador de la Movilidad Humana del Episcopado Mexicano en la Región Pacífico Sur y director de la Casa de migrantes Hermanos del Camino, reveló que un grupo de migrantes fueron asaltados por 20 policías federales que detuvieron el tren Chiapas Mayab, proveniente de Arriaga, Chiapas, antes de llegar a Chahuites, y les robaron dinero (Diario La Jornada, 2010:46). 3- Abril 2010 en las cercanías de Arriaga. Un tren carguero de esta misma empresa, en el que viajaban 500 indocumentados procedentes de Honduras, Guatemala y El Salvador, se descarriló en el municipio de Arriaga, en la colonia San Ramón, cerca de los límites con Oaxaca. El carguero, integrado por 20 furgones con de maíz y cemento, habría partido en la madrugada del jueves pasado de Arriaga, Chiapas, con destino a Ixtepec, Oaxaca, y cuando se acercaba a territorio oaxaqueño las vías se abrieron, lo que provocó el accidente, según reportes de la policía. Muchos de los cuales alcanzaron a brincar y otros fueron arrastrados por los vagones, resultando 37 lesionados (Diario El Universal, 2010). Noticias como estas son bastante frecuentes y se publican tanto en los diarios locales como nacionales lo cual es una evidencia más de que estratégicamente no se mira aquello que es tan evidente: el enorme peligro del tren carguero.

Por lo menos desde el 2008, Los Zetas, han tomado el control del tren y recorren armados las vías -con el fin de secuestrar a migrantes y pedir dinero por ellos-. Un claro ejemplo del horror que producen Los Zetas es la matanza de San Fernando, Tamaulipas acaecida en agosto del 2010. Los operativos de migración o “volantas” también se suman como formas de violencia que enfrentan los “pasajeros” del tren. Según testimonios de migrantes la fuerza pública usa toda la violencia física para detenerlos. Generalmente los extorsionan, los abusan física y/o sexualmente e incluso los empuja por fuera del tren²⁸. Todo esto sucede diariamente y permanece en completa impunidad.

A pesar de esta violenta realidad, el tren de carga sigue siendo uno de los medios de transporte terrestre más populares, sobre todo entre migrantes centroamericanos que viajan solos. Esto se debe a que por un lado, es el medio de transporte más económico: únicamente implica el pago de alrededor de 100 pesos mexicanos (8 USD) al maquinista. Y por otro lado, debido a que sus vías representan una guía trazada para llegar al norte del país. En el Mapa No.8 se muestra la red ferroviaria de México. Como se ve las vías férreas recorren e interconectan al territorio mexicano de sur a norte.

²⁸ En el informe Crisis de derechos humanos en la Frontera Sur (2008) elaborado por DPLF et al (2008), se hace referencia a tres operativos que el INM junto con soldados y elementos de la policía hicieron en 2003, 2005 y 2008 con el fin de detener a migrantes y mareros. Según se detalla los miembros de la fuerza pública agredieron física y verbalmente a los migrantes, los pegaron con garros, empujaron del tren, atentando contra su integridad y vida. *Operativo 8 de junio 2003*: se realizó en Tapachula. Los agentes cazaban con armas a migrantes, los encañonaban y desvestían buscando tatuajes para reconocer a mareros. Sólo ahí se detuvieron a 900 personas y miembros de la Seguridad Pública del Estado terminaron lanzando gases lacrimógenos y golpeando a los migrantes. *Operativo del 30 de marzo 2008* cerca de la comunidad de Las Palmas, Oaxaca en la frontera con Chiapas, en esa ocasión un defensor de derechos humanos, captó las imágenes la violencia de los operativos. *Operativo Cuite 10 de febrero 2007*, frontera entre Chiapas y Oaxaca, policía federal y personal del INM interceptaron al tren, 100 detenidos, 4 hospitalizados, empujados y mutilados (DPLF, 2008).

Mapa No. 8: Red ferroviaria de México



Fuente de información: CNDH, 2009. Elaboración: Álvarez Velasco, 2010.

Actualmente en el sur de México se localizan dos puntos de partida del tren, uno en Tenosique, Tabasco, y, otro en Arriaga, Chiapas, ciudad que está a 300 km al norte de Tapachula. En ese mismo mapa se muestran los trazados férreos diferenciados por colores, que dan cuenta las diferentes empresas que están a cargo de ellos. Aunque existen muchas posibles combinaciones de rutas, la más utilizada por los migrantes indocumentados que viajan en el tren son las siguientes:

Gráfico No.1: Paradas del tren de carga²⁹



Elaboración: Guillot Cuellar, 2011

Albergues

La mayoría de estas estaciones coinciden con una serie de albergues y comedores que se han creado para ayudar a los migrantes a lo largo del camino. Se tratan de albergues para migrantes creados por religiosos en la mayoría de los casos, pero también por organizaciones de la sociedad civil que les ofrecen alimento a los viajeros.

El rol que cumplen los albergues es clave pues en ellos se trabaja para visibilizar a los migrantes, para sacarlos de la situación que les impone la clandestinidad, en este sentido funcionan como protectores en un espacio de total desprotección por parte del Estado. Entre otras cosas, los

²⁹ En Medias Aguas, Veracruz las rutas que salen de Tabasco y Chiapas se juntan, ahí los migrantes toman un tren que vaya hacia Celaya, donde las vías se bifurcan y se pueden optar por varios caminos, los más comunes son Salamanca-Tijuana y San Luis Potosí-Nuevo Laredo.

albergues ayudan a generar denuncias a los derechos humanos, violaciones, casos de desaparecidos, auxilian a los mutilados, y sus representantes son las voces que han liderado en los últimos años los movimientos a favor del libre tránsito por México.

A lo largo del corredor migratorio existen aproximadamente 30 puntos de descanso y auxilio, entre Albergues y Casas de Migrantes, además de algunos comedores y personas que avientan comida a los migrantes mientras el tren está en movimiento. Los albergues son lugares conocidos por las autoridades y, a partir de la nueva ley de migración aprobada en el 2011, son reconocidos como lugares legales de ayuda y alojamiento en donde el Instituto Nacional de Migración no tiene derecho a realizar visitas de verificación ni detenciones³⁰.

Pero los albergues son parte también de la zona gris, pues diariamente son transitados no sólo por migrantes y personas con buenas intenciones que buscan ayudar. También se encuentran ahí traficantes y tratantes de personas que buscan pasar desapercibidos para enganchar desde ahí a los migrantes que en un próximo destino serán sus víctimas. Estos lugares son uno de los puntos privilegiados para observar la compleja dinámica social de la zona gris, que involucra actores de muy diversa índole y que pertenecen a distintas estructuras de poder, pero que al final se entreveran generando situaciones muy complejas. Por ejemplo, que en ocasiones sea muy difícil distinguir entre una víctima y un victimario. Las personas que trabajan de forma voluntaria en estos lugares terminan volviéndose expertos fisónomos que pueden distinguir, de entre el constante flujo de

³⁰ **Artículo 76.** El Instituto no podrá realizar visitas de verificación migratoria en los lugares donde se encuentre migrantes albergados por organizaciones de la sociedad civil o personas que realicen actos humanitarios, de asistencia o de protección a los migrantes. En <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf> consultado el 15 de noviembre 2011

migrantes que pasa a diario por los albergues, a los que alguna vez fueron denunciados por otro migrante. También sucede que en los lugares más alejados en donde hay menor control estatal y social, los sacerdotes y voluntarios tengan razones fundadas para tenerles miedo a las propias autoridades, pues cotidianamente se escuchan historias en donde las propias autoridades son las que cobran los rescates de los secuestro³¹.

El Cuadro No. 2 muestra los principales albergues para migrantes localizados en el corredor México-Estados Unidos, estos espacios son muy importantes porque representan la cara bondadosa del camino que conecta el sur con el norte.

³¹ Entrevista con el Padre Alejandro Solalinde, Agosto 2010.

Cuadro No 2. Principales albergues para migrantes indocumentados en el corredor México-Estados Unidos	
Nombre de los albergues	Localización
Casa del migrante scalabrini	Tecún Umán, Guatemala
Casa del migrante San Rafael	Frontera Comalapa, Chiapas
Albergue Jesús el Buen Pastor	Tapachula, Chiapas
Albergue Belén	Tapachula , Chiapas
Albergue La 72	Tenosique, Tabasco
Albergue de la Misericordia	Arriaga - Chiapas
Casa del migrante Ruchagalu	Mafías Romero-Oaxaca
Albergue Hermanos en el Camino	Ixtepec- Oaxaca
Casa del Migrante María Auxiliadora	Coatzacoalcos, Veracruz
Casa de la Caridad Sin Fronteras A.C	Coatzacoalcos, Veracruz
Albergue Decanal Guadalupano	Tierra Blanca, Veracruz
Albergue Mons. Guillermo Banzahuer	Acayucan, Veracruz
La Patrona	Amatlán de los Reyes, Veracruz
Albergue para migrantes Ecatepec	Estado de México
Casa de de la Caridad Cristiana	San Luis Potosí, San Luis Potosí
Posada El Belén	Saltillo , Coahuila
Casa del Migrante Nazaret	Nuevo Laredo, Tamaulipas
Centro de Derechos Humanos del Migrante	Nuevo Laredo, Tamaulipas
Albergue de Nuestra Señora de Guadalupe	Reynosa, Tamaulipas
Casa del Migrante Tijuana	Tijuana, Baja California
Casa YMCA	Tijuana, Baja California
Casa Betania	Mexicali, Baja California
Albergue San Juan Bosco	Nogales, Sonora
Centro de atención para el migrante deportado	Nogales, Sonora
Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado	Altar, Sonora

Elaboración: Guillot Cuellar, 2011

Mapa de riesgos

Entre la información que ha sido publicada recientemente figura un mapa de riesgos. Esta cartografía intenta mostrar un panorama real de lo que está sucediendo en diversos Estados mexicanos. El propósito de este mapa es activar mecanismos de seguridad, ya sea civil o federal, en las

zonas señaladas. El mapa se basa en la información que la CNDH publicó en su Informe Especial sobre Casos de Secuestro de Migrantes en México (2011). Esta entidad pública mexicana identificó 71 municipios en 16 Estados donde los migrantes corren mayor riesgo de sufrir secuestros, maltrato, extorsiones, robos y ataques sexuales. A decir de dicho informe los Estados más violentos son: Baja California, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Según testimonios de los propios migrantes, los Estados donde empeora el panorama son Veracruz, Tabasco y Tamaulipas, Estados que tienen mayor presencia de células del crimen organizado como Los Zetas y de Mara Salvatrucha MS o Barrio 18.³²



Fuente y elaboración: Periódico El Universal, 2011.

Debido al incremento, sin precedentes, de la violencia en México, diversas organizaciones de derechos humanos, nacionales e internacionales están trabajando continuamente para dar cuenta precisamente de ese modus operandi estatal y revertir de algún modo el

³² Nota del 19 de abril del 2011, en el periódico El Universal. Disponible en línea en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/184876.html>

impacto de la violencia en específico hacia los migrantes indocumentados.

Sólo entre 2009 y 2011 importantes publicaciones se han hecho al respecto. Entre ellas figuran: Informe Especial sobre Casos de Secuestro de Migrantes en México de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2010 y 2011; Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento de Amnistía Internacional (2010); Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y El Caribe de UNICEF (2009); Perspectiva Jurídica y Social de la detención de Migrantes en Iztapalapa, Distrito Federal y Tenosique, Tabasco de la organización de derechos humanos Sin Fronteras A.C. (2011); Quinto Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes en Tránsito por México elaborado en conjunto por el Albergue Belén y las organizaciones de derechos humanos Sin Fronteras A.C. y Frontera Con Justicia, A.C; y, Los migrantes que no importan, de Oscar Martínez (2010). Esta importante producción de información ha logrado visibilizar la crisis humanitaria que existe en torno a la migración indocumentada que transita por México.

Los migrantes indocumentados no son los únicos que sufren la violencia imperante en México, también lo hace la población mexicana, que en fechas recientes se ha manifestado en diversos espacios públicos para exigir al gobierno federal que ponga un alto al actual clima de violencia. Los reclamos por parte de instituciones, organizaciones de derechos humanos, y en particular de migrantes, se han articulado generando movimientos sociales regionales que están logrando que la problemática migratoria tenga un espacio en la agenda pública.

Este es el caso por ejemplo de las caravanas y manifestaciones que se realizan a lo largo del territorio de México. En ellas se reúnen personas de los diferentes países implicados y se suben al tren para hacer el mismo recorrido que los migrantes. El objetivo de las caravanas es el de hacer visibles, sacar del anonimato, a las personas migrantes. Al hacerlo se evidencia que existen culpables que sobreviven gracias al cobijo de la clandestinidad y la impunidad y, también, que hay autoridades responsables que hasta ahora se han desentendido de la problemática, pero son ellos quienes deben de responder ante ello y solucionarlo.

En este sentido, la movilización social apuesta a cambiar el estatus de los migrantes frente al Estado, desvincularlos de la serie de mercancías ilegales que recorren el territorio y de esa forma darles la opción de no tener que transitar por la *zona gris*. Aunque el estatus que tienen ahora los migrantes, no sea de criminales, a los ojos de la lógica de seguridad nacional están en el mismo nivel, que la droga o del comercio de armas. Esta condición, nos devuelve a la reflexión sobre la existencia de “mercancías buenas”, como el petróleo, los minerales y otras materias primas que pueden viajar seguras y con autorización de un país a otro. Pero luego está el flujo de las “mercancías malas” que siguen los mismos recorridos, pero de manera clandestina.

La sociedad civil se da cuenta de que lo que se debe atacar es la forma en la que clasificamos a los seres humanos, para no exponerlos a formas inhumanas de violencia.

Un recorrido por la zona gris.

Tuve la oportunidad en 2011 de estar presente en una de estas caravanas. En esa ocasión se reunieron más de 800 personas de distintos países y organizaciones y se sumaron al flujo regular de migrantes que iban

internándose en el territorio. Salieron dos contingentes, uno de Tenosique, Tabasco; y otro de Arriaga Chiapas, y se unieron en Coatzacoalcos, Veracruz.

Yo participé desde Tenosique, llegué con mi novio por la mañana al albergue "La 72", ahí comimos y esperamos a que llegaran los otros participantes.



La dinámica que se generó en el albergue fue de mucha participación; migrantes, sociedad civil e instituciones religiosas hicieron pancartas y lonas que se llevarían a lo largo del viaje. Aquella tarde salimos a recorrer las calles de Tenosique y de manera pacífica se plantearon los temas frente a las instalaciones del INM en esa misma ciudad.



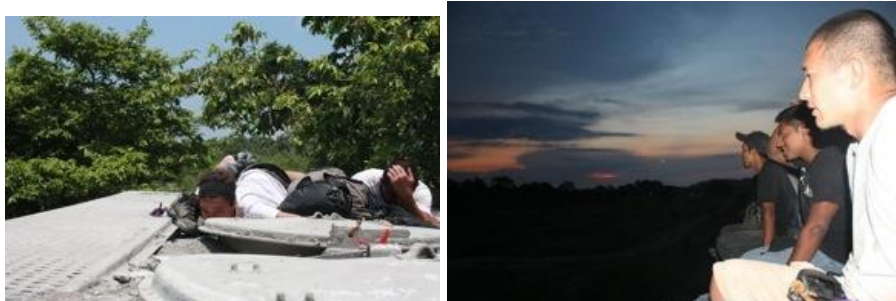
En la noche todos dormimos en el piso de la pequeña iglesia que está en el albergue y desde ahí se monitoreaba la salida del tren. A la mañana siguiente muy temprano todos nos dirigimos a la estación donde abordamos el tren y comenzamos el viaje hacia Coatzacoalcos.



Durante el viaje en el tren tenía la sensación de estar viajando en el "back stage" del territorio mexicano. Horizontes verdes desde donde no se ve ningún tipo de infraestructura, ni casas, ni carreteras. Ese viaje, a diferencia de los viajes que normalmente llevan a cabo los migrantes era un viaje seguro, de comunidad aunque bien se podía sentir la soledad y total indefensión que significa viajar sobre aquel tren.

Es indescriptible el sonido del tren, “la bestia” te recuerda todo el tiempo su capacidad destructora, el crujir de las vías y el chillar de las ruedas son petrificantes. Además, están los árboles cuyas ramas se tienen que estar esquivando constantemente, pues son ellas en gran medida las responsables de que muchos migrantes caigan a las vías.

Pasamos la noche en el tren, dormidos unos sobre otros intentando no sacar las piernas fuera del vagón, pues en un descuido te podías golpear contra una rama o un árbol. Esa noche también llovió, temblamos de frío.



Después de 48 horas de viaje, con pequeñas pausas para tomar agua y comida de cualquier lugar perdido, llegamos a Coatzacoalcos. Ahí nos encontramos con la otra caravana, que estaba compuesta principalmente de familias de Honduras, Guatemala y El Salvador, que tienen seres queridos desaparecidos, cenamos lo que los voluntarios de Coatzacoalcos nos prepararon y se llevó a cabo una pequeña misa para todos los migrantes presentes y desaparecidos.



Al día siguiente las dos caravanas se fueron a la ciudad de México, a una audiencia con la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, de la que posteriormente salieron valiosas recomendaciones para el Estado Mexicano.

Conclusiones:

A lo largo de este capítulo, he insistido en que la violencia que caracteriza a la zona gris se debe principalmente a dos factores: El primero es que, debido a la peculiaridad normativa de las leyes mexicanas que suspenden los derechos de los migrantes cuando éstos se encuentran en tránsito, se les obliga a transitar por caminos clandestinos utilizados por las redes de crimen organizado y narcotráfico, posicionándolos en un "estado de excepción". Este factor responde, entre otras cosas, a que el tema migratorio en México está ligado con el tema de seguridad nacional,

heredado de la política migratoria de Estados Unidos, así México se convierte en una especie de frontera vertical que impide el paso masivo de migrantes indocumentados hacia el país del norte a través de este mecanismo de total desprotección.

El segundo, que va de la mano con el anterior, es la complicidad y corrupción de los representantes “de a píe” del Estado mexicano que están coludidos con las redes de crimen organizado y son parte de los agentes privilegiados por el gran mercado que significa la migración indocumentada.

Las acciones que realiza la sociedad civil transnacional frente a estos problemas son una esperanza y posiblemente el único motor de cambio que permitirá un cambio a nivel regional de las posturas políticas frente a la migración. El valor que tienen estos movimientos y su impacto solo se podrá medir en los cambios estructurales que se vayan adoptando y en la medida en que esta visibilización de la problemática impacte de manera directa en la postura xenófoba que tiene la sociedad en su conjunto.

Capítulo 3.

Gubernamentalidad neoliberal y regímenes de deportación.

Cuando comencé mi trabajo de campo en la frontera sur de México, tuve muchos problemas para localizar a mis sujetos de estudio, debido a la clandestinidad y la permanente movilidad de los migrantes indocumentados en tránsito, identificar a niños, niñas y adolescentes migrantes indocumentados, no es cosa fácil. Aunque la niñez y la adolescencia migrante utilicen las mismas rutas migratorias que los adultos, su presencia es poco o nada evidente. De hecho, ya sea en las vías terrestres, en las del tren, o en los albergues, es poco común encontrar a grupos de niños y niñas migrantes visiblemente reunidos (I(dh)eas 2011:165). Esto se debe a dos factores. Por un lado, la niñez y la adolescencia representan un porcentaje bastante menor dentro de los flujos migratorios totales. Y, por otro lado, al ser menores de edad su presencia llama mucho más la atención a autoridades locales, es por ello que los polleros o quienes “acompañen” a estos niños migrantes, tiendan a ocultarlos más e incluso ellos mismos son más cuidadosos en el camino.

Como antropóloga considero que no se puede escribir acerca de una persona con quien no se haya compartido por lo menos una parte de la vida, sin embargo, la situación de movimiento constante y anonimato en la que se encontraban los niños migrantes no me permitía construir ese lazo de confianza y comunicación que se requiere para conocer a un niño. Después de un par de meses de estar buscando en albergues y supuestos puntos de reunión a menores migrantes me di cuenta que iba a ser muy difícil conseguir la permanencia que estaba buscando, y menos aún el nivel de profundidad que me proponía. Es por ello que busqué entrar a la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula, lugar donde se encuentran “asegurados” los migrantes que viajan sin papeles y que son descubiertos por autoridades mexicanas o se entregan de forma voluntaria para ser retornados a sus países de origen. En este lugar permanecen también los

niños en lo que se aclara su situación migratoria y, pueden pasar ahí desde tres días hasta tres meses, dependiendo del proceso al que estén sujetos.

Debido a que los menores que pasan más tiempo en la Estación son aquellos que se encuentran en el proceso de determinación de la condición de refugiado³³ que lleva a cabo la COMAR, elegí a un grupo de niños salvadoreños que se encontraban en esta situación para llevar a cabo este estudio. Durante cuatro meses visité, de lunes a viernes, la estación migratoria de diez de la mañana a dos de la tarde, que era la hora de la comida, en pocas ocasiones hice visitas por las tardes pues a las cinco es el horario de visita y era difícil estar con ellos en ese momento.

Aunque no es un panorama ideal estar en una situación de encierro, convivir con los niños asegurados dentro de la Estación Migratoria me dio la oportunidad de conocer caras ocultas de la migración, o por lo menos la cara que solo es visible para las instituciones que inciden en la parte más política de la migración. Así pude ver cómo operan el conjunto de leyes y normas migratorias sobre los sujetos detenidos, quiénes son los actores que participan en ellas y también pude observar cómo es que los niños responden a ellas.

El presente capítulo está dividido tres secciones. En una primera parte se explica cómo deberían operar los modelos de atención a niños migrantes según se estipula en la Constitución Mexicana, en los manuales de operación de las estaciones migratorias en México y en los acuerdos internacionales. En la siguiente sección, describiré, en cambio, cómo es que este proceso opera en el día a día. Finalmente, en una tercera sección, daré cuenta de las acciones que diversas organizaciones, públicas y privadas, nacionales e internacionales, están llevando a cabo

³³ El proceso normalmente tarda tres meses, pero puede extenderse hasta seis.

para revertir las carencias en la atención a la niñez migrante indocumentada no acompañada en México. Así, mostraré un mapa de los actores involucrados en esta tarea.

El proceso de “detección”, “detención” y “deportación” (DDD)

Este proceso consta de tres fases concatenadas: La primera es la detección de migrantes menores de edad indocumentados en tránsito por México; la segunda es la detención de los mismos; y la tercera corresponde a la deportación a su país de origen.³⁴ Las dos primeras fases se efectúan prácticamente de manera simultánea, mientras que la tercera puede tomar más tiempo dependiendo de la agilidad en los trámites que requieren deportar a un migrante menor de edad.

La detección es el momento en que el tránsito clandestino se ve interrumpido. Generalmente esto sucede cuando un operativo migratorio es puesto en marcha, o a través de una revisión de documentos al pasar alguna garita o puesto de control instalado en las carreteras estatales o en las rutas migratorias, o, incluso cuando un migrante se entrega o es entregado de manera voluntaria.

Una vez que los menores de edad han sido identificados, según lo establece la vigente Ley General de Población (LGP)³⁵, deben ser inmediatamente trasladados a un centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM). La LGP además estipula que las únicas autoridades mexicanas autorizadas para detener a migrantes indocumentados, entre ellos a menores de edad, son los miembros de la

³⁴ Es importante señalar que en México agentes migratorios y autoridades locales, utilizan el término “aseguramiento” para referirse a las detenciones a migrantes indocumentados que son llevados a las 52 estaciones migratorias ubicadas en el país y que más tarde son deportados.

³⁵ Existe ya una ley de migración que se aprobó en el 2011, sin embargo, todavía no se aprueba el reglamento que pone en operación los mandatos de la ley, por ello me refiero a la LGP, que sigue rigiendo las pautas para el trato con los migrantes.

Policía Federal Preventiva (PFP) y los Agentes Federales de Migración. Por ley, estas autoridades deberían identificarse durante el proceso de detención, informar a los migrantes, sin hacer distinción de género o edad, de las razones por las que están siendo detenidos, y del lugar al que serán conducidos. Además, deberían otorgarles toda la información referente a sus derechos. Una vez que los migrantes han sido puestos bajo custodia y que los agentes migratorios confirman su condición de indocumentados y, no acompañados en el caso de los menores de edad, son conducidos a una de las 52 estaciones migratorias u oficinas del INM. Usualmente se los lleva a las estaciones u oficinas que estén más cerca del punto donde han sido detectados y detenidos.

Las estaciones migratorias, así como los centros de detención, las garitas y puestos de control materializan la política restrictiva y de persecución hacia los migrantes indocumentados presente en México, o un giro hacia el reforzamiento de la seguridad de las políticas migratorias, lo que Foucault llama "tecnologías normativas". Las estaciones migratorias son centros de detención, que si bien explícitamente no son cárceles, cumplen un rol muy similar pues ahí se priva de libertad a los migrantes antes de ser deportados a sus lugares de origen. En términos generales, las estaciones, son una suerte de amplias bodegas, no todas en buenas condiciones, que están divididas en cuatro áreas, según género y condición de los migrantes. A saber: "Hombres menores de edad": área destinada para los niños hasta diecisiete años; "hombres mayores de dieciocho años": área destinada a los adultos; "mujeres menores y mayores de edad": área destinada a la totalidad de las mujeres migrantes detenidas, y si es el caso, a sus hijos-as; y, "Familia": área donde se permite la estancia de familias completas que emigran juntas.



E.M Comedor 1



E.M <Área recreativa> 1



E.M Cocina 1

En México operan alrededor de cincuenta y dos estaciones migratorias. De esas estaciones, dos de ellas, la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas (la más grande de América Latina), y la Estación Migratoria Iztapalapa en Ciudad de México, son estaciones modelo pues cuentan con la mejor infraestructura para atender a migrantes. Esos dos centros mantienen altos estándares de limpieza, la comida es de buena calidad, existen áreas recreativas, y los migrantes detenidos están separados en las cuatro áreas previamente enunciadas. Sin embargo, y a pesar de estos avances –los mínimos que se pueden exigir para la correcta atención a migrantes detenidos– las estaciones migratorias no están exentas de problemas, e incluso ahí mismo se comenten importantes y permanentes violaciones a los derechos de los migrantes, como se mostrará más adelante.

Dependiendo del país de origen de los migrantes indocumentados detenidos, éstos son conducidos a una de esas dos grandes estaciones migratorias para más tarde ser deportados a sus países. La estación

migratoria de Tapachula concentra los flujos de indocumentados centroamericanos, pues sus deportaciones se realizan en autobuses. Por su parte, hasta la estación migratoria de Ciudad de México llegan todas las personas indocumentadas que serán deportados vía aérea, entre ellos figuran los flujos de sudamericanos, africanos, asiáticos, etc. En el caso de los migrantes salvadoreños menores de edad no acompañados, si son detenidos en alguno de los estados sureños más cercanos a la frontera sur mexicana, suelen ser trasladados, en un primer momento, hasta la estación migratoria Siglo XXI en Tapachula. Ahí suelen permanecer detenidos para más tarde ser conducidos en autobuses hasta la frontera “La Hachadura” en El Salvador. Por el contrario, si la detención se realiza en la parte central o norteña del país, los menores son transferidos hasta la estación migratoria Iztapalapa de la Ciudad de México para después ser deportados vía aérea hasta El Salvador.



Casillas, Rodolfo 2005 1

Como respuesta a la complejidad que entraña la migración de menores de edad no acompañados por México, desde febrero de 2010, se puso en marcha el programa de los OPIS: Oficiales de Protección a la Infancia.³⁶ Un OPI es un funcionario del INM que ha sido capacitado específicamente en la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados que ingresan a cualquiera de las 52 estaciones migratorias. Los OPIS son un elemento clave del proceso de DDD, pues deben velar por el bienestar y el cumplimiento de los derechos de los migrantes menores de edad detenidos mientras sus casos son resueltos. Según lo establecido en el Diario Oficial de la Federación, los OPIS son los garantes de que los niños y niñas migrantes detenidos tengan acceso al debido proceso³⁷. Para ello los OPIS tienen, entre otras, las siguientes obligaciones: a) Informar a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados sobre sus derechos, en un lenguaje adecuado a su desarrollo y edad [...] b) Proteger la integridad física y psicológica [...], dar aviso al Sistema Nacional, Estatal o Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a fin de que se le brinde la atención que requiera, así como los servicios de representación, asistencia jurídica y orientación social” (Diario Oficial de la Federación, 2010).

³⁶ En la Circular No.001/2010, del Diario Oficial de la Federación, con fecha del 12 de febrero de 2010, se instruye el procedimiento para la atención de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados. En ella se especifican las acciones de los OPIS, a saber: “Artículo 3.- Los OPIS son personal del Instituto Nacional de Migración capacitados para la atención especializada de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, que son alojados en una estación migratoria o puestos a disposición de la autoridad migratoria[...] Artículo 4.- Los OPIS tienen la encomienda principal de orientar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados[...] Artículo 5.- Las acciones de los OPIS seguirán dos procedimientos diferenciados para la atención de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, uno enfocado a los mexicanos y otro para los extranjeros (Secretaría de Gobernación, 2011).

³⁷ El debido proceso al acceso a la justicia en materia migratoria es un principio jurídico procesal según el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas, tendientes a asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso, y a permitirle tener oportunidad de ser oído y hacer valer sus derechos frente a las autoridades (Guía de Apoyo para los Oficiales de Protección a la Infancia, 2009).

De ahí que los OPIS sean figuras determinantes para garantizar, por un lado la detección de migrantes menores de edad que requieren de protección especial, y cuando sea el caso, el acceso al sistema de justicia, y por otro lado, el irrestricto cumplimiento de los derechos de estos pequeños detenidos desde su condición de niños y niñas, así como desde su condición de migrantes. Para ello, los OPIS deben realizar y vigilar el cumplimiento de ciertas acciones, entre las que están, realizar una entrevista a profundidad, un examen médico, asegurarse de que el niño tenga acceso a realizar todas las llamadas telefónicas para garantizar el principio de unidad familiar, informar sobre los derechos que tienen, informar a su representación consular sobre la presencia de un menor de edad connacional y si es el caso, solicitar al responsable de la estación migratoria que se canalice al niño, niña o adolescente migrante no acompañado a una institución especializada para su debida atención.

A partir de la entrevista a profundidad, los OPIS pueden detectar tres situaciones que podrían requerir de protección especial para la niñez migrante no acompañada: 1- potenciales refugiados; 2- víctimas de trata; y 3- víctimas de tráfico.³⁸ Estos oficiales de la infancia no sólo tienen la responsabilidad de detectar estos casos, sino además de involucrar a otras instituciones públicas, para en conjunto garantizar una atención especial y brindar la protección adecuada a los migrantes menores de edad

³⁸ Si bien los términos trata y tráfico han sido usados como sinónimos, se refieren a conceptos diferentes. El objetivo de la trata es la explotación de las personas, por medio del engaño, la amenaza y/o el uso de la fuerza u otras formas de coacción. La explotación puede incluir: formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas, la servidumbre o la extracción de órganos. El tráfico, en cambio, ha sido definido como la entrada por vías ilegales de una persona a un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro tipo de beneficio de orden material o con el fin de transitarlo. En el caso de la trata no es indispensable que las víctimas crucen fronteras nacionales para que se configure el hecho delictivo, mientras que éste es un elemento necesario para la comisión del tráfico (OIM – INM, 2006 y ACNUR, 2009).

detenidos. A continuación describo someramente qué se hace en cada una de esas tres situaciones.

Niños, niñas y adolescentes migrantes solicitantes de refugio

Si se confirma que la situación de un niño o niña migrante puede aplicar a la condición de refugio³⁹, los OPIS deben, por ley, solicitar la intervención de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). La COMAR es la institución encargada de analizar las solicitudes de refugio que recibe el Estado mexicano. Sobre la base de un minucioso estudio de los casos, el Comité de Elegibilidad emite una recomendación respecto del reconocimiento o no a la condición de refugiado. Dicha recomendación es dirigida al INM, dependencia responsable de emitir las resoluciones respecto de la calidad y característica migratoria de un inmigrante que de ser reconocido como refugiado adquiere la condición de un "No Inmigrante Refugiado" (COMAR, 2010).

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) también juega un rol clave en este proceso. Este organismo internacional cuenta con plan de acción en el que consta, entre otras cosas, trabajar de manera coordinada con la COMAR. Entre sus principales acciones se establece que debe identificar posibles casos de refugiados dentro de los flujos migratorios y salvaguardar los derechos de aquellos migrantes que han sido reconocidos por las autoridades mexicanas como refugiados⁴⁰. La detección de posibles refugiados es

³⁹ De acuerdo a lo establecido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, un refugiado es: "aquella persona que tenga un fundado temor de persecución, por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social, u opiniones políticas y que se encuentre fuera de su país y no pueda o no quiera a causa de dichos temores acogerse a la protección del mismo". Por su parte, la LGP en su artículo 42 fracción VI, señala que un refugiado es la persona que "para proteger su vida, seguridad o libertad, cuando hayan sido amenazadas por violencia generalizada, agresión extranjera, conflictos internos, violación masiva de derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en su país de origen, que lo hayan obligado a huir a otro país" (COMAR, 2011).

⁴⁰ Entrevista realizada en abril del 2011 a Rubén Barbado, Oficial de Protección en la Oficina de ACNUR. Ciudad de México, abril de 2011.

llevada a cabo en las estaciones migratorias, donde los oficiales del ACNUR tienen la potestad de entrevistar a los migrantes detenidos con el fin de localizar a posibles solicitantes de refugio. Además, los funcionarios del ACNUR suelen poner especial atención a la detección de víctimas de trata y de tráfico de personas. En palabras de Rubén Barbado, Oficial de Protección de ACNUR México:

“Para el ACNUR son muy importantes las víctimas de trata y tráfico de personas porque pueden ser reconocidos como refugiados. Asilo-trata es un vínculo que existe y lo tratamos de dar a conocer. No son todos los casos, pero hay personas que por el hecho de ser traficadas no pueden volver a su país de origen. También está la parte de los migrantes menores de edad no acompañados [...] que también podrían ser considerados como refugiados”.⁴¹

El proceso de elegibilidad para ser reconocido como refugiado tarda alrededor de tres meses. Durante este periodo, si el solicitante es un niño, niña o adolescente no acompañado, dependiendo del caso, puede permanecer en las estaciones migratorias, o en un albergue temporal para niños y madres migrantes del DIF. Dado que uno de los principios universales de la solicitud de refugio, es el principio de confidencialidad, dicha solicitud no puede ser conocida por ninguna representación consular. De ahí que si existen casos de migrantes salvadoreños menores de edad que aplican al refugio, no es posible ni interferir ni dar un seguimiento directo a esos casos.

⁴¹ *Ibid.*

Niños, niñas y adolescentes víctimas de trata de personas.

En México, desde 2007, existe una explícita ley para combatir la trata de personas: Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en México. Teniendo en cuenta este marco legal, si los OPIS identifican entre los migrantes menores de edad detenidos en las estaciones migratorias a una víctima de trata, tienen que seguir una serie de pasos⁴² que tienen como objetivo estudiar y analizar el caso de cada víctima, dependiendo de los resultados el caso se adoptan dos resoluciones, la primera es el retorno protegido al país de origen y, la segunda la regularización de la condición migratoria de la víctima de trata en México. En caso de retorno protegido, los OPIS coordinan directamente con las representaciones consulares para asegurar una adecuada reinserción del niño o niña en su país de origen. Si acaso se llega a identificar un factor que pueda vulnerar la seguridad del niño o niña en su país de origen, se recurre a un albergue público o de la sociedad civil en México⁴³.

Existen varias instituciones que trabajan con víctimas de trata en México, una de ellas es la recién creada Procuraduría para la Atención de las Víctimas de la Violencia (PROVICTIMA). Esta procuraduría, recibe las denuncias de personas víctimas de algún delito, y también atiende directamente las denuncias de cualquier persona que sea víctima de trata, incluyendo a migrantes. Es más, las denuncias ante esta Subprocuraduría no tienen que ser hechas necesariamente por las

⁴² 1-Dar aviso a la Subdirección de Identificación y Atención a Víctimas de Trata, instancia de la Coordinación de Control y Verificación Migratoria. 2-Canalizar a la víctima a un albergue especial en donde ésta recibe atención médica y psicológica. Según establece dicha ley, las víctimas de trata no pueden estar alojadas en las estaciones migratorias. Así, los albergues especiales a los que canalizan a los niños o niñas migrantes víctimas de trata son a los albergues temporales del DIF. Ahí el niño o la niña recibe otro tipo de atención y permanece el tiempo que requiera mientras que el caso es resuelto legalmente. 3-Notificar a la representación consular sobre la situación particular de la víctima, e iniciar una investigación en el país de origen para descartar el riesgo de re-victimización dentro del entorno familiar en el país de origen. 4-Dar aviso al Ministerio Público del caso atendido. Si el niño o niña víctima de trata, denuncia los hechos, se solicita el apoyo de la representación consular en dicho asunto. 5-Una vez que el caso es analizado, se toma una resolución considerando el interés superior del niño. 6-Se notifica al niño o niña víctima de la resolución del caso.

⁴³ Guía de Apoyo para los Oficiales de Protección a la Infancia, 2009.

víctimas, pueden ser realizadas por cualquier persona que sepa de un caso de trata o de violencia. Si los migrantes, sean menores de edad o adultos, requieren protección y asilo, PROVICTIMA los puede tomar sus casos y llevar acabo un acompañamiento para presionar a las instituciones mexicanas.⁴⁴ Por otra parte, la OIM también cuenta con un programa de seguimiento en caso de repatriación a víctimas de trata. El objetivo de ese programa es dar el apoyo necesario para que las víctimas tengan la debida atención en su país de origen y puedan reinsertarse en el mismo. La OIM también brinda permanentes capacitaciones a funcionarios públicos y a representantes consulares en el proceso de identificación y atención a posibles víctimas de trata.

Niños, niñas y adolescentes víctimas de tráfico

Como se ha mencionado anteriormente, la gran mayoría de migrantes menores de edad que llegan hasta México, lo hacen dentro de redes de tráfico de personas. Algunas veces estas redes son desmontadas, hecho que permite identificar a víctimas menores de edad, y otras veces, en cambio, los polleros abandonan a los niños, niñas o adolescentes en las rutas migratorias. Sea cual fuese el caso, una vez que un migrante menor de edad que ha sido víctima de tráfico, llega hasta una estación migratoria, inmediatamente los OPIS procuran su repatriación. Así, en esta tercera situación, el rol de las representaciones consulares es clave pues deben trabajar directamente con los OPIS confirmado si acaso un niño, niña o adolescente migrante indocumentado no acompañado que está detenido en una estación migratoria, es de una nacionalidad en particular. Una vez que esta confirmación se ha hecho, entonces se pone en marcha la deportación al país de origen.

⁴⁴ Entrevista realizada con Irene Herrerías, Procuradora social de PROVICTIMA. En enero del 2012.

En estos casos el rol de la representación consular es clave. Esto se debe a que por un lado, otorga documentos a los migrantes, en este caso pasaportes, que habilitan el retorno a El Salvador, y, por otro lado, acompaña a los menores de edad en su proceso de deportación. Debido a que los representantes consulares son los únicos habilitados por ley para estar directamente en contacto con migrantes menores de edad previo a su deportación, dichas representaciones pueden cumplir un rol activo en llevar a cabo continuas pesquisas que arrojen permanente información de primera mano en torno al tránsito migratorio. Por ejemplo, el caso del consulado de El Salvador en Tapachula, que realiza encuestas a cada menor que entra en la estación para entender más sobre las particularidades de su migración. Así, a partir de esos cuestionarios se pueden vislumbrar los motivos de salida, si se trata de una reunificación familiar clandestina, en torno a la ruta tomada, a la experiencia vivida y a las formas de violencia presentes en el tránsito.

Regresando a la deportación, una vez que la documentación está en regla, en el caso de migrantes menores de edad salvadoreños, cada martes y jueves salen camiones que los llevan a la frontera de La Hachadura en El Salvador en donde los debe recibir un representante de la Dirección de Gestión Humanitaria y Atención al Migrante y un funcionario del ISNA, quién debe dictar las medidas de protección adecuadas de acuerdo a un informe psicosocial que elaboró previamente (MRE, UNICEF, OIM 2007;14).



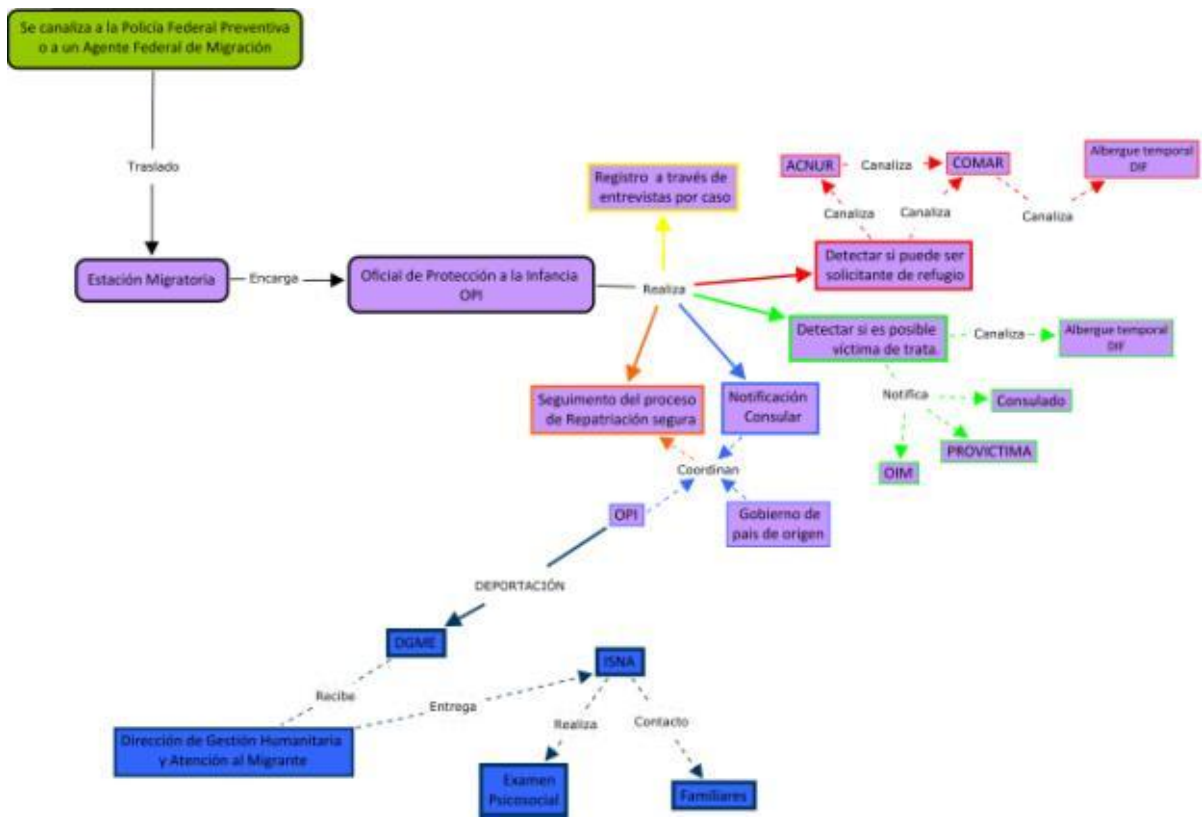
La Hachadura 1



La Hachadura 2

En el Gráfico No.2 presento un esquema que muestra de manera sintética como debería operar el actual proceso de DDD en México. He diferenciado a las tres fases del proceso con los siguientes colores: en verde se muestra la detección, en morado la detención, y en azul la fase de deportación. Ni en el esquema, ni en la explicación previa, he detallado los pasos legales que se llevan a cabo dentro de la estación migratoria, ni los que realiza la representación consular frente a los

migrantes menores de edad. Esto se debe a que la son acciones de tipo administrativo y no son tema de este estudio.



Guillot, Cuéllar 2010 2

Limitaciones y violaciones a los derechos de la niñez migrante

La existencia del proceso de DDD da cuenta de cómo en México se están llevando a cabo esfuerzos por generar modelos de atención que respondan ante las necesidades de protección a los niños y niñas migrantes. A pesar de ello, existen claras limitaciones dentro de ese

proceso. Quizá la primera y más evidente es que el modelo de DDD se funda sobre una primera acción que contradice todos los convenios internacionales que se han firmado en materia de derechos humanos: la privación de la libertad.⁴⁵ Desde 2008, en vigente LGP, la migración indocumentada por territorio mexicano es considerada como una falta administrativa y no penal. Sin embargo, todavía no se han creado medidas alternativas frente a la detención de los migrantes, práctica criminalizante que incluso puede ser traumática cuando se trata de los niños y niñas que son detenidos, y más tarde retenidos, en estaciones migratorias.⁴⁶ El artículo 37 de la CDN, en su inciso b, es claro en señalar que la detención de un niño se realizará sólo como medida de último recurso y durante el periodo más breve que proceda. En este sentido, los niños y niñas no deberían estar detenidos o privados de su libertad sólo por cometer una falta administrativa, ni en estaciones migratorias, en “centros de migrantes”, ni en ningún otro establecimiento, siendo de imperiosa necesidad que el estado mexicano establezca medidas alternativas y coherentes a la detención de niños y niñas migrantes y de sus familias, si es el caso (UNICEF 2009:24).

En el reciente informe *Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y El Caribe* realizado por UNICEF (2009), esta instancia internacional, sugiere algunas alternativas más apropiadas frente a la detención de migrantes menores de edad. Entre ellas figura la creación de centros de protección social, *no cerrados, destinados únicamente para migrantes menores de edad, o de albergues en instituciones de atención social cuya finalidad sea la protección integral y la garantía de los*

⁴⁵ El derecho a la libertad figura en los siguientes instrumentos internacionales: Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 9; Convención Interamericana sobre Derechos Humanos, artículo 7; y, Convención de los Derechos del Niño, artículo 37.

⁴⁶ Durante mi trabajo de campo dentro de la estación migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, entre abril y octubre de 2010, no hubo ningún niño o niñas migrante detenido que, no me dijera sentirse encarcelado, o que se preguntara por qué estaba en esas condiciones si no había cometido ningún delito.

derechos fundamentales de la infancia. Asimismo, UNICEF señala a la caución juratoria (compromiso jurado ante autoridad competente); a la fijación de medidas para asegurar la presencia de las personas migrantes (niños y niñas, en su caso, sus padres) en las diferentes etapas de los procesos administrativos y de judiciales ligados a su ingreso y/o residencia en el país; o el nombramiento de un garante, como otras posibles vías que suplanten la detención de los menores migrantes (UNICEF 2009:24).

El énfasis en cuestionar la privación de la libertad de los migrantes menores de edad, también se relaciona con las condiciones en las que ocurren esas detenciones, y las constantes violaciones de las que son sujetos dentro de las estaciones migratorias. La organización de derechos humanos *Sin Fronteras A.C. (2011)* publicó el informe *Perspectiva Jurídica y Social de la detención de Migrantes en Iztapalapa, Distrito Federal y Tenosique, Tabasco* donde muestra con detalle lo que ocurre en las estaciones migratorias de esas dos localidades. Entre los mayores problemas identificados figuran el incumplimiento de una serie de artículos constitucionales y de acuerdos internacionales en materia de protección a los derechos de los migrantes. Las actividades en las estaciones migratorias se encuentran reguladas por el “Acuerdo por el que se emiten las Normas para el Funcionamiento de las Estaciones Migratorias del Instituto Nacional de Migración” publicado el 7 de octubre de 2009 en el Diario Oficial de la Federación. A decir de *Sin Fronteras A.C. (2011)*, entre las principales deficiencias de dichas normas son:

-La obstrucción al acceso a la información por parte de la sociedad civil respecto al funcionamiento interno de las estaciones: sin el conocimiento público de lo que ocurre al interior de las estaciones

migratorias, difícilmente se puede visibilizar y más tarde revertir la violación de derechos humanos que ahí se cometen.

-El impedimento a que los migrantes detenidos tengan acceso efectivo a una defensa.

-El establecimiento de periodos de detención inciertos para los migrantes: en el artículo 21 de la Constitución mexicana se prohíbe de manera expresa que las detenciones por parte de la autoridad administrativa excedan de 36 horas. Los migrantes suelen permanecer por mucho más tiempo que ese día y medio, incluso pueden llegar a permanecer meses detenidos sin que sus casos sean resueltos (Sin Fronteras, 2011).

La existencia de procedimientos legales que no cumplen con las formalidades esenciales y violan tratados internacionales en materia de derecho internacional de los derechos humanos y de los refugiados (Sin Fronteras, 2011).

Estos hechos se confirman en el *informe de Human Rights Watch (2011) World Report 2011: Events of 2010*, que habla sobre la situación de los derechos humanos en el mundo en 2010, también reporta que los migrantes que se encuentran detenidos en las estaciones migratorias en México pocas veces reciben información de parte de las autoridades sobre sus derechos, como el derecho a solicitar asilo, y frecuente reciben maltratos verbales, discriminaciones, extorciones y otro tipo de abuso de las mismas autoridades y funcionarios de las estaciones migratorias los responsables. Estas razones han llevado a que el INM, desde 2007, haya despedido alrededor del 15 % de su personal trabajando en las estaciones migratorias (Human Rights Watch, 2011 en Sin Fronteras, 2011).

Como podemos suponer, estas violaciones afectan directamente a la situación de los migrantes menores de edad detenidos en esos espacios. En el estudio *En tierra de nadie. El laberinto de la impunidad: Violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes en la región del Soconusco* publicado por I(dh)eas (2011) se muestra la vulnerabilidad de los derechos de la niñez y adolescencia migrante detenida en México. Esta organización de la sociedad civil, emprendió una interesante investigación dentro de la estación migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas. Ahí, entre marzo a octubre de 2010, se realizaron entrevistas a migrantes detenidas. Entre los principales hallazgos relevantes para este estudio figura que el 80% de los niños y niñas entrevistados (43 entrevistados) dijo no haber sido informado por los OPIS sobre su derecho a solicitar refugio; el 48% (26 entrevistados) contestó que los OPIS no los acompañaron durante el examen médico; 91% (49 entrevistados) señaló que al ingresar en la estación migratoria no se les informó por escrito sobre sus derechos y obligaciones⁴⁷. Asimismo el 81% (44 entrevistados) dijo que no se le informó sobre su derecho a realizar una llamada telefónica, y el 93% (51 entrevistados) no se le informó sobre su derecho a la asistencia y protección consular (I(dh)eas,2011:174

Si tenemos en cuenta los datos que I(dh)eas (2011) arroja, vemos que es alto el porcentaje de niños y niñas que, en la práctica, no recibe acceso al debido proceso. Actualmente, en la figura de los OPIS recae el cumplimiento de casi todos (sino es de todos) los derechos del niño cuando se encuentra dentro de la estación migratoria. En definitiva los oficiales de la infancia son la figura encargada de activar el engranaje institucional que vela por el bienestar del niño. Pero, ¿qué sucede si no desempeña adecuadamente su trabajo? Si bien no es mi intención

⁴⁷ Hay niños que piensan que a lo que tienen derecho es a ser deportados por haber entrado sin documentos.

evaluar el trabajo de los OPIS, sí compete señalar esta incongruencia: un modelo que depende del desempeño de una sola persona, no es un modelo que esté proponiendo un sistema integral de protección a la niñez y a la adolescencia.

Así, siguiendo el análisis que la investigadora Fabienne Venet (2008) hace en torno a las falencias del proceso de DDD de migrantes menores de edad, se pueden enlistar, en términos generales, los principales incumplimientos con las medidas de protección y acceso al debido proceso. A saber:

- *Falta de notificación y asistencia consular oportunas.*
- *Práctica irregular de procedimientos de ingreso y declaración específicos.*
- *Presencia irregular de personal calificado y capacitado que atienda a la niñez migrante.*
- *Falta de prolijidad a la hora de tomar datos de los migrantes menores detenidos: errores de nombre, edad, nacionalidad, no siempre tienen fotos o huella dactilar.*
- *Falta de acceso a la comunicación: no siempre se permiten las llamadas telefónicas, ni se implementan mecanismos de traducción e interpretación, sobre todo cuando se trata de niñez indígena.*
- *Falta de acceso a alimentación y bebida permanente y de calidad.*
- *Deficiente calidad de atención médica: no hay atención las 24 horas.*
- *Ausencia de atención psicológica.*
- *Poca presencia de trabajadoras sociales-psicólogas.*
- *Ausencia de actividades educativas-recreativas al interior de las estaciones migratorias.*
- *Y, sobre todo, ausencia de alternativas a la detención (Venet, 2008).*

De acuerdo con todo lo anterior, cuando una persona menor de edad se encuentra en calidad de migrante indocumentado en México está expuesto a graves violaciones, desde el momento en que cruza la frontera y transita por el territorio, hasta que es detenido por autoridades mexicanas.

Hasta ahora, las políticas migratorias y los ajustes que se han propuesto para cambiar la forma de operar del INM tanto dentro como fuera de las estaciones migratorias han sido insuficientes. De hecho, la institución tiene un carácter esquizofrénico, por una parte, es la encargada de salvaguardar la seguridad nacional y perseguir a las personas que incumplan con las leyes administrativas del estado, con personal entrenado para vigilar y, por otra parte, está encargada de velar por los derechos humanos, e incluso cuidar a los migrantes que están de paso por el territorio mexicano (este es el caso del grupo beta, que es parte del INM y se encuentran a lo largo de la ruta dando comida y atención a los migrantes sin ser parte del ala represiva de la institución).

Este doble papel del Instituto Nacional de Migración es resultado también del discurso político que existe alrededor de las leyes migratorias y del hecho de que las autoridades mexicanas quieren aparentar que México es un país amigable con los extranjeros, sin embargo, están más inclinados a obedecer la presión generada por el gobierno de Estados Unidos, por lo que en la práctica México se está configurando como el primer filtro, o la primera frontera vertical para impedir el paso hacia el país del norte.

Visto desde esta lógica se puede ver claramente que la gubernamentalidad y las tecnologías de control también se construyen transnacionalmente. Así como el tránsito migratorio y la zona gris son fenómenos transnacionales, también la serie de mecanismos de seguridad y las respuestas que se generan en distintos países para hacerles frente, deben ser estudiadas y entendidas en un nivel transnacional.

Por ello, muchos organismos no gubernamentales funcionan como protectores de las personas migrantes que están de paso y trabajan activamente con los migrantes, no solo en el campo, sino que también

como observadores de los procesos de creación de nuevas leyes, y de que las promesas del estado para mejorar la situación de los migrantes de verdad se cumplan. En este sentido, las ONG's tanto internacionales como nacionales que trabajan en México muchas veces suplen la labor del estado e inclusive, pueden verse como actores antagónicos a él.

Conclusiones:

Algunos autores plantean que las organizaciones civiles son nuevos actores de la "gubernamentalidad neoliberal", que según Gupta y Ferguson (2002) se caracteriza por una lógica de mercado competitiva y acompaña a un gobierno reducido que opera desde la distancia transfiriendo a actores privados las funciones que le corresponden. El neoliberalismo multiplica los sitios de regulación y dominación a través de la creación y enlace con entidades autónomas de gobierno que no son parte formal del aparato del estado y frecuentemente son guiadas bajo una lógica empresarial. Este gobierno "a distancia" incluye instituciones tales como organizaciones no gubernamentales, escuelas, comunidades e inclusive individuos que no son parte de ningún aparato centralizado del gobierno que son hechos responsables por actividades que antes eran llevadas a cabo por agencias estatales. Así el neoliberalismo representa un cambio en la racionalidad del gobierno y en la forma y naturaleza de los Estados. (Gutpa y Sharma 2006:227)

En el caso específico de México, no considero que el gobierno esté "reducido" como lo proponen los autores, pienso que el gobierno mexicano, en primer lugar, no encuentra un equilibrio entre la presión que ejerce el país del norte y la presión de la sociedad civil organizada nacional e internacional; y en segundo lugar, las instancias gubernamentales están totalmente rebasado por una realidad migratoria, la cual considero, no entienden a cabalidad, y que intenta controlar por

mecanismos de control y aseguramiento que no tiene capacidad de ejercer. A lo anterior se suma el problema del control sobre las acciones de los sujetos que en la práctica realizan las tareas del estado. Es por ello que las ONG's se han multiplicado ocupando espacios donde se realizan tareas que el estado no ejecuta, o se enfocan en atender acciones en las que representantes del propio aparato gubernamental puedan estar involucradas.

Se trata entonces de un sistema que es complejo porque el aparato de gobierno se articula con instancias no gubernamentales que realizan funciones tanto de seguimiento como de atención a víctimas en la migración, pero que está reducido en su capacidad de dar una atención adecuada a los migrantes. Esta problemática se debe, en parte a que el aparato es una estructura fundamentalmente orientada a ejercer un control sobre la población y no, como lo demandan las circunstancias de violencia que le enmarcan a realizar una tarea de apoyo y protección para la población que atiende, y especialmente para los menores de edad. Se trata de una suma de instrumentos o tecnologías que ejercen poder y no protección como lo sugieren el léxico con el que trabajan y que terminan siendo eufemismos que sustituyen "detención" por "aseguramiento".

Estas tecnologías de poder que articulan un sistema de "detención", se suman a un régimen que tiene como tarea la expulsión masiva de personas que transitan sin papeles por el país. Hemos dicho más arriba que esta actividad tiene un efecto perverso que es hacer más difícil y peligroso el viaje para los migrantes que tratan de mantenerse lejos de la presencia de las instancias de migración que ellos perciben como un aparato destinado a la "deportación" y no, como lo sugiere el léxico que se utiliza de "conducción".

Envuelve entonces a los niños un sistema que combina al estado y sectores no estatales, Por un lado se trata de un aparato que opera con la intención de movilizar grandes volúmenes de personas fuera de las fronteras nacionales; un aparato estatal para la detención que actúan en el marco de un régimen de deportación. Por el otro lado, este aparato convive con organismos que toman como propias las tareas de atender las necesidades de los migrantes en tránsito. En este segundo caso se trata de organizaciones transnacionales como la iglesia, ONG's de distinta índole, y organizaciones locales o personas privadas.

En ambos casos, este sistema constituye un aparato de gubernamentalidad que construye a los niños como sujetos desempoderados (ya sea como extranjeros indeseables o víctimas sin agencia). Sin embargo, la violencia y el entorno en que viven les exigen una participación como sujetos activos, responsables de sus propias vidas y de las de quienes les rodean. Esta situación, por demás contradictoria, es la que exploraremos en los próximos capítulos.

Capítulo 4.

Los niños transmigrantes. Actores sin papeles.

Según el “Mapa de las Migraciones Salvadoreñas”, recién publicado por el PNUD, la UCA⁴⁸ y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, aproximadamente 3 millones⁴⁹ de salvadoreños viven fuera del país, de los cuales 2.6 millones se encuentran en Estados Unidos. La mayor parte de los salvadoreños que migran son hombres y mujeres jóvenes, entre los 20 y los 39 años, lo cual representa un problema para El Salvador pues constituyen la parte de la población en edad más productiva. Además, muchos de ellos son padres jóvenes que se ven obligados a dejar a sus hijos en el país al cuidado de terceros, éstos niños son los que más tarde buscan migrar para reencontrarse con sus padres.

La cancillería salvadoreña estima que cada día migran hacia Estados Unidos de 100 a 150 personas de manera indocumentada⁵⁰, la mayoría de los cuales lo hace cruzando por territorio mexicano. Esto significa que en promedio cada día más de cien salvadoreños cruzan el territorio mexicano de forma irregular transitando por las rutas clandestinas que describí en el capítulo dos, a las que he llamado “zona gris”.

Aunque no se sabe la cifra exacta, cada vez son más los menores de edad que se suman a los flujos de personas que salen de El Salvador y transitan por México de manera indocumentada buscando llegar a Estados Unidos. Son tres los motivos más comunes que hacen que estos niños migren: 1) Reunificación familiar; 2) Persecución por Maras; y 3) Trabajo.

En este capítulo voy a presentar algunos datos estadísticos sobre los niños que se encuentran en tránsito por México. Después ahondaré, por medio de algunas encuestas realizadas en la Estación Migratoria por parte

⁴⁸ Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

⁴⁹ La cifra aproximada de la cancillería es de 2,950,126. Si consideramos que la población total de El Salvador es de 6.1 millones, los salvadoreños que residen en el exterior representan el 49% de los cuales el 87% viven en Estados Unidos.

⁵⁰ Periódico Día a Día, consultado el 21 de diciembre de 2011. <http://issuu.com/diaadianews/docs/1116>

del Consulado de El Salvador en Tapachula, sobre los patrones en la migración de los niños salvadoreños, es decir, los destinos más frecuentes, los motivos para migrar, el costo del viaje, etc. Para finalizar, voy a narrar con la ayuda de los testimonios de los niños migrantes que conocí durante mi trabajo de campo en Tapachula y otros puntos migratorios importantes en México, las principales problemáticas a los que estos niños se enfrentan tanto en su país de origen como en su tránsito por México, con ello quiero mostrar su propia mirada sobre el tema y mostrar cómo ellos son también agentes en su proyecto migratorio.

La migración salvadoreña en números.

Debido a la clandestinidad y a la alta movilidad de la migración irregular no hay sistemas estadísticos que den datos precisos sobre cuántas personas transitan por México de manera irregular, y menos aún cuántos de ellos son menores de edad. El único dato indirecto disponible, y que apenas nos da una idea sobre la magnitud, comportamiento y composición del flujo migratorio, es el número de detenciones realizadas en territorio mexicano por agentes del Instituto Nacional de Migración. Concentrándonos únicamente en los flujos de migrantes menores de edad, el alarmante aumento del número de detenciones de niños, niñas y adolescentes que transitan por México ha llevado a que el INM, desde el 2009, desagregue la información del total de personas detenidas y deportadas según grupos de edad, género y país de origen. Este hecho ha posibilitado que el fenómeno de la niñez migrante comience a visibilizarse, a generar preocupación pública tanto en México como en los países de origen, y a posicionarse como una problemática social que urge ser analizada.

Antes de presentar las cifras referidas al número total de migrantes menores de edad salvadoreños detenidos en México quiero hacer una

breve explicación en torno a los cuatro criterios sociodemográficos que el INM utiliza para presentar estos datos.

1. *Edad.* El INM divide a los migrantes menores de edad detenidos en dos grupos: de 0 a 11 años, y, de 12 a 17 años. Esta clasificación toma en cuenta los parámetros establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño que define como "niño" o "niña" a toda persona menor de 18 años, a menos que las leyes de un determinado país reconozcan antes la mayoría de edad.
2. *Género.* segrega a los migrantes menores de edad detenidos entre "femenino" y "masculino".
3. *Condición de viaje.* Según el Manual de Protección Internacional de las niñas y niños no acompañados o separados del ACNUR (2006) Un menor de edad acompañado es aquel que viaja en compañía de un familiar, pariente o tutor adulto, que por ley o costumbre, es reconocido como su representante. Por el contrario, si ese niño o niña fue detenido sin la compañía o cuidado de un adulto legalmente reconocido, por ejemplo un coyote, esto implica que el menor de edad viajaba no acompañado.
4. *País de Origen.* Indica el país de nacionalidad del migrante menor de edad que ha sido detenido.

Tomando en consideración estos cuatro criterios, voy a revisar datos de los años 2009, 2010 y 2011 con el fin de comparar y tener una aproximación de cuál es el patrón en las cifras de los menores de edad migrantes salvadoreños que transitan de manera indocumentada por México. Es importante recordar que estos datos solo reflejan el número total de devoluciones hechas por el INM, no se sabe en realidad el número total de niños que salen de El Salvador y, por supuesto, no se sabe cuántos de ellos logran llegar a su destino.

La Tabla No. (1) muestra el número de migrantes menores de edad según grupo de edad, género, país de origen y condición del viaje. Para dimensionar el lugar que El Salvador ocupa dentro de los países de origen de niños, niñas y adolescentes migrantes indocumentados detenidos en México, he incluido los datos referidos a todos los países centroamericanos.

Tabla No.1									
Total de devoluciones de menores de 18 años extranjeros según nacionalidad y sexo por año									
2009									
Países centroamericanos	Total	Sexo		Edad					
				0 a 11 años			12 a 17 años		
		Masculino	Femenino	Acompañados	No acompañados	Total de niños de 0-11 años	Acompañados	No Acompañados	Total de niños de 12-17 años
Guatemala	2073	1448	625	371	99	470	892	711	1603
Honduras	1385	1085	300	136	29	165	98	120	218
El Salvador	527	328	199	83	22	105	186	236	422
Nicaragua	22	13	9	4	-	4	8	10	18
Subtotal	4007								
Países sudamericanos	Total	Sexo		Edad					
				0 a 11 años			12 a 17 años		
		Masculino	Femenino	Acompañados	No acompañados	Total de niños de 0-11 años	Acompañados	No acompañados	Total de niños de 12-17 años
Argentina	1	1	-	-	-	-	1	-	1
Brasil	2	1	1	-	-	-	1	1	2
Ecuador	13	12	1	1	1	2	4	4	11
Chile	6	5	1	6	-	6	-	-	-
Colombia	2	2	-	-	-	-	2	-	2
Paraguay	1	-	1	-	-	-	1	-	-
Perú	1	-	1	-	-	-	1	-	1
Uruguay	6	4	2	-	-	-	6	-	6
Subtotal	32								
Total de devoluciones de menores de 18 años en 2009: 4.113									
2010									
Países centroamericanos	Total	Sexo		Edad					
				0 a 11 años			12 a 17 años		
		Masculino	Femenino	Acompañado	No acompañado	Total de migrantes menores de 12 años	Acompañado	No acompañado	Total de niños de 12-17 años
Guatemala	1933	1447	486	288	35	323	502	1108	1610
Honduras	1692	1472	220	160	45	205	437	1050	1487
El Salvador	972	657	315	163	47	210	317	445	762
Nicaragua	37	26	11	6	1	7	10	20	30
Subtotal	4605								
Países sudamericanos	Total	Sexo		Edad					
				0 a 11 años			12 a 17 años		
		Masculino	Femenino	Acompañados	No acompañados	Total de migrantes menores de 12 años	Acompañados	No acompañados	Total de niños de 12-17 años
Ecuador	55	38	17	4	8	12	10	33	43
Perú	9	5	4	6	-	6	2	1	3
Uruguay	3	-	3	1	-	1	2	-	2
Venezuela	1	1	-	-	-	-	-	1	-
Subtotal	66								
Total de devoluciones de menores de 18 años en 2010: 4.850									

2011									
Países centroamericanos	Total	Sexo		Edad					
				0 a 11 años			12 a 17 años		
		Masculino	Femenino	Acompañado	No acompañado	Total de migrantes menores de 12 años	Acompañado	No acompañado	Total de niños de 12-17 años
Guatemala	1720	1358	362	225	12	237	324	1159	1483
Honduras	1176	974	202	145	17	162	199	815	1014
El Salvador	720	534	186	78	33	111	160	449	609
Nicaragua	22	15	7	7	1	8	4	10	14
Subtotal									
Países sudamericanos	Total	Sexo		Edad					
				0 a 11 años			12 a 17 años		
		Masculino	Femenino	Acompañados	No acompañados	Total de migrantes menores de 12 años	Acompañados	No acompañados	Total de niños de 12-17 años
Ecuador	35	17	18	1	-	1	12	22	34
Venezuela	1	-	1	1	-	1	-	-	-
Subtotal	36								
Total de devoluciones de menores de 18 años en 2011: 3,752									

Fuente: INM, 2011.

Si se desagregan los datos referidos al número de migrantes salvadoreños menores de edad indocumentados detenidos en México, siguiendo los otros tres criterios previamente explicados además del país de origen, se obtiene la siguiente información. En 2009 se registraron un total de 527 detenciones de niños y niñas migrantes salvadoreños. De ellos, 105 pertenecían al rango de edad entre los 0 y 11 años, y los 422 detenidos restantes a aquél que va entre los 12 y 17 años. Con respecto al género, 328 eran varones, y 199 eran mujeres. De los 527 migrantes menores de edad detenidos, 269 viajaron acompañados de algún familiar o tutor, mientras que 258 lo hicieron de forma no acompañada, posiblemente por medio de la contratación de un pollero.

Para el año 2010 se registraron un total de 972 niños detenidos. Esto implica que en un año el número total de indocumentados salvadoreños menores de edad detenidos en México incrementó de 527 a 972, cifra que representa un incremento del 18% en el registro de detenciones. Dado que apenas desde 2009 la información estadística está desagregada por

grupo de edad, no podemos afirmar que este incremento significa necesariamente una mayor presencia de niños salvadoreños en los flujos migratorios, es posible que se deba a una mejor sistematización en el registro de las entradas de los niños, niñas y adolescentes no acompañados, por parte del INM, a partir de 2010.

De los 972 niños migrantes detenidos en 2010; 210 se encontraban entre los 0 y 11 años, y 762 tenían entre 12 y 17 años de edad. Respecto al género de los detenidos, 657 eran varones y 315 mujeres. Finalmente, 492 niños viajaron de forma acompañada, mientras que 480 lo hicieron de manera no acompañada, o con pollero. Los gráficos que siguen muestran estos datos en porcentajes.

De Enero a Agosto 2011, que es la información más actualizada que presenta el INM mientras se elaboraba este estudio, El Salvador continúa en el tercer lugar de la lista de detenciones. Hasta el mes de agosto, se han registrado un total de 720 menores de edad, de los cuales 111 están entre los 0 y los 11 años y 609 entre los 12 y los 17. De estos migrantes detenidos, 534 eran varones y 186 mujeres. Y, 238 de ellos emigraron de forma acompañada, mientras que 482 de manera no acompañada.

Aunque estos datos no representan el universo total de los flujos migratorios de salvadoreños menores de edad en México, sí nos dan una muestra significativa de quiénes están transitando por este país, y más aún, qué sector de la población está saliendo desde El Salvador. Comparando los datos obtenidos de los años 2009 y 2010 se advierten las siguientes tendencias:

Primero: La mayoría de los niños y niñas que emigran lo hacen entre los 12 y los 17 años de edad. Este grupo representa el 81% de la migración infantil salvadoreña que transitó por México en los últimos tres años y que

fue detenida en ese país. El 19% restante está compuesto por niños menores de 11 años. Podríamos inferir que quienes más transitan son adolescentes salvadoreños que estaban por concluir la educación primaria o que se encontraban cursando el bachillerato. Es decir, son migrantes menores de edad cuyo proceso de formación se ve interrumpido por la migración, más adelante con el análisis de las encuestas que se realizan a cada niño dentro de la estación migratoria, por parte del consulado de El Salvador en Tapachula, veremos detalladamente cuáles son los móviles más frecuentes por los que estos niños y jóvenes migran.

Segundo. Si bien el flujo de menores de edad salvadoreños migrantes, es mayoritariamente masculino, pues el 68% de los detenidos son niños, hay una importante presencia femenina: el 33% son niñas. Esto significa que por cada dos hombres que emigran, sale una mujer menor de edad desde El Salvador.

Tercero. De acuerdo con las cifras que arroja el INM, el 56% de los niños y niñas que viajan lo hacen de manera no acompañada, y el 44% lo hace acompañado por algún familiar, pariente, o representante legal. El alto porcentaje de menores de edad viajando solos puede explicarse por el lugar primordial que tiene la reunificación familiar clandestina como factor de expulsión desde El Salvador. Hay un gran número de menores de edad migrando con polleros, esto nos puede estar hablando de que para estos jóvenes es más eficiente la figura del pollero para lograr reunificación familiar que las políticas públicas de los propios Estados, por algo este negocio es tan rentable y ha crecido tanto en los últimos años.

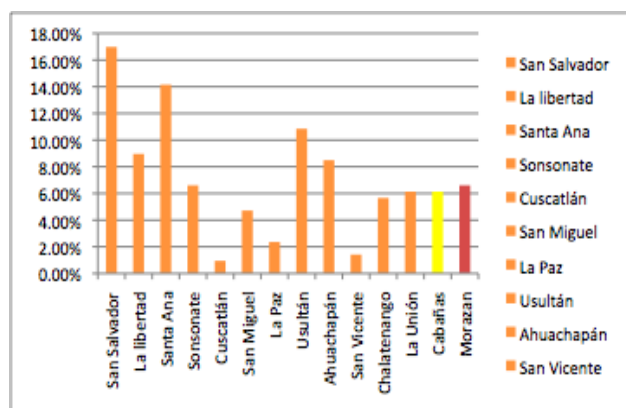
Las cifras que se han presentado a lo largo de esta sección, son sólo una pequeña muestra que nos confirma la existencia de una gran industria migratoria clandestina que opera desde El Salvador hasta México, misma que habilita el tránsito y es cada vez más utilizada por migrantes menores de edad. Sin embargo no nos habla mucho sobre la forma y el porqué de su "huida". Para profundizar un poco más sobre estos aspectos tuve la oportunidad de acceder a las encuestas que hacen los miembros del Consulado de El Salvador a cada niño que ingresa en la Estación Migratoria.

Las fechas de las encuestas que revisé coinciden con las fechas en las que yo estuve visitando la Estación Migratoria, es decir, desde el mes de abril hasta septiembre del 2010, en total hice un registro de 216 encuestas. En ellas se profundiza otro tipo de información que habla más acerca del viaje del niño y un poco sobre su contexto familiar en su lugar de origen. No voy a ahondar mucho en los detalles de las variables y los criterios que se utilizan en la encuesta, basta decir que en ella se trata de profundizar en 6 grandes rubros que cubren información importante acerca de los datos biográficos (nombre, lugar de nacimiento, escolaridad, sexo, edad, estado de salud, etc.); las características del aseguramiento (primer incidente, lugar de aseguramiento, destino, medio de transporte); la compañía en el viaje (si es niño acompañado o no); características de la salida de El Salvador (medio, puesto fronterizo, días transcurridos de viaje); motivación de salida (reunificación, trabajo, estudio, maras, si lo esperan en su destino); y por último notas adicionales del funcionario consular, que por lo general tienen que ver con el tiempo que no han visto a sus padres o los incidentes del camino.

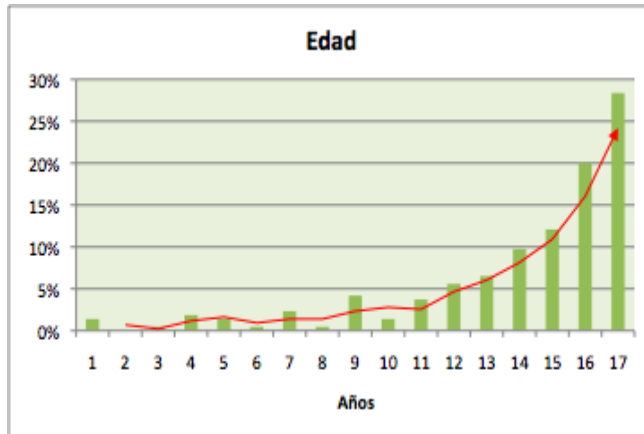
La encuesta nos permite ver cosas interesantes y desmiente algunos afirmaciones que damos por hecho sobre la niñez migrante. A

continuación voy a hacer una breve descripción de los datos que arroja la encuesta, siguiendo el orden en que la información aparece en el cuestionario.

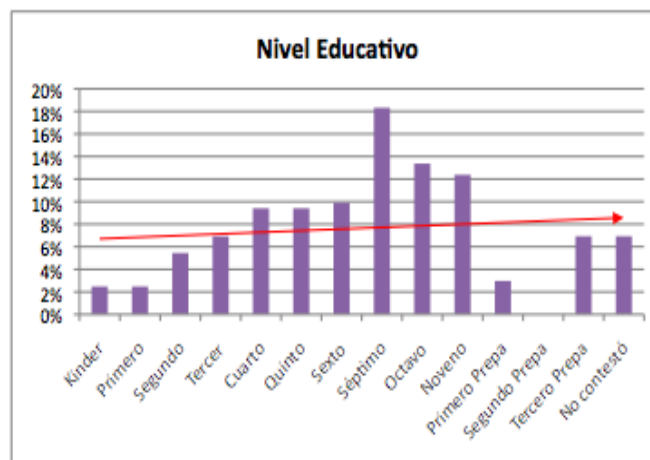
La gran mayoría de los niños que dicen ser salvadoreños vivían en algún municipio de San Salvador, el segundo lugar que expulsa niños es Santa Ana, y el tercero Usulután. Es interesante señalar, que según un informe del 2011 de la PNC, San Salvador y Santa Ana son localidades que aparecen entre aquellas donde hay el mayor número de muertes por violencia en El Salvador. No es el caso de Usulután, donde la migración, entre otras causas (incluyendo la violencia) es provocada por problemas ambientales como las inundaciones del Río Grande de San Miguel.



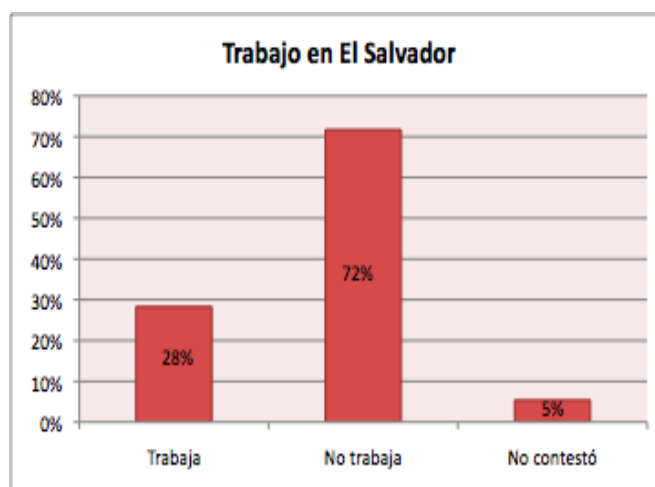
Respecto a la edad, la relación es que a mayor edad, hay más posibilidades de que los menores migren. Como se ve en la siguiente gráfica, la migración infantil inicia a temprana edad, pero es a partir de los once años que crece sostenidamente. La mayoría de los jóvenes migrantes se encuentran entre los 16 y los 17 años. Se trata de edades en que los menores están todavía en una edad escolar. Esto afecta especialmente su preparación y el grado en el que dejan la escuela.



De hecho, en la mayoría de los casos se trata de niños y jóvenes estudiantes que dejan los estudios para iniciar la migración. El 63% de los encuestados dijo ser estudiante activo antes de decidir migrar. La mayor parte de los niños, debido a su edad, dejaron inconcluso el séptimo año o ya no se inscribieron para octavo. Como se puede ver en esta gráfica, el séptimo grado es el de mayor porcentaje de abandono de los estudios por la migración.

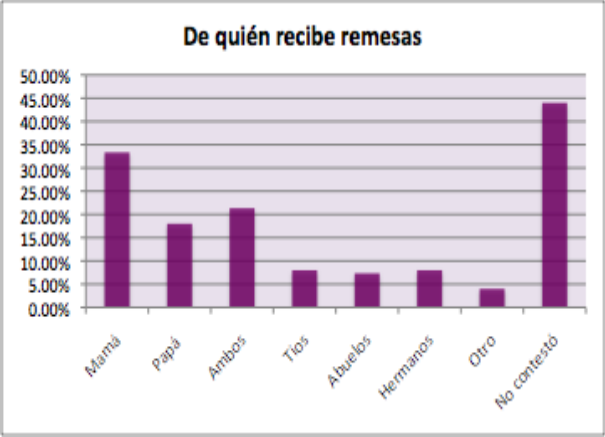


Los datos anteriores se confirman cuando comparamos las respuestas sobre educación con las de trabajo. Al contrario de lo que se piensa comúnmente, los niños salvadoreños que migran no trabajan en El Salvador, y los que lo hacen son generalmente agricultores.

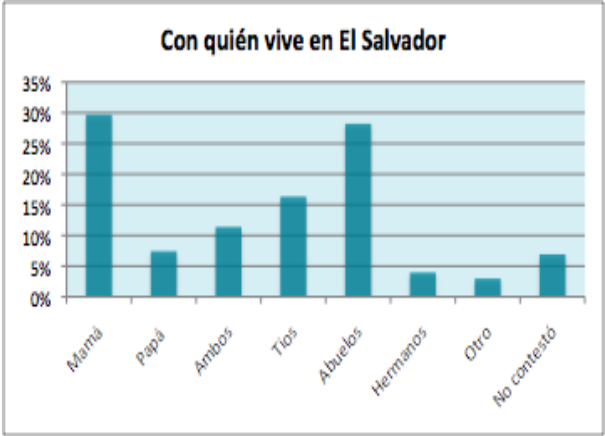


Los datos sobre la ocupación de los niños se explican mejor cuando revisamos la pregunta relativa a las remesas. El 72% de los niños entrevistados comentaron que sus hogares reciben remesas de los Estados Unidos, contra un 28% que no las recibe. El común es que reciban de su madre, en el caso de que sea ella la que haya migrado (el 49% de los menores dijo que su madre vivía en EUA, contra el 53% que dijo que su padre vivía en EUA) y esté separada de su padre. En el caso de que se encuentren sus padres juntos en el país del norte, son ambos los que envían remesas a sus hijos en El Salvador. Podemos inferir entonces que se trata de niños que viven en el marco de relaciones familiares diseminadas por varios países, y divididos por fronteras. Son niños que preferentemente estudian y viven a partir de los ingresos que sus padres migrantes envían de regreso al Salvador. Esta información es relevante pues nos permite suponer que el motivo de la migración en menor medida es el buscar

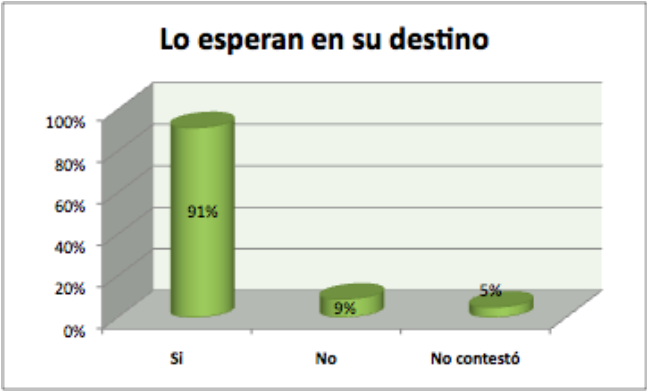
sostener a la familia, y en mayor grado, que los niños migran en una acción que busca la reunificación geográfica con sus familiares.



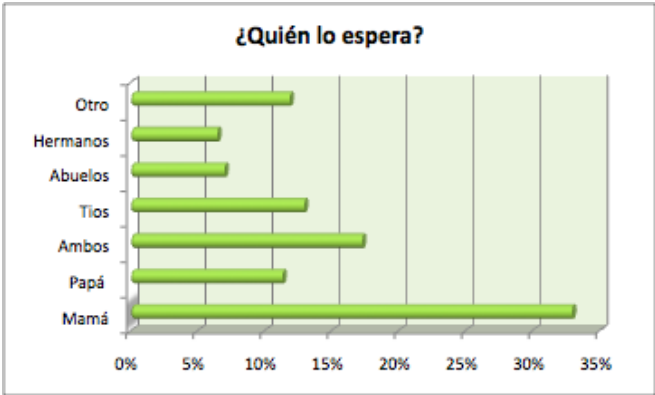
La mayor parte dijo vivir con su madre en El Salvador, sin embargo hay un gran número de niños que viven con otros miembros de la familia como son los abuelos o los tíos.



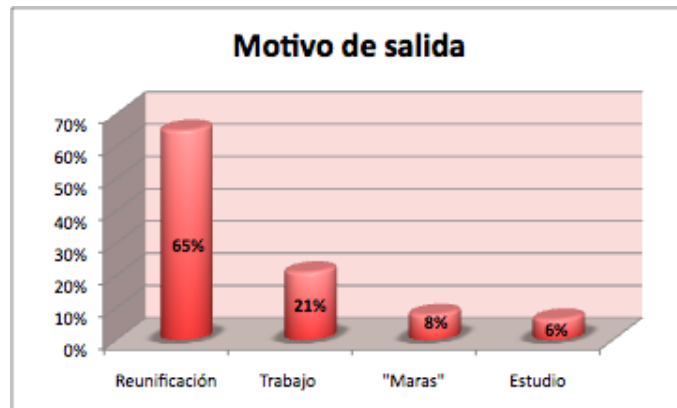
Además de los vínculos de parentesco y económicos los niños informan que hay vínculos afectivos y el deseo de reunificación geográfica. Esto se infiere de la respuesta que indica que la gran mayoría de ellos reportan que alguien los espera en el país del norte.



Es interesante ver que las madres, aunque migren en menor porcentaje, sean las que más esperen a sus hijos en el país del norte.



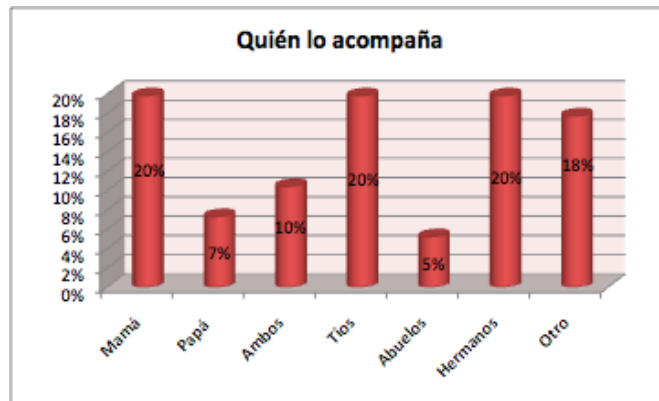
Si se analizan los datos de las tres gráficas anteriores, lo que se puede ver es que los menores de edad que migran lo hacen buscando de forma activa la reunificación familiar, y de hecho, la gran mayoría de los que contestaron la encuesta comentaron que ésta era su intención.



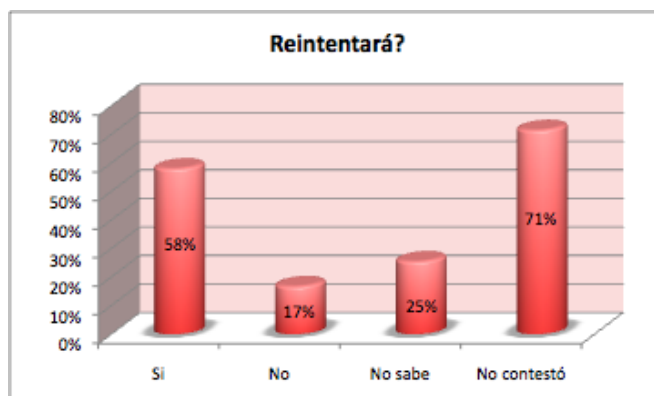
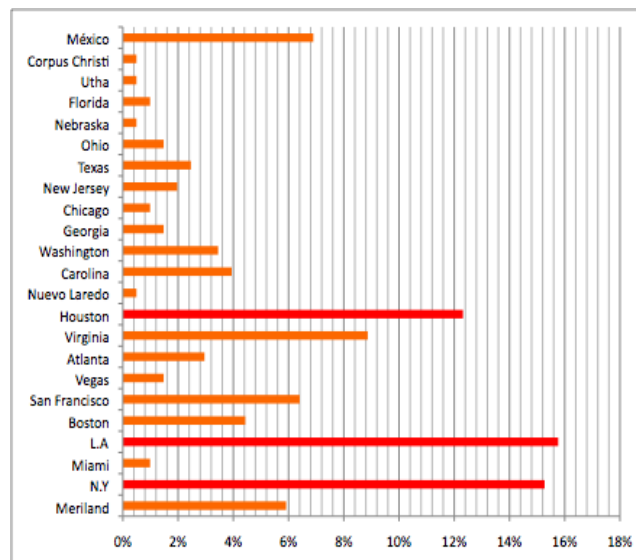
La mayoría de los menores viajan de forma no acompañada, pero la tendencia es que a mayor edad es más la probabilidad de que viajen solos.

De los menores que viajan acompañados, la mayoría lo hace de su madre, tíos, o hermanos.





Los entrevistados se dirigía principalmente a Los Ángeles, Nueva York o Houston, y si no lo lograron esta vez, están dispuestos a intentarlo nuevamente.



En las encuestas había también un área para hacer anotaciones libres. La mayoría de las anotaciones se refería a la cantidad de años que los niños tenían sin ver a los padres que habían migrado, sorprendía ver que muchos de los menores de edad incluso no conocían a sus padres y otros no los habían visto por 9, 10 o 15 años. Aun así, y aunque a veces no supieran en que parte de Estados Unidos vivían los padres, los niños estaban convencidos que tenían que encontrarlos y reunificarse con ellos.

Conclusiones:

Los niños salvadoreños que son detenidos en México son niños y jóvenes que viven en una situación transnacional. Se trata de relaciones familiares que se sostienen a distancia, aunque separadas por fronteras internacionales.

Los niños no viven con sus padres, o no viven con ambos padres, y frecuentemente están a cargo de otros parientes en El Salvador. Son jóvenes y niños que no están principalmente dedicados al trabajo sino al estudio. Los padres mantienen lazos con los niños que se expresan en el compromiso económico manifestado en las remesas con que se sostienen estos niños y jóvenes en El Salvador. Estas remesas son enviadas por padres que unidos como pareja o separados, manifiestan su presencia en los hogares salvadoreños de los niños y jóvenes con quienes no han tenido un contacto presencial en muchos años.

Aunque algunos de los jóvenes y niños viajan acompañados, la mayoría viajan solos. Se trata entonces de jóvenes (la mayoría de 16 y 17 años de edad) que realizan una acción temeraria de enfrentar el tránsito por la "zona gris" de la violencia en el tránsito a los Estados Unidos. Pero el viaje se realiza en el marco de una relación familiar previa. Como veremos

en el capítulo siguiente, no se trata en todos los casos de relaciones familiares “convencionales”. Todo lo contrario, los casos que relataremos nos muestran que son situaciones extremas, que los jóvenes y niños con su agencia buscan transformar.

Nos es inusual conocer situaciones de familias que no compartan el hogar. El drama de estos niños Salvadoreños no es la distancia, sino que esta separación incluye un sistema de poder formal que les mantiene separados por fronteras nacionales, y la violencia informal que mantiene y acentúa esta separación. Por eso es significativo que estos niños y jóvenes tomen la decisión de iniciar el viaje. De tomar el riesgo de las consecuencias que puede traer la búsqueda de estrechar y transformar los lazos familiares.

Si bien antecede a la migración el compromiso de padres y familiares por sostener a los niños y niñas en El Salvador, es importante señalar lo paradójico que es que resida en los niños y niñas la agencia de transformar esa relación en una relación presencial. Las nuevas teorías sobre el parentesco piensan en el parentesco no como una estructura o como un hecho consumado, sino como un proceso (Carsten 2004). Desde esta perspectiva, las relaciones de parentesco se construyen cuando una pareja se establece, cuando decide tener familia, cuando reafirma cada día los lazos afectivos, sociales y económicos que les mantiene juntos. La ironía del caso que estudiamos es que esta enorme cantidad de niños que viajan solos o acompañados tomen la responsabilidad de ser los agentes que construyen y transforman a su familia y a sí mismos.

Capítulo 5.

Historias infantiles de poder y de violencia.

Las historias que vamos a conocer en este capítulo son, en gran medida narradas de viva voz de los niños con los que conviví en la Estación Migratoria Siglo XXI. Son historias que se desarrollan en el vértice entre la violencia y el poder. En ellas se puede ver cómo los niños se enfrentan a una violencia cotidiana que los interpela y los obliga a articular mecanismos de respuesta que pueden corresponder a dos formas que adquiere el poder, como hemos explicado más arriba. Por un lado, las expresiones de poder excepcionales, aquellas que surgen en un momento específico, como cuando se vive una situación de violencia extrema, y se responde en un momento de empoderamiento de a manera de resistencia, o de transformación. Por el otro lado, el poder reside en los sujetos y de manera cotidiana, bajo condiciones de "normalización", este se ejerce continuamente y, frecuentemente, reproduce las condiciones en que el sujeto vive su subalternidad. Se trata de un poder dócil que, sólo bajo ciertas circunstancias, se transforma en acciones contrahegemónicas.

Ros.

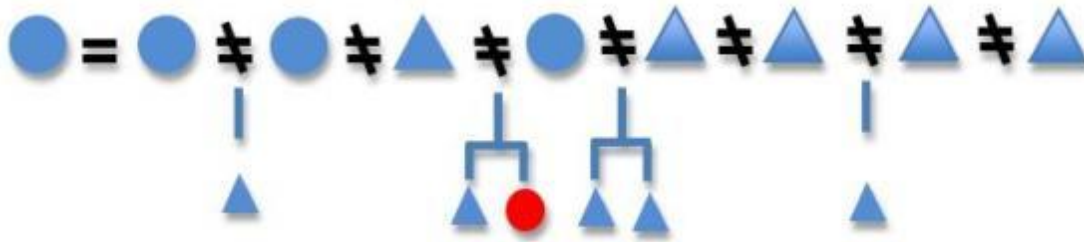
Ros, la niña de los ojos verdes y mirada profunda nació en febrero de 1996, en una familia pobre de Cuzcatlán. Cuando la conocí en la estación migratoria, ella tenía la sospecha de estar embarazada, me contaba que no le había llegado la menstruación desde hacía un mes y "es que tenía un secreto que todavía no me podía contar".

Como mi presencia constante en la estación generaba cierta presión a las autoridades migratorias gestioné la ida de Ros al hospital, para que la atendiera debidamente un ginecólogo y, además de sacarla de la duda, se pudiera descartar que se tratara de una infección. Esto me

permitió ganar un poco de la confianza de Ros y la posibilidad de conocer su historia.

En el 2008, cuando Ros cursaba el 5º grado y tenía 12 años, salía con un chico de su escuela que tenía 16 y le apodaban “El Sombra”. El Sombra, que era miembro de una clicka de la MS 13, obligó a Ros a salirse de la escuela y a vivir con el bajo amenaza de muerte. Un año y medio Ros vivió secuestrada en casa de la mamá de El Sombra que, por increíble que parezca, la mamá del muchacho también estaba de cierta forma amenazada y colaboraba con todas las hazañas de su hijo, entre ellas, el tener de sirvienta a Ros. Durante ese tiempo, Ros fue humillada, golpeada, obligada a tener relaciones sexuales y sirvió de esclava en las labores de la casa, no tenía posibilidad de contacto con su familia y a cada intento de huir, la mara le cobró con el asesinato de un miembro de la familia de Ros.

Mientras esto sucedía “VM”, la mamá de Ros estaba trabajando en Tijuana, había migrado años antes para mandar remesas a su familia. Ros y su hermano vivían en casa de su abuela y su papá había desaparecido del mapa desde hace muchos años, no sabía nada de él y de hecho, en la vida de Ros había una larga lista de padrastros que le hacían muy confuso el papel de “papá”. Por ejemplo, hablaba de David, el papá “bueno” pero “falso” y de Nelson, el papá “malo” pero “verdadero”. También la lista de madrastras era larga, antes de que el papá desapareciera Ros vivió algunos años con él y algunas de las madrastras en turno, pero a diferencia de los padrastros, las esposas de su papá nunca fueron buenas con ella, lo cual atribuía a los celos de ellas por ser “hembrita”. El núcleo familiar de Ros, según sus historias quedaba algo parecido a esto:



Ros en realidad no contaba con una estructura familiar sólida que la pudiera sacar del lugar en el que estaba. Esto, sumado a la violencia y el terror que ejercen las maras en El Salvador, específicamente en zonas como Cuzcatlán dominadas por las pandillas, hizo que la familia no denunciara los hechos ante las autoridades, pues a decir de Ros:

“Denunciar al tipo metería a mi familia en más líos de los que me he metido. Cuando denuncias en El Salvador los policías te piden todos tus datos y luego le van a decir a los que denunciaste tu nombre y toman venganza...”

Yo ya denuncié a un tipo que se llamaba Luis, mi abuela lo denunció pero no lo metieron preso y nos perseguía...

Además, si denuncias meten a uno preso pero quedan 20 ahí y le hacen daño a mi familia...

Si me dieran los papeles y denunciara en México ellos sospecharían rápido de mí y me vendrían a buscar para matarme... entonces mejor no voy a denunciar nunca.”

Así que, ni estado ni familia. Cuando Ros logró escapar, VM se había enterado de todo y estaba en Cuscatlán, decidieron entonces buscar suerte en otro país y empezaron su viaje hacia México VM, Ros y Nelson su hermano.

Migraron sin la ayuda de un profesional “pollero” porque VM tenía “experiencia” en el camino. Como se trasladaron en autobús no tardaron ni 2 días en cruzar la frontera de México y tampoco pasaron dos días en que un agente de migración las detuviera por no llevar papeles y los llevara a la Estación Migratoria. Una vez ahí, VM se enteró de que podía solicitar refugio, y comenzó los trámites.

A los dos meses de estar “asegurados” VM perdió la razón y se tomó un frasco entero de pastillas intentando suicidarse. Según Ros, su mamá estaba muy deprimida por el encierro y había estado muy “brava” todo ese tiempo con ella y con las demás personas de la estación. Según me cuentan, ninguna de las mujeres que estaba en su sección la soportaba, algunas incluso le tenían miedo. Una semana después del intento de suicidio VM decidió renunciar a la solicitud hecha a la COMAR, y pedir ser regresada a El Salvador, donde planeaba conseguir un poco de dinero y regresar a México una vez que los niños hubieran recibido el refugio para juntarse con ellos y aprovechar la cláusula de “unión familiar” que permite a los niños solicitar el refugio para su madre.

Sin embargo, algo terrible le pasó a VM en el camino:

“Cuando yo estuve ahí detenida ahí en la estación migratoria, yo conocí a una mujer, ella decía que de El Salvador... bueno, si a ella le decías que eras de Honduras, ella también era de

Honduras, si decías que de Nicaragua ella también decía que era de Nicaragua... ella ahí se hacía pasar por Kimberly Monterosso, pero el nombre no era ese, era María de los Ángeles, pero el apellido nunca supe, como era en realidad su propio apellido... Entonces cuando yo me vine de El Salvador para acá, yo me la encontré el 29 de julio a ella acá en Tecun Uman... y ella, esa mujer me dijo que me traía para acá... me dijo "para dónde vas" aaa voy para la estación migratoria y me dijo "a qué" "a entregarme" le digo "por qué" "porque ahí están mis hijos" le digo "y ya no quiero estar separada de mis hijos quiero estar allá con ellos". Me dijo ella "mirá, que no solamente estando ahí detenida podes pedir ayuda para que te salgan papeles, sino que desde aquí afuera tu puedes trabajar y puedes pedir ayuda para que te salgan tus papeles, yo conozco un lugar y en ese lugar te pagan bien, es un restaurante"... y le dije yo "bueno cuánto van a pagar" y ella me dijo "pues te pagan bien, es lo único que te voy a decir... que te pagan bien". Y pasó que, bueno, que así ya después yo confié en ella, porque a ella me parece que le dieron la FM2 en la estación migratoria porque había estado en jurídico. Porque no sé qué cosa le había pasado algo aquí, entonces le dieron el apoyo a ella, pero ella no supo aprovechar y no quiso dar la vuelta a los papeles que ella decía y.... Este.... Como se llama...

Me trajo para acá, pero yo no sabía que ella me vino a vender aquí, ahí cerca de donde la estaba esperando yo a usted... y no era un restaurante sino que era un... cómo se llama? un bar o un prostíbulo, yo que se...

Entonces... yo no le voy a decir si así es o no es, porque yo no vi que la señora le diera dinero a ella, pero en realidad ella nada

más me trajo como a las dos de la tarde... como a las seis, de seis a seis y media algo así, ella le dijo a otro muchacho "préstame tu bicicleta porque voy a comprar unos tacos; ella es mi prima, por cualquier cosa ahí le preguntas por mí a mi prima" y yo veía que muchos jóvenes y muchachos llegaban a tomar cerveza y decía yo... bueno y por qué yo comida no veo que sirvan, solo cerveza, cerveza y cerveza, pero no me decían nada...

Entonces, así pasó... y ahí me dejó, y esos muchachos me querían hacerme decir, ahí como a las once de la noche "oye llámale a tu prima" y yo "¿qué, qué?, ¿mi prima?" a mí se me hizo extraño porque yo no tengo ninguna prima... y me dicen "llámale a tu prima y dile que traiga la bicicleta" "de que bicicleta y de que prima me está hablando usted? Yo no tengo prima ni tengo familia aquí, y su bicicleta no se" entonces... me dijo... uno me dijo "sabes que, tú no sabes con quién te has metido", pero yo le dije "yo qué, si yo no tengo primas yo no conozco aquí, ni se dónde estoy ni como se llama aquí" porque yo no sabía que aquí le decían Ciudad Hidalgo. Y le dije "míreme a los ojos y dígame si yo le estoy mintiendo o que" y ya me dijo, "no, sabes que, vamos a confiar en ti, pero esa... no sabe con quién se ha metido, porque a ella si le va a ir bonito" bueno, "no se" le dije yo, "yo no me meto en cosas ajenas, yo me venía a meter a migración porque ahí están mis hijos, ella me trajo aquí, me dijo que era un restaurante y que yo podía venir a trabajar aquí". Él me dijo "aquí no es un restaurante me dijo...no seas mensa, aquí es un putero me dijo, aquí eso es" y yo me quedé pensando y dije yo "tienes razón yo aquí no veo que vendan comida"

Bueno y yo no tenía para dónde irme, digo hasta ahorita, no tengo con quién irme, no tengo familia acá. La señora me quería tener muy... no quería que yo saliera a la calle que yo fuera a comprar aquí, me decía que no tenía derecho de salir a la calle y que no me quería ver ahí parada afuera... como a los cuatro días me enojé y le dije a ella "mire señor, le dije, yo jamás le he faltado el respeto a nadie y no se lo voy a faltar a usted, pero yo le voy a decir algo, ¿dónde está la compra-venta mía?, dónde está el papel en donde usted me compró y que yo pertenezca a ser propiedad suya... yo que sepa, yo no pertenezco a ser propiedad suya, a mí me dejaron aquí, a mí me trajeron aquí, pero yo creo que aquí estamos en un país libre y usted no me puede retener a la fuerza"

De ahí un día martes ella salió de viaje, ¿pa dónde se fue? No se... ella se fue el día martes y un día miércoles yo me escapé y me fui a meter ahí a donde ahorita yo por necesidad tengo que trabajar ahí, allá donde dice superior, ahí trabajo (Me muestra el letrero de un bar) ahí yo trabajo de mesera, porque yo me le escapé a la señora y yo no hallaba a dónde irme y le dije a la que estaba de encargada "mira a mí me pasa esto y esto y esto, y yo me quiero salir de ahí, pero yo necesito que así como yo me voy a venir para acá, que el día que yo me quiera ir... que así como yo vengo libremente así me dejen ir libremente, aquí nadie va a pagar por mí... me dijeron "si está bien" lo que yo necesito es a dónde por lo menos dormir y aunque sea un plato de comida tener para poder sobrevivir, aunque sea a dónde pasar la noche y no estar desamparada en la noche y me dijo "si está bien". Entonces no estaba el propio dueño, estaba la

encargada, entonces yo tomé la decisión de tomar mis cosas y venirme para acá para este otro lugar⁵¹”.

Mientras VM intentaba salir de las redes de trata, Ros y su hermano obtuvieron el refugio por parte de la COMAR, sin embargo, la institución decidió que lo mejor para los niños era que no estuvieran cerca de su “irresponsable” madre. Por supuesto los niños no estaban de acuerdo con la decisión y trataron de convencer por todos los medios a la COMAR de que les permitieran quedarse con su mamá. Ciertamente la cerrazón y los imperativos categóricos de una institución que toma decisiones sobre la vida de personas, sin considerar los matices de cada historia, les negó la reunificación familiar a los niños y los transfirió a la Ciudad de México.

Debido a que el DIF no tiene ninguna norma que lo haga responsable de niños migrantes, Ros y su hermano fueron nuevamente separados, a Ros la llevaron a un albergue del *Padre Chinchachoma* y a su hermano a otra casa de caridad que tiene recursos propios. Ninguna de las dos instituciones está obligada a hacer reportes sobre la situación de los niños y tampoco hubo alguien de la COMAR o del DIF que hiciera seguimiento. Simplemente, los entregaron.

Cuando VM por fin tuvo suficiente dinero para salir de Ciudad Hidalgo viajó a la Ciudad de México, ahí consiguió un trabajo en la central de abastos y un nuevo “novio” que por las historias que VM me contaba sonaba más como un proxeneta. Cuando se comunicó conmigo tenía dos meses de estar intentando recuperar a sus hijos, había hablado con el INM, con el ACNUR y con la COMAR, sin recibir alguna respuesta. A los 4 meses un alma caritativa de la COMAR por fin escuchó a VM, le prometió que si

⁵¹ Entrevista VM, Ciudad Hidalgo, Septiembre 2010.

iba a las terapias psicológicas que le recomendaba, ella haría todo lo posible por reunificar a su familia. Así fue, después de 3 meses de psicóloga, VM por fin se reunió con sus hijos y hoy es refugiada en México.

Ahora la familia vive con el "novio" en un cuarto muy chiquito de Iztapalapa, ganan muy poco dinero. Ros tuvo que dejar la escuela que había empezado en el albergue del Padre Chinchachoma y empezar a trabajar contando pescados. La última vez que hablé con ella me dijo que le quería "echar tierra" a los mexicanos, que nada de lo que se había imaginado un día en la estación migratoria sobre su futuro lejos de su país había ocurrido y que todo era "la misma mierda".

De todos los niños Ros vive la más intensa de las violencias. Es una violencia que la lleva a la situación de "nuda vida", es decir una vida desprovista de toda cualificación, en la que aparentemente Ros no tiene poder, en el secuestro está deshumanizada. Sin embargo, la logran rescatar. Entonces arranca un tipo de empoderamiento singular. Ella toma a costas la construcción de su "familia" en busca de amor. Pero encuentra finalmente una forma de vida cotidiana en la que está sumergida en el trabajo y la pobreza. Ros, aunque se libre de la más brutal de las violencias cotidianas queda atrapada en la violencia estructural y cotidiana al vivir en México con un desconocido. Su poder excepcional, se transforma en un poder cotidiano docilizado. Pero ella tiene la fuerza para pensar que podrá continuar en una ruta que la lleve a la transformación de su vida.

Mary

Mary salió huyendo de Soyapango. Mientras estuvo de novia con el marero había aprendido las artes de la administración de “rentas”, cuota que le cobran los mareros a cualquier persona que tiene un negocio en El Salvador. A sus 14 años había vivido la muerte de su hermana de 16 a manos de la “clicka”, ella obedecía al pie de la letra las órdenes que recibía de su novio para no pagar la “falta de lealtad” con la misma moneda que su hermana. Por suerte, a los 16 años a su novio lo metieron a la cárcel y ella pudo huir del negocio, no sin ser perseguida por la “clicka”, esto la hizo migrar.

Tiene dos hermanas que viven en Boston, antes de decidir migrar le llamó a su hermana y le pidió consejos para poder cruzar. El pollero fue uno “de confianza” y su trato fue que en México le pagaba la mitad del viaje y llegando a la puerta de la casa de su hermana le pagarían la otra mitad. El pollero le garantizaba que, cuando más, en tres oportunidades lo iban a lograr.

El autobús salió de Soyapango hacia Guatemala, en donde la recogió una señora que le pidió su nombre y le explicó que harían catorce horas en lancha que saldría de Puerto Ocos. Pasó una noche en una casa de seguridad en donde le revisaron las maletas y le quitaron las prendas que no iba a utilizar. A la madrugada se subió a una lancha con un grupo de quince personas, todo pasó tranquilo hasta que a media hora de llegar a Oaxaca le comenzaron a disparar a su embarcación, lo primero que pensó es que se trataba de los zetas. De pronto una lancha grande golpeó su lancha y todos cayeron al mar, solo dos sabían nadar, los otros apenas gritaban. Era personal de la marina. “Nos tuvieron en el agua casi por 10

minutos, hasta que aventaron una soga y pudimos subir a su lancha, ahí nos amenazaron de que si hablábamos nos iban a matar, después nos llevaron a migración a donde nos trataron muy bien y después nos mandaron para acá”.

La noticia sobre la balacera llegó rápido a los oídos de los cónsules y las autoridades migratorias, quienes les ofrecieron un trato a cambio de no comenzar una denuncia. Les ofrecieron una visa humanitaria con la que se garantiza su estancia en México sin ningún contratiempo. María y todo el grupo que iba en la lancha esperaron tres meses dentro de la estación migratoria esperando a que se llevara a cabo el trámite, todos tenían la intención de volver a reunirse para cruzar la frontera hacia Estados Unidos, todos le habían pagado al mismo pollero, que también recibiría la visa humanitaria.

Durante el tiempo que esperaron, María se hizo novia de uno de los jóvenes que iban en el grupo, se enviaban cartas en donde María se entregaba en cuerpo y alma a él, a cambio de que fuera ser su interlocutor con el pollero, de un poco de seguridad, y de que no la dejara varada en el camino.

“Hola mi amor como estás. Espero muy bien. Sabes yo estoy feliz porque el lunes me viene a sacar el cónsul y me va a entregar a la persona que el chino le dijo a mi mamá. No se vayan. Esperenme. El lunes salimos. Ya llegaron los papeles. Por favor no me dejen porque si no voy a hacer cuando salgamos. Dile al chino que es importante que el lunes este la persona que nos va a agarrar porque por papeles nos van a entregar....Por favor no me dejen. Ya el lunes salimos. Ya ni les creo yo. Por todos me

quede y ustedes se quieren ir y dejarme tirada. Porfa bebe abla con el chino. Dile que me esperen por favor. Al parecer el martes hacemos el tramite que ustedes ya hicieron... bueno ahora me toca decirte lo mucho que te quiero. Lo mucho que te extraño. Te mando mil besos. Espero lo que yo siento tu me lo correspondas igual y si no me moriria de triztesa. Pero igual seria fuerte. Pero quiero que sepas que lo amo a usted con todo mi corazon y mi alma. Te extraño bebe. No se vayan cielito lindo no me dejen.... El lunes los veo a todos. Te voy a comer ha besos cuando te mire papi. Te quiero mucho. Muchos saludos al chino. Dile que lo quiero mucho. Que gracias por todo. Por estar pendiente de mí. Que lo quiero mucho. Que es un padre para mique no me deje que me espere..."

A María no la volví a ver, recibí una llamada de ella un par de semanas después de salir de la estación pidiéndome que le depositara saldo a su celular, se encontraba con todo su grupo en Piedras Negras, Coahuila preparándose para cruzar la frontera de EEUU.

El caso de Mary nos permite ver cómo en la zona gris, la violencia subvierte y utiliza para sí, a los sujetos. Los subordina a las formas de violencia cotidiana en la que viven, volviéndoles partícipes de ella. Mary se transformó en parte de un aparato que des-humaniza. Colaborando, siendo parte de la lógica de la violencia y de la "zona gris" donde el poder de los sujetos se vuelca en su contra y de otros como ellos.

Mary se libera de la violencia de las clicas. En su huida hacia los Estados Unidos es víctima de la violencia política esta vez ejercida por los marinos. Logra ser liberada, pero recurre a las redes con el pollero y su

amigo a quienes brinda todo su "amor" en el marco de una estructura sentimental de poder perversa propia de la "zona gris"

Jo y Tat

Si hay algo que impera en la actitud de las agentes migratorias que se encuentran en la estación migratoria es la sospecha, especialmente cuando se trata de niños migrantes. Por lo general, los niños que viajan en búsqueda de reunificación familiar viajan en compañía de un pollero y es común que inventen lazos familiares con éste para que las autoridades no los separen. Así, se construyen "familias efímeras" que tienen la finalidad de proteger a los grupos de personas que viajan juntas, cuando termina el viaje (tenga el final que tenga) las "familias" construidas expiran.

Jo y Tat decían ser hermanas y nadie lo creía porque son muy diferentes físicamente. Jo tiene la piel apiñonada, ojos negros grandes y cabello negro ondulado. Tat es de piel casi transparente, ojos grandes azules y tiene el cabello rubio. Sin embargo, por la forma que tenían de hablarse, por la forma en que peleaban y por la forma en como Jo cuidaba de Tat y, Tat desobedecía a Jo, no quedaba duda de que lo eran, o que habían vivido como hermanas durante toda su vida.

En este sentido, la estación migratoria es también un centro de observación y verificación de lazos familiares. No hay forma de diferenciar a un pollero de un tío lejano, o de un concuño del cuñado de la hermana que acompaña a los hijos de la mamá del niño que busca a su madre en Estados Unidos.

Es por eso que el halo de sospecha siempre acompañó al tío de Jo y Tat que las acompañaba, aunque el consulado confirmó que en verdad se trataba del hermano de su madre. La mamá y el papá de Tat (padrastro de Jo), vivían en Estados Unidos desde hacía 10 años, las niñas apenas si recordaban a la mamá y Tat de hecho nunca había conocido a su papá. El núcleo familiar de Tat y Jo era igual de complicado que el de María.

Mientras vivían en El Salvador estaban en casa de su abuelita, ella les administraba las remesas que la madre enviaba y procuraba su educación. El momento de migrar hacia Estados Unidos llegó 10 años después, cuando la mamá de Jo y Tat consiguió un trabajo más estable en San Francisco. Las niñas tenían mucha emoción de volver a ver a su madre pero les angustiaba “no reconocerla”.

El poder de las hermanas se enfrenta al poder político. Ellas intentan claramente una forma de poder cotidiano, reconstruir los lazos de parentesco con su madre, aún en contra de la violencia estructural que las ha separado tanto tiempo. También se enfrentan al miedo y a la sensación de desprotección de la zona gris, aparentando siempre tener control sobre ella.

Kevin.

“Desde que vivía en Oriente entendí lo que eran las Maras, tenía catorce años y me fui a vivir a San Salvador porque mi mamá se tuvo que ir a Boston a trabajar. En San Salvador viví con mi tía que vendía tortillas. Por la tortillería pasaba un tipo gordo con el que me empecé a llevar. Íbamos a jugar Fut, bien tranqui, pero yo no sabía que se llevaba con los “home boys” del barrio, eran como seis.

Salía todos los días con el hermano del gordo y empecé a conocer a los pandilleros. Íbamos al centro comercial, jugábamos fut. Empecé a cobrar renta con él, y a él lo metieron a la cárcel pero en tres días salió. Él era de la MS Y los de la 18 lo tenían marcado (lo estaban buscando) por eso en 2008 se fue de la colonia. A mí los de la clicka me intentaron brincar, pero yo nunca quise.

En ese tiempo no me gustaba vivir con mi tía porque me obligaba a hacer cosas para sus hijos, como el quehacer o la comida. Ella me trataba como si yo fuera su sirviente y no como su sobrino. Lo bueno es que mi mamá regresó en 2008 y vivimos todos en casa de mi tía, ahí las cosas se controlaron un poco más.

Después me metí a un grupo de break dance, éramos un grupo grande y uno por uno se fueron metiendo a las maras, siempre a la MS 13.

La MS y la 18 son diferentes, tienen diferentes reglas. La MS cuando tiene problemas con alguien mata a toda la familia del man, o si ven a su jaina le dan un descuenton o una calentada de 13 segundos. En la 18 solo se mata a la persona con la que tienen problemas. También la forma de vestir cambia: tenis rojos para los 18, prefieren los de la marca Nike Cortes; la MS azules o negros de la misma marca. Las dos pandillas usan rosarios, la MS negro y la 18 blanco o rojo.

En las pandillas hay gente desde los 10 años hasta los 40, pero es raro que haya mayores, solo que tengan muchos años de estar ahí y ya les tengan respeto.

Una vez me dijeron que tenía que meterme porque a mi amigo lo mandaron a hacer algo y lo podían matar, yo me quedaba en su lugar de él. Él le vendía mota a los pandilleros y no tenía armas, los home boys son los que guardan las armas. Como no quería me empezaron a amenazar, dejé de estudiar y me cambié de colonia, pero me andaban buscando. A mis hermanas, tengo unas hermanas gemelas, las amenazaron porque un mara quería andar con una de ellas y ella no quería. En el 2009 me intenté ir por primera vez a Missisipi con mi papá, pero me regresaron.

Cuando regresé me enteré de que la pandilla había matado a mi amigo, iba por las tortillas y lo mataron los de la 18 porque se dieron cuenta de que andaba con la MS, lo mataron a balazos, 20 disparos, él tenía 16 años. Los de la MS luego se vengaron de su

muerte y mataron a uno de los que mató a mi amigo y también a su mujer.

En esas yo fui novio de la prima de un marero de la MS, ella me dijo que a mí me querían matar, a pesar de que a mi mamá le cobraban renta de 25 a 50 dólares a la semana me querían matar. Anduve con ella hasta que me vine para acá en Abril. Los mareros se enteraron de que ella me había advertido y la mataron en el coaster (un camión de pasajeros) una mañana, 15 balazos...

Yo no puedo regresar a El Salvador, las paredes (las fronteras) los MS las tienen ganadas, si yo llego me van a matar. Miedo a mi vida y a la de mi mamá y mi hermana que son las únicas que me apoyan en todo. Yo no puedo regresar para nada, prefiero estar aquí encerrado o que me den un documento para vivir en México y no regresar nunca, porque solo una vida tenemos, que bien que fuéramos como gatos y tener 9 vidas."

A los tres meses de espera dentro de la estación migratoria a Kevin le negaron el refugio. La COMAR le dijo que no tenía pruebas suficientes para considerar que su vida corría peligro. La mamá de Kevin puso un recurso de apelación del resultado, en esa parte de la historia yo me quedé. Tiempo después me enteré por otra fuente que el panorama para la familia no era bueno, la COMAR había juzgado a Kevin desde un principio como un joven que había convivido lo suficiente con la mara como para ser uno de ellos, un probable delincuente que podría ser peligroso, por ello no le había dado respuesta positiva.

Niños como Kevin no tienen oportunidad de trascender la vida que les impone el contexto en donde se desarrollan. La violencia política se transforma en un mecanismo que regresa a un joven con poder excepcional a la violencia cotidiana. El poder excepcional que hace que este joven llegue a México, no es suficiente para revertir sus condiciones.

Conclusiones:

La violencia cotidiana en El Salvador puede llevar a muchos niños a la situación de total des-humanización, como es el caso que hemos descrito de Ros. Son niños que quedan en estado de *nuda vida*. El poder excepcional de estos niños, puede transformar sus circunstancias inmediatas, y en el proceso incluso proteger a sus seres queridos y construir o reconstruir relaciones familiares.

El éxito de este proceso de empoderamiento depende en gran medida de su tránsito por la zona gris, construyendo estrategias para sortear la brutal violencia del camino, o la violencia política del estado que opera en la lógica del régimen de deportación de nuestro país.

Entre los detenidos por el aparato de deportación, la gran mayoría tienen la experiencia de Kevin y son conducidos fuera del país.

Algunos de ellos logran sortear la situación de encierro con estrategias y recursos impresionantes (que son los que revisaremos en el capítulo siguiente). Provistos de libertad, aunque carecen de los medios para ejercerla, parecen tener dos opciones: Una es recurrir a los lazos que construyeron en la situación de excepción de la zona gris, y buscar transformar los lazos de violencia en lazos que les permitan alcanzar sus objetivos de viaje y de vida como fue el caso de Mary. Otra opción, es la de buscar una mejor forma de vida aunque pueden terminar como en la historia de Ros, con un empoderamiento dócil, en una vida cotidiana empobrecida y también indeseable que se da en el marco de otro tipo de violencia, la violencia estructural.

Irónicamente, buscar ser "normal", ejercer el poder de la vida cotidiana como lo hicieron Jo y Tat no es sencillo. Pero lo más triste es que precisamente queda en los hombros de estas niñas y niños construir la "normalidad" con todo un esfuerzo de cambio de una realidad (la de la

zona gris) solo para poder construir la relación con su mamá.

Aún este poder transformador y "normalizador" que tienen todas las historias de estos niños se enfrentan a situaciones estructurales y políticas de violencia.

En todos los casos, el tema de los sentimientos es central para la comprensión del poder. El miedo a la muerte, al sufrimiento, a que les dejen abandonados, es contravenido con "amor" a los polleros y amigos, con "amor a la madre", con la búsqueda de una utopía que muchos de ellos deben imaginar; porque lo que han vivido (y ellos lo reconocen así) es una distopía.

Capítulo 6.

***Orden sentimental y tecnologías del yo entre los niños
“asegurados”.***

El orden que han seguido los capítulos anteriores tiene el sentido de presentar al lector un panorama general de la migración en un contexto tan violento, antes de explicar cómo es que los niños se enfrentan a él. Como se dijo en la introducción de este trabajo, considero que los niños son agentes activos en la construcción de su vida cotidiana y que, al igual que los adultos, construyen sus propias herramientas, a partir de su experiencia de vida, para enfrentar situaciones de violencia, tensión o ambigüedad.

En este capítulo me interesa acercarme a la forma en cómo los niños manejan, comprenden y significan el mundo que está a su alrededor. Cuáles son sus herramientas y a quién acuden en caso de que la vida se ponga difícil. Para ello utilizaré algunas herramientas lúdicas que construí con la participación del grupo de niños que conocí en la estación migratoria. Como había explicado, la metodología que utilicé, dada la difícil situación de encierro y alta movilidad de los niños, se fue construyendo poco a poco, adaptándose a las necesidades de los niños y esquivando los obstáculos a los que nos enfrentábamos en el camino.

Esto no quiere decir que las herramientas con las que se trabajaron fueran realizadas al azar, o que no fueran pensadas para algún fin, todo lo contrario, todas fueron concebidas con sólidas bases teóricas que veremos a lo largo de este capítulo. Así, en un periodo de seis meses hicimos varios talleres que iban desde hacer pulseras y hablar del amor, hasta hacer juegos de palabras profundos en donde ellos imprimían su sentir al respecto de la migración, el encierro y los sueños sobre su destino, es decir, Estados Unidos.

Los productos finales fueron dibujos, historias personales de migración, listas libres de sentimientos (como amor, tristeza, amistad, soledad, miedo, etc.), y un ejercicio de codificación, que coloquialmente

llamamos el “Manual del niño migratorio” que es un resumen de las prácticas cotidianas que los niños y las niñas identificaron como técnicas exitosas, para la existencia en las condiciones en las que se encontraban. Este último ejercicio lo escribieron los niños como “consejos y estrategias que cualquier niño que pase por la estación migratoria debe de contemplar para resistir la situación de encierro dentro de esa institución.”

Todo lo que los niños compartieron en sus dibujos, historias y manuales, se hizo de manera individual, aunque yo proponía los ejercicios dependiendo del fin y de los instrumentos que llevara en el día, el tema se escogía en grupo y se realizaba sin mi intervención. A veces, exageré mucho en este último punto, tanto que tengo una buena colección de dibujos de Winnie Pooh, Mickey y varios de las cientos de princesas de Walt Disney, que no tenían nada que ver con los talleres, pero de igual forma sirvieron para generar momentos necesarios que incitaron a buenas pláticas y que me dieron oportunidad de conocer mucho sobre los niños.

Tecnologías del yo.

Tat, María, K, Ros, F y todos los niños migrantes que se encuentran en la estación migratoria, vivieron en sus países de origen y en su tránsito hacia otro destino, situaciones de enorme violencia, se enfrentaron a contextos inesperados y conocieron varios tipos de poderes. Las realidades por las que transitaron muchas veces fueron ambiguas y en otros casos totalmente adversas, pero jamás desapercibidas. Los niños tienen una gran capacidad de entender el entorno que los rodea, de analizarlo y de crear estrategias para, dentro de sus posibilidades, manipularlo. Los niños también tienen capacidad para adaptarse, recuperarse y superar situaciones adversas, en este sentido, los niños cuentan con algo más que una capacidad de resiliencia, tienen lo que el antropólogo Aaron Antonovsky llamó “Sentido de la Coherencia” (Antonovsky 2008).

La psicología utiliza el concepto de “Sentido de la Coherencia” para analizar las estrategias que utilizan los individuos, grupos o sociedades para afrontar las dificultades y todas las condiciones vitales estresantes inherentes a la existencia. El término, refiere a un constructo psicológico de carácter universal que trasciende a la clase social, al sexo, a la región o a la cultura, y “expresa el alcance en el que el individuo tiene un sentimiento de confianza, duradero y dinámico, caracterizado por una alta probabilidad de predecir los entornos internos y externos y, de que los eventos se desarrollen tan bien como puede razonablemente pueda ser esperado” (Antonovsky en Palacios y Restrepo 2008:277).

El Sentimiento de Coherencia es una forma de ver el mundo y a nosotros dentro de él, en este sentido, es una “*tendencia disposicional relativamente estable que conduce a evaluar las circunstancias de la vida como significativas, predecibles y manejables*” (Antonovsky, 1987). El término tiene tres dimensiones teórica y empíricamente relacionadas: 1) *La comprensibilidad* que se refiere al marco cognoscitivo con el cual la persona es capaz de considerar la información del exterior como ordenada, consistente, estructurada y clara en vez de caótica, desordenada, azarosa, accidental o impredecible; 2) *La manejabilidad*, que es el componente instrumental que define el grado en que los individuos entienden que los recursos adecuados para hacer frente a las demandas del medio se encuentran a su disposición, bien sea bajo su propio control o bajo el control de otros (como sus padres, amigos, el Estado o Dios); y 3) *La significatividad*, a través de la cual las demandas son vistas como retos valiosos para involucrarse e invertir valor en ellos. (Palacios y Restrepo 2008: 278)

Aunque no es mi intención hacer un análisis psicológico en este estudio, considero que los niños manejan, en menor o mayor medida, el Sentido de

la Coherencia y lo utilizan para enfrentarse a realidades adversas que comprenden, que posteriormente evalúan si es o no valiosa para invertirle energía y cuáles son sus recursos para manejarlas. Aunque veremos muchos ejemplos a lo largo de este capítulo, un ejemplo claro es el hecho de que los niños que están en búsqueda de ser reconocidos como refugiados, entienden perfectamente cuáles son las ventajas de que la resolución sea positiva y, con mucha sutileza y creatividad generan estrategias para “movilizar” los afectos de las personas con poder decisión (que muchas veces aparecen como funcionarios insensibles) para obtener una buena respuesta. Con este propósito, las niñas practicaban entre ellas las entrevistas, el cómo y el qué dirían cuando llegara el funcionario de la COMAR a cuestionarlas. En mi diario de campo tengo varias entradas de estos momentos, cuando estábamos juntas haciendo pulseras o dibujando fuera de los “ejercicios” ellas comentaban sobre sus entrevistas y hacían performances de lo que sucedería. Incluso alguna vez, cuando ya llevaba un buen tiempo interactuando con ellas, me pedían que yo hiciera como agente de la COMAR o el ACNUR⁵².

Para entrar más profundamente en el tema, y enfocar mi análisis en cómo y a que costo los niños se transforman en personas que toman decisiones en circunstancias de poder, dominación y violencia, utilizaré herramientas analíticas que ponen en el centro del estudio a las relaciones de poder y la forma en la que los individuos (en este caso los niños) se enfrentan a ellas. Para ello analizaré los dibujos, textos y el manual con las “Tecnologías del yo” de Foucault (Foucault 1990), y los conceptos analíticos que propone Federico Besserer en la “Economía política de los sentimientos” (Besserer

⁵² Es una lástima que muchas de estas conversaciones no las haya podido registrar con la voz de los niños. La imposibilidad de acceder a aparatos electrónicos de cualquier tipo a la estación migratoria me impidió grabar estas conversaciones y, era difícil escribirlas de manera literal cuando yo estaba interactuando de manera directa en las pláticas. Sin embargo, más adelante en éste capítulo se mostrarán dibujos y textos que muestran la voz de los niños.

2012). Ambos autores fueron fundamentales para crear las herramientas lúdicas que presento a continuación.

Dibujos: Representaciones y sentimientos.



Los dibujos nos muestran la forma en como los niños *representan* la realidad, es decir, cómo sienten y ordenan el mundo que está a su alrededor. En el plano de la *representación* hay dos niveles: Primero está la interpretación intuitiva, lo que los niños *sienten* y la forma en la que ordenan el mundo a través de los sentimientos, los dibujos son la herramienta que sirve para analizar la interpretación intuitiva; El segundo es con palabras, la forma en la que *piensan* la realidad que les rodea.

Un factor para tomar en cuenta al analizar los dibujos, es que el ambiente que imperaba en la estación migratoria era muy deprimente, no había muchas cosas que los niños pudieran hacer y los días parecían tener 30 horas. Además, las pláticas siempre trataban sobre temas dolorosos que giraban en torno al porqué habían salido de su país y por qué estaban en

la situación en la que se encontraban. Por ello muchas veces los niños querían que los juegos y ejercicios que hacíamos juntos se centraran en cosas menos duras que les permitieran salir un momento de aquel encierro. En el caso de los dibujos, eligieron dibujar el tema de “Su mundo ideal”, una forma de pensar en la utopía cuando se está viviendo en la realidad un mundo distópico.

En la mayoría de los dibujos los niños representan lo que podríamos llamar la “antítesis de la zona gris”, lugares en donde el sol y las nubes sonríen, donde hay lugares para jugar, pájaros que vuelan libres y, lo más importante, ellos mismos viven en ese país utópico donde las escenas de felicidad nunca terminarían.



El mundo de su utopía no puede existir si en él no se encuentra un actor fundamental: La Familia. Como se ha señalado con insistencia en este estudio, la mayoría de los niños viajan en búsqueda de sus padres o

familiares, la gran parte de ellos tiene como prioridad reunificarse con sus seres queridos y encontrar con (o en) ellos el mundo ideal que estaría incompleto sin su presencia.

Para encontrar a la familia hay que cruzar fronteras, pero en el mundo soñado eso no importa, porque las fronteras se ven desde el cielo, junto a las aves.



El “mundo de vida” de los niños migrantes se sitúa en un enorme entorno de fronteras. Ellos no se sitúan solamente en El Salvador, ni en Estados Unidos, también consideran a México, como un espacio de tránsito, una especie de espacio liminal que puede también ser representado por una frontera vertical, una especie de “anti-estructura” como sería la frontera en un mundo de utopías. En este sentido, los niños sitúan su mundo de vida en un espacio transnacional.

*“Mi mundo ideal fuera que no hubiera **maras** de ninguna clase y que no hubieran ni **traficantes de drogas** y que todos los pices no tuvieran **fonteras** por que se supone que todos **somos yguales** porque no importa el tamaño o la **clase**. Yo quisiera que hubiera **paz tranquilidad amor, cariño**. Y que todos nos lleváramos muy bien por que si hubieran muchas **maras** como aora todas las personas de los paices salieran a **refugiarse** a otros paices. Y que todos los niños estuvieran con sus **padres** y que no se separaran de ellos y quisiera que los niños no estuvieran en alberges o **detenidos** en una estación migratoria y que no hubieran basura por la calle y sino que todo estuviera limpio”.*
(Dibujo 1 –Jo de 12 años)

En el dibujo de Jo hay varios niños que juegan en un parque público, sus casas están cerca de su lugar de juego y es un día soleado, en él no hay nada amenazante. Sin embargo, en el texto que describe su dibujo el panorama es muy distinto, lo que hay son maras y traficantes de drogas. Jo nos muestra con estas interpretaciones antagónicas que comprende la brecha que hay entre la vida que desea (y debería vivir) y lo que realmente vive.

Cuando visité El Salvador, pude notar que de los departamentos que tienen más presencia de pandillas, los lugares en donde más se concentran son los espacios de recreación de los niños; los parques, las canchas públicas de futbol, y también las escuelas. Los alumnos de las escuelas de la capital con los que pude platicar, me hablaban de la escuela era uno de los lugares que percibían más inseguros, pues dentro de ella había miembros de la mara que se dedicaban a extorsionar u obligar a otros alumnos a unirse a la mara. Jo, vivía esta amenaza en su día a día.

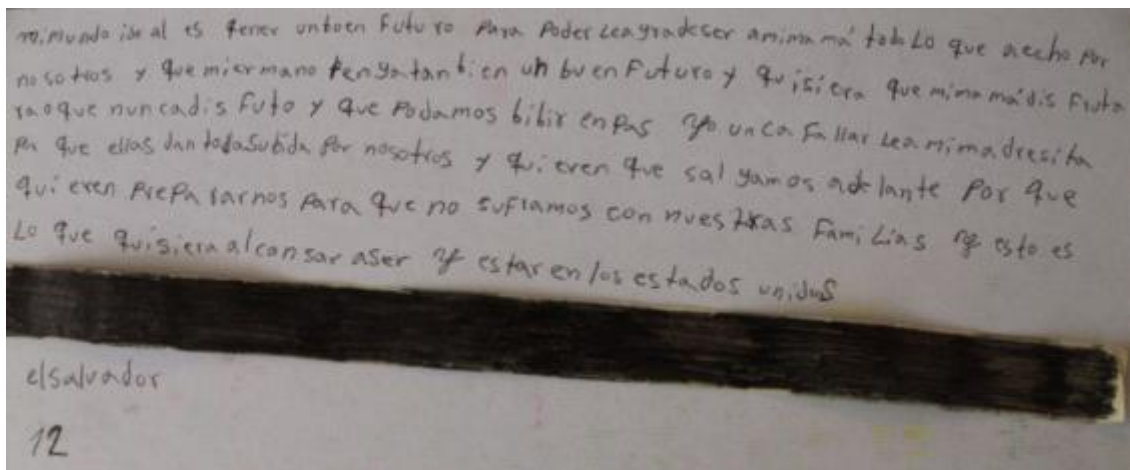
Por otra parte, Jo menciona las fronteras. En la forma en la que lo describe, las fronteras no son solo aquellas estructuras que dividen países, sino que

tienen también la función de dividir a los ricos de los pobres, de clasificarlos y situarlos en diferentes puntos geográficos.

Para Jo la solución para que no hubiera maras y para que las personas no tuvieran que ir a refugiarse por culpa de ellas a otros países, es que en el mundo imperara la paz, la tranquilidad, el amor y el cariño. Desafortunadamente, en la “zona gris” estos no son los sentimientos que prevalecen, lo que impera es un régimen de terror que, según se puede inferir del texto de Jo, termina con niños detenidos dentro de estaciones migratorias. Además de todas estas preocupaciones complejas, a Jo le preocupa que las personas tiren basura en la calle.

Las realidades entreveradas que nos muestra el trabajo de Jo, no podrían analizarse si se observara el dibujo o el texto de manera independiente. La utopía y la distopía coexisten en la mente de los niños y es a partir del entendimiento de las dos realidades que ellos toman las herramientas para enfrentarse al mundo.

2



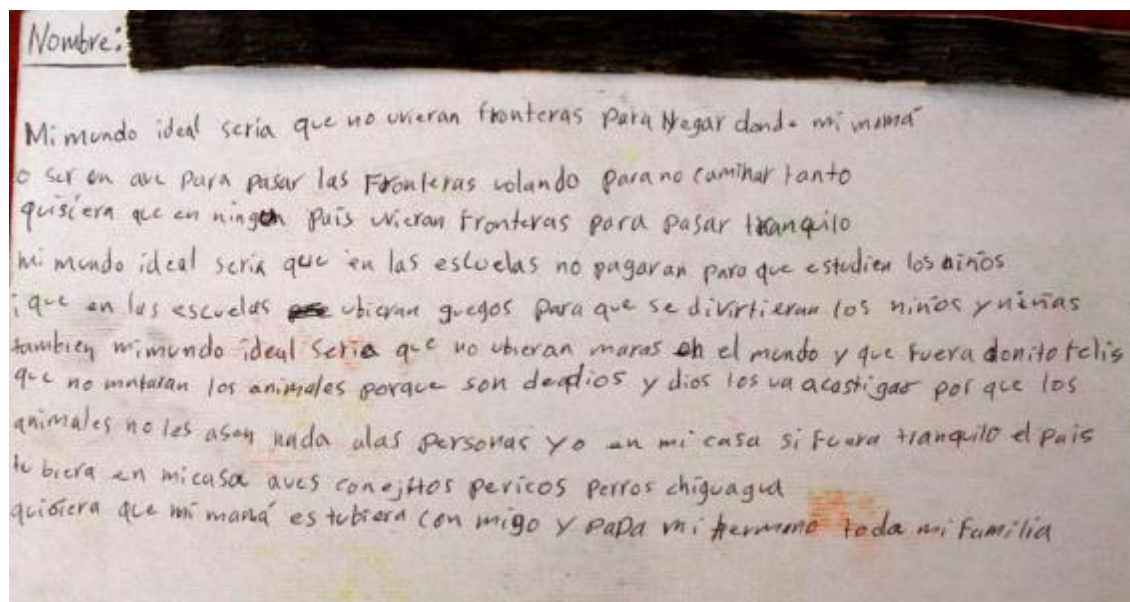
“Mi mundo ideal es tener un buen **futuro** para poderle agradecer a mi **mamá** todo lo que a echo por nosotros y que mi hermano tenga tambien un buen futuro y quisiera que mi mamá **disfrutara** lo que nunca disfruto y que podamos beber en **pas** y nunca fallarle a mi

madresita por que ellas dan toda subida por nosotros y quieren que salgamos adelante por que lo que **quisera** alcanzar a **ser** y estar en los estados unidos" (Dibujo 2- niña de 11 años)

Una de las constantes en los niños con los que trabajé en la estación migratoria, es que se sienten responsables por su futuro. Asumen que son ellos los que tienen que buscar las posibilidades de una mejor vida y así redimir lo que las generaciones pasadas no pudieron lograr. El hecho de no alcanzar la utopía, es decir, no llegar a Estados Unidos, significa el fracaso de varias generaciones pasadas y futuras.

Ante la falta de estructuras estatales, sociales y familiares que velen por su bienestar, los niños migrantes se convierten en agentes que reproducen su propia condición social. Migran para llegar, no solo a Estados Unidos, sino para ser lo que socialmente se les impone y les niega a la vez.

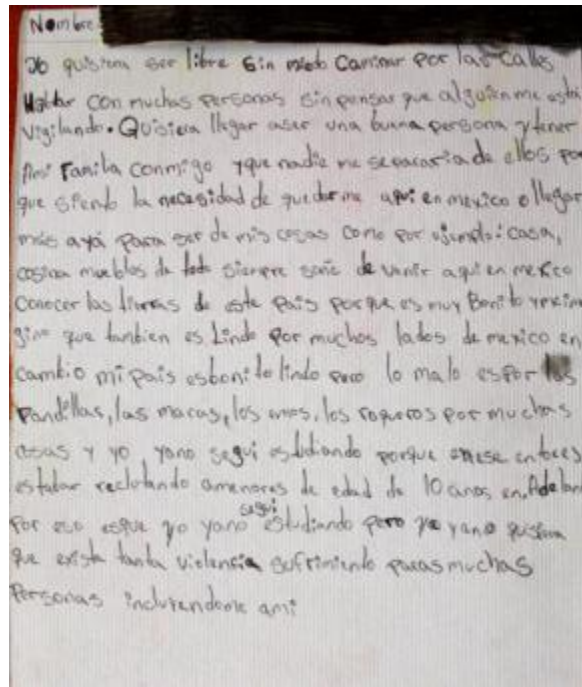
3



“Mi mundo ideal sería que no vieran **fronteras** para llegar donde mi **mamá** o ser un ave para pasar las **fronteras** volando para no caminar tanto quisiera que en ningún país vieran **fronteras** para

pasar **tranquilo**... mi mundo ideal sería que en las escuelas no pagaran para que estudien los niños que en las escuelas ubieran juegos para que se **divirtieran** los niños y niñas también mi mundo ideal sería que no ubieran **maras** en el mundo y que fuera **bonito felis**... que no mataran los animales porque son de dios y dios los va a castigar porque los animales no les asen nada a las personas yo en mi casa si fuera **tranquilo** el país tubiera en mi casa aves conejitos pericos perros chihuahua... quisera que mi **mamá** estuviera conmigo y papa mi hermano toda mi **familia**". (Dibujo 3 -Tatiana 10 años-)

4



"Yo quisiera ser **libre sin miedo** a caminar por las calles. Hablar con muchas personas sin pensar que alguien me está **vigilando**. Quisiera llegar a ser una **buena** persona y tener a mi **Familia** conmigo y que nadie me separaría de ellos por que siento la necesidad de quedarme aquí en México o llegar más allá para ser de mis cosas como por ejemplo: casa, cocina, muebles de todo siempre **soñé** de venir aquí en México conocer las tierras de este país porque es muy bonito y me **imagino** que también es lindo por muchos lados de México en cambio mi país es **bonito lindo** pero lo **malo** es por las **pandillas, las maras, los emos, los roqueros** por muchas cosas y yo ya no seguí estudiando porque en ese entonces estaban **reclutando** a menores

*de edad de 10 años en adelante por eso es que yo ya no seguí estudiando pero yo ya no quisiera que exista tanta **violencia sufrimiento** para muchas personas incluyéndome a mí”.*

Los “afectos”

El ejercicio que hice con las niñas y los niños fue una especie de “enografía especular” (Besserer y Oliver s/f) en donde ellos pusieron en palabras un mundo ideal que es el reverso del mundo distópico en el que viven. El mundo en que viven (el anverso del espejo) se infiere por afectos asociados a él como es el “miedo” y el “sufrimiento”. Estos afectos son los que diariamente los inquietan, los alertan, los que tienen que percibir, interpretar o, para decir en una sola palabra “sentir”, y ante los que tienen que reaccionar con perspicacia y con buen sentido para sobrevivir. En los dibujos y sus descripciones los niños plantean un mundo alterno (el reverso de la imagen distópica) diferente en el que aparecen otros sentimientos como “divertido”, “feliz”, “tranquilo”. Con la suma de ambas partes de la ecuación, el anverso y reverso de esta imagen especular, los niños armaron una “estructura de sentimientos” u “orden sentimental” que pusieron en palabras por la mediación de narrativas basadas en la retórica religiosa, la moral pública, las imágenes mediáticas. Así, el sentimiento de la realidad da sentido a aquello que les afecta positiva o negativamente los “afectos” por la mediación de palabras que toman de la intertextualidad de su vida cotidiana.

Recomendaciones para un niño migrante: La inquietud de sí

Ya se habló del “sentimiento” como organizador de sentido y de “afectos” como formas en que los niños son interpelados por la realidad en la que viven. A continuación se va a hablar de “emociones”. Los sujetos no solamente responden automáticamente a las formas impuestas desde afuera. También se ponen en movimiento ellos mismos, sea de manera dócil o movilizándolo sentimientos en una dirección que no era la esperada.

Los manuales que presento a continuación son resultado de la “inquietud de sí” de la que habla Foucault. En las tecnologías del yo, Foucault formula una tipología para analizar la historia del modo en que un individuo actúa sobre sí mismo. Según el autor, existen cuatro tipos principales de tecnologías que representan una matriz diferente de la razón práctica, es decir, que determina la acción del hombre:

- 1) **Tecnologías de producción:** que nos permite producir, transformar o manipular cosas
- 2) **Tecnologías de sistemas de signos:** que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones
- 3) **Tecnologías de poder:** que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en la objetivación del sujeto
- 4) **Tecnologías del yo:** que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad.

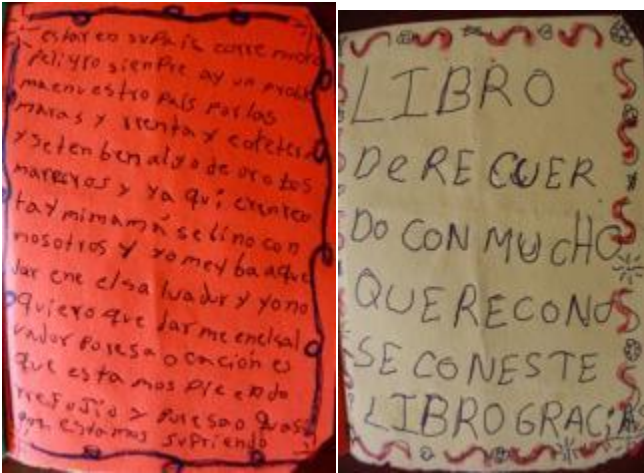
Estos cuatro tipos de tecnologías casi nunca funcionan de modo separado, aunque cada una de ellas esté asociada con algún tipo particular de dominación. Cada una de ellas implica ciertas formas de aprendizaje y de modificación de los individuos, no solo en el sentido más evidente de adquisición de ciertas habilidades, sino también de ciertas actitudes (Foucault 1990:46).

Uno de los días que visité la estación migratoria encontré a Ros sentada en una esquina rasguñándose los brazos con un clip, tenía tan lastimada la piel que parecía que un gato la había arañado. Cuando le pregunté que le pasaba me contestó que “ya no aguantaba estar en ese encierro”, ese día hicimos en el taller unos manuales sobre cómo sobrevivir dentro de la estación migratoria.

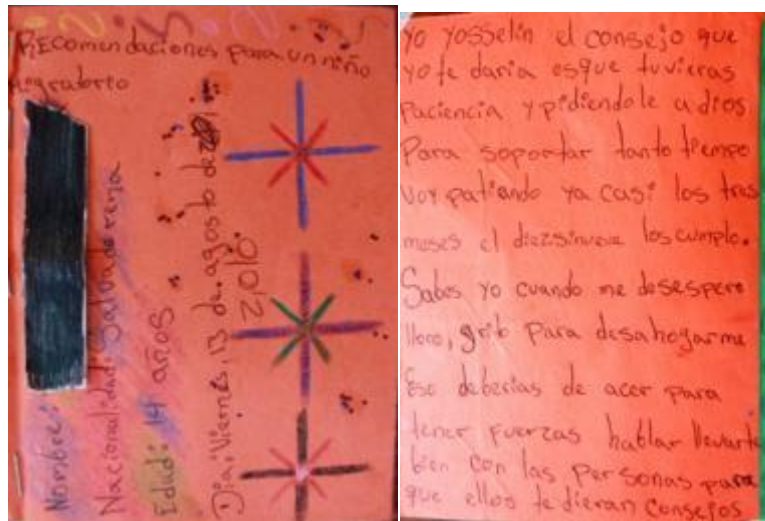
El ejercicio se trataba de imaginar que un niño que quería solicitar refugio le pedía un consejo sobre qué hacer para soportar el encierro de tres meses dentro de la estación, de ahí nacieron las "Recomendaciones para un niño migratorio" título que los niños le pusieron al cuadernillo.



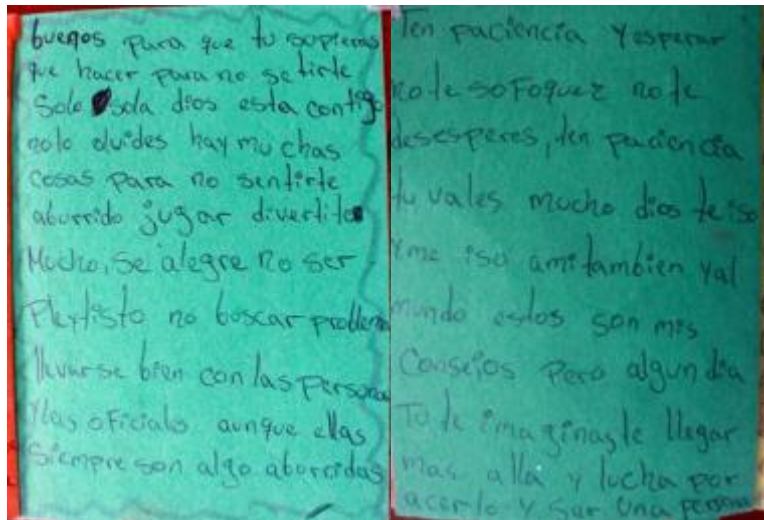
"Yo soy xxx tengo tres meses de estar aquí y yo puse mucho de mi parte para poder estar aquí porque mi hermano no puede estar en el salvador porque mi hermano lo querian matar en el salvador por eso estamos pidiendo refugio. Te doy un consejo para que tu puedas estar mucho tiempo aquí tendrás la biblioteca y jugaras con tus amigos si es que te consigues en la estación migratoriaia porque estar con tu familia en la estación migratoria es lo que más te preocupa es tu familiares y sé que sentirse solo en momentos difíciles estar al lado de tus seres queridos."



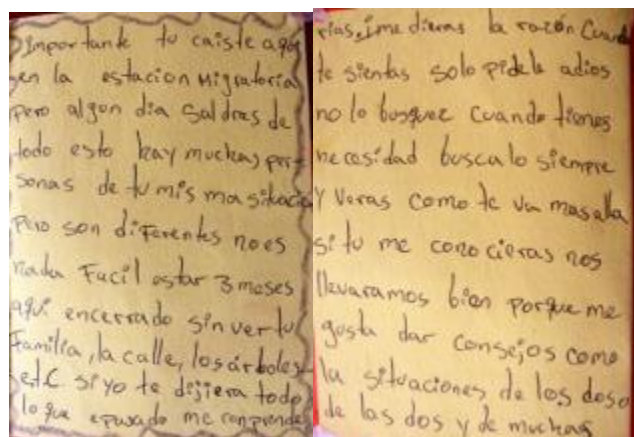
"...estar en su país corre mucho peligro siempre hay un problema en nuestro país por las maras y renta y etcetera y si te van algo de oro los mareros y ya quieren renta y mi mamá se vino con nosotros y yo me iba a quedar en el salvador y yo no quiero quedarme en el salvador porque a veces es que estamos pidiendo refugio y por eso así estamos sufriendo."



"El consejo que yo te daría es que tuvieras paciencia y pidiéndole a Dios para soportar tanto tiempo voy patiendo ya casi los tres meses el diecinueve los cumplo. Sabes yo cuando me desespero lloro, grito para desahogarme eso deberías de hacer para tener fuerzas hablar llevarte bien con las personas para que ellos te dieran consejos buenos para que tu supieras que hacer para no sentirte solo sola Dios está contigo no lo olvides hay muchas cosas para no sentirte aburrido jugar diviértete mucho, se alegre no ser pletista no buscar problemas llevarse bien con las personas y las oficiales aunque ellas siempre son algo aburridas..."

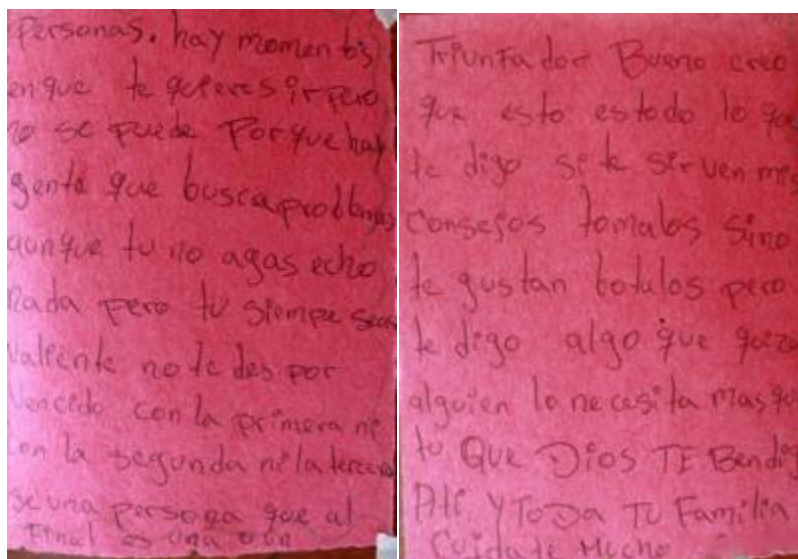


"...Ten paciencia y esperar no te sofoquez no te desesperes, ten paciencia tu vales mucho Dios te iso y me iso a mi tambien y al mundo estos son mis consejos pero algun dia tu te imaginaste llegar mas alla y lucha por acerlo y ser una persona importante tu caiste aquí en la estacion migratoria pero algun dia saldras de todo esto hay muchas personas de tu misma situación pero son diferentes no es nada facil estar 3 meses aquí encerrado sin ver tu familia, la calle, los árboles e.t.c. si yo te dijera todo lo que epasado me comprenderías..."



"...i me dieras la razón cuando te sientas solo pidele adios no lo busques cuando tienes necesidad busca lo siempre y veras como te va mas alla si tu me conocieras

nos llevaremos bien porque me gusta dar consejos como las situaciones de los dos de las dos y de muchas personas. Hay momentos en que te quieres ir pero no se puede porque hay gente que busca problemas aunque tu no agas echo nada per utu siempre seas valiente no te des por vencido con la primera ni con la segunda ni la tercera se una persona que al final es una o un triunfador..."



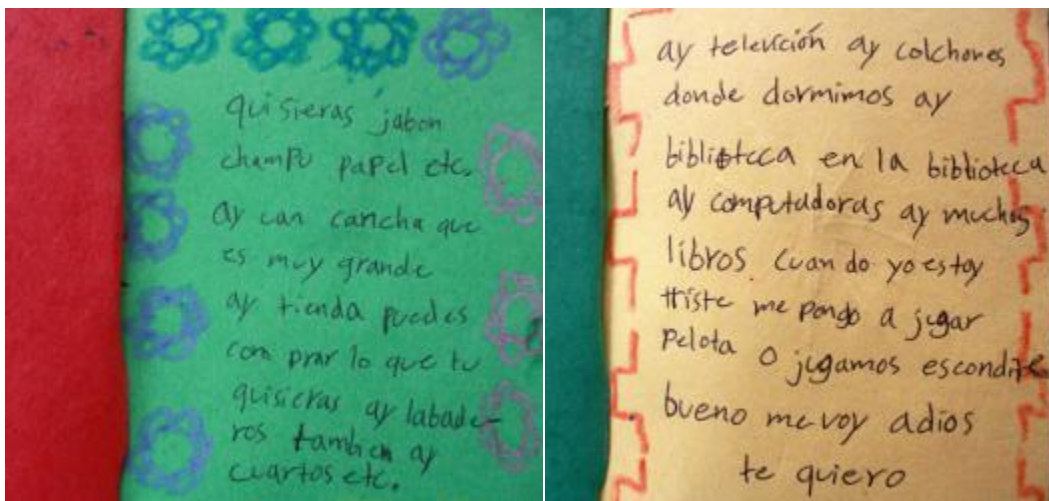
"...Bueno creo que esto es todo lo que te digo si te sirven mis consejos tomalos si no te gustan botalos pero te digo algo que quizas alguien lo necesita mas que tu. Que Dios te Bendiga a ti y a toda tu familia cuidate mucho."

En estos cuadernos no solamente hay estrategias de qué hacer "pórtate bien, no seas pleytista, llévate bien con las personas, etc". También hay referencias a cómo responder ante diferentes regimenes afectivos. En el sentido Foucaltiano una palabra puede estar incerta en diferentes dominios, que a su vez están insertos en una estructura de poder. Por ejemplo, puede ser que el "Amor" pertenezca a un dominio afectivo como el de la iglesia. En este sentido pertenece a un régimen afectivo pues hay un aparato que se encarga de producirlo, que tiene curas, misas, biblias para imponerlo. Es un régimen que interpela a los niños y que por ende se transforma en <<afecto>>, porque les

“afecta”. “Piensa en Dios”; “Dios está contigo”; “No lo busques cuando tienes necesidad, búscalo siempre”, son ejemplos de respuesta a un régimen afectivo.

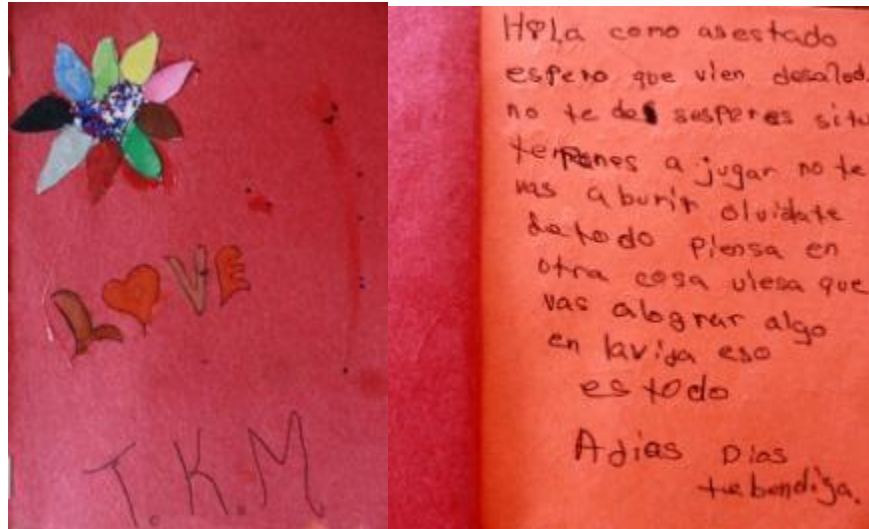


“Hola mi nombre es xxx como as estado quisiera contarte como es la estacion migratoria es muy grande y ay muchas personas en la estacion migratoria estan aparte los hombres y las mujeres ay policias por seguridad ay oficiales por si tu quisieras jabon champú papel etc. Ay con concha que es muy grande hay tienda puedes pomprar todo lo que tu quisieras hay labaderos tambien ay cuartos...”

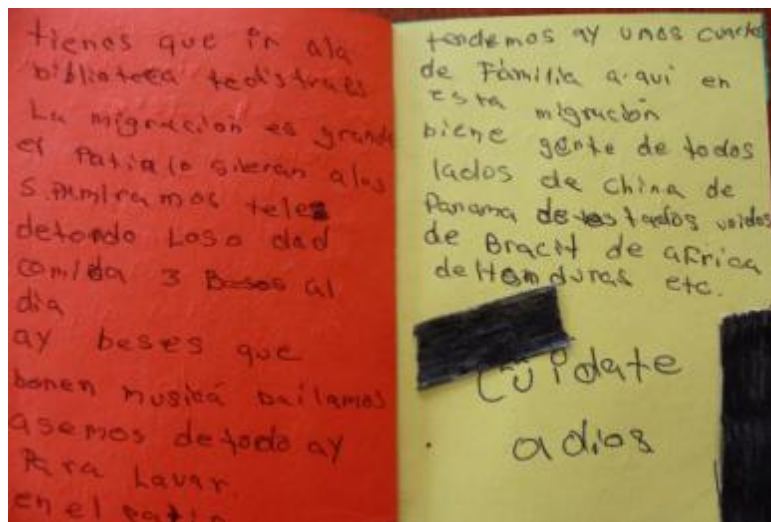


"...Ay televisión ay colchones donde dormimos ay biblioteca en la biblioteca ay computadoras ay muchos libros cuando yo estoy triste me pongo a jugar pelota o jugamos escondite bueno me voy adios te quiero"

4



"Hola como aestado espero que vien desalud. No te desesperes si te pones a jugar no te vas aburir olvidate de todo piensa en otra cosa piensa uqe vas a lograr algo en la vida eso es todo adios dios te bendiga..."



"...tienes que ir a la biblioteca te distraes la migración es grande el patio lo sierran a las 5. Mira la tele de todo los dan comida 3 beses al día ay beses que ponen musica bailamos aemos de todo ay para lavar en el patio tendemos ay unos cuartos de familia aquí en esta migración biene gente de todos lados de china de panama de estados unidos de Bracit de África de Honduras etc. Cuidate adios..."



"...La vida es para vivirla gosarla amarla ok. no como yo."

Estructura de los sentimientos

1) SENTIMIENTOS. En tanto que "orden sentimental", u organización del sistema de sentimientos, aparece en el marco de un "dominio de sentimientos" (el Amor de la iglesia, el Amor en las maras). Estos "dominios" están sujetos a una estructuración del poder en el que se producen, que es lo que llamamos "régimenes de sentimientos". En la zona gris puede haber muchos dominios sentimentales que son articulados de maneras complejas por un sistema de poder que se impone y que llamamos "régimen sentimental". Pero al final, el orden sentimental es una estructura analítica que nos explica cómo se organiza el mundo de los afectos, puede ser representado por muchas palabras que representan los sentimientos. Es un ordenador de sentido, pero en el plano de los sentimientos.

2) AFECTOS. Hay otro plano que es el de la relación entre los "ordenes de sentido" o por llamarles más precisamente "órdenes de sentimientos" dominantes y los "órdenes" que tienen los sujetos en particular (estos últimos son los que se pueden observar en los dibujos). Esta relación se establece por medio de los "afectos". Se requiere entonces de los "dominios" en los que se producen y movilizan las emociones hegemónicas, pero también se necesita una "interpelabilidad" , que se construye conforme el "orden" hegemónico es interiorizado por el orden íntimo de los sujetos. (En un caso es un sentimiento público, en el otro es un sentimiento en el plano de la construcción del sujeto). Así se logra que los sentimientos dominantes afecten a los sujetos en particular, y que los sujetos introyecten o construyen ordenes de sentimientos en los que cobran sentido los sentimientos que aparecen en el espacio público.

3) EMOCIONES: El poder no es algo que viene "de arriba para abajo", sino que se moviliza de adentro hacia fuera. Por eso, un régimen de sentimientos no funciona sin personas. Lo que un régimen realmente requiere para funcionar son las

“emociones”. Es decir, que los sujetos produzcan, actúen, experimenten, las emociones que hacen funcionar el mecanismo de poder que les circunscribe. El terror, el amor, la felicidad, son sentimientos que no residen más que en las personas.

Ahora bien, las personas movilizan las emociones en el marco de dominios que se entrecruzan tanto dentro del ámbito de los sujetos, como en el marco de las instituciones sociales donde se desenvuelven. Entonces el mismo sujeto tiene sentimientos de “Amor” y de “amor”. De “Amor” como lo proponen las maras y los polleros, y de “amor” como lo propone los niños a través del discurso de la iglesia. Los “dominios afectivos” tienen como propósito ordenar las relaciones emocionales de los sujetos. Los sujetos pueden lo mismo tener tecnologías afectivas que produzcan dócilmente las emociones que le subordinan (que los ponen bajo los “órdenes de sentimientos hegemónicos”) o pueden responder con emociones inapropiadas. Por ejemplo, el Amor de María al pollero que es una manera en la que ella entiende el régimen de sentimientos y utiliza el Amor como estrategia.

Cuando en los dibujos los niños exponen una situación, incluye esta un orden sentimental. En la elaboración de mundos ideales o utopías se expresa la manera en que el orden sentimental les interpela, les afecta, se trata por eso del ámbito de los “afectos”. Cuando en los pequeños cuadernos que hicieron proponen acciones concretas, entonces sugieren poner en movimiento una “e-moción”. Las e-mociones pueden dirigirse y re-dirigirse. Se pueden poner el deseo en otro lado que no es el esperado, se puede uno oponer a una forma dominante o re-mover lo que se siente y buscar algo nuevo.

CONCLUSIONES

Cuando Ros, María, Tat, Jo y K migraron no lo hicieron por el hecho de ser víctimas, los motivó la promesa o la esperanza de poder (re)construir su familia, su tejido social y las oportunidades que su lugar de origen nunca les dio, o les quitó, desde hace mucho.

La migración de niños, niñas y adolescentes salvadoreños que se encuentran en tránsito por México, las causas de su salida y sus consecuencias, son un ejemplo de cómo afectó al tejido social de El Salvador, su brusca incorporación a la fase neoliberal del sistema capitalista. La transición hacia esta nueva fase, no solo supuso la reconfiguración de la esfera económica, sino que trajo consigo cambios sustanciales en el Estado y en la forma en cómo éste se aproxima, a través de sus instituciones, a sus sujetos gobernados. Así mismo, introdujo una serie de nuevos discursos hegemónicos sobre cómo deberían de *construirse* los sujetos. Estas formas de regulación social -a las que Foucault llamó formas de gubernamentalidad- en su nueva fase neoliberal se esfuerzan en construir al sujeto desde una lógica mercantil, siendo al mismo tiempo sujetos y objetos de mercado.

La crisis de desempleo y pobreza que generó la desigualdad estructural en la que se enmarcaron estos cambios generó una serie de problemas muy profundos a nivel social en El Salvador. Miles de personas perdieron sus trabajos y se convirtieron en la reserva de mano de obra del primer mundo. La altísima tasa de migración por falta de trabajo que ha dejado a miles de niños huérfanos y el contexto de violencia imperante debido a la guerra entre pandillas afectan a la sociedad salvadoreña. En general y de manera aún más brutal a los niños y jóvenes, pues la violencia y el abandono están enquistados en los espacios sociales que antes

suponíamos eran específicos para su protección y recreación, como son; la familia, el parque, la escuela, etc.

Ante esta situación de abandono, violencia y falta de oportunidades muchos niños toman la decisión de migrar, viéndose obligados a sobrevivir con sus propios recursos emocionales, sociales y económicos. Así se convierten en agentes encargados de construir o de mantener aquello que debería estar construido para ellos, para cuidarlos y proveerlos de bienestar como la familia y el tejido social. Al mismo tiempo, estos niños están cubriendo el costo social que generó el neoliberalismo.

En esta tesis me interesé en ver el proceso de “empoderamiento” de los niños y, en concreto estudiar la manera en que los niños construyen tácticas para sobrevivir frente a la violencia estructural (del capitalismo rampante actual); la violencia política (del aparato de estado); y, la violencia cotidiana (de las maras en la zona gris). En este sentido el trabajo se acercó a los niños por la vía de las condiciones estructurales, las nuevas formas de gubernamentalidad, la violencia cotidiana, hasta llegar al estudio de los sentimientos.

Por medio de los sentimientos fue como los niños me enseñaron la forma en que ellos le dan sentido al mundo, a la realidad que les rodea y, más aún, su capacidad de proponer una utopía alterna; por medio de los afectos que los interpelan y por las e-mociones que movilizan para transformar su propia realidad.

Los niños de esta tesis son entonces actores, es decir, son sujetos centrales que sienten, ordenan, construyen y actúan en consecuencia de la realidad a la que se enfrentan. No son víctimas, ni sujetos empoderados,

son menores a los que se les está transfiriendo una enorme responsabilidad social en el marco de una nueva ciudadanía neoliberal.

Dicho de otra manera, vivimos en un momento de terror y violencia en que pedimos más a quienes la sociedad ha privado de lo más mínimo. En este sentido las niñas y niños que conocí son un caso triste pero ejemplar de la sociedad en que vivimos, cuya transformación requiere urgentemente de una teoría crítica y una política positiva en el plano de los sentimientos.

POSTFACIO

Hacia una antropología comprometida.

“Cuando el compromiso está limitado a las ideas, suele tener una vida breve... Creo en los compromisos que proceden de las ideas, pero también de todo lo demás; del cuerpo que nos envuelve, y de lo que ese cuerpo tiene de misterioso. Cuando nuestros valores parten de una construcción mental, teórica; cuando proceden sólo de la azotea, no vuelan mucho... El compromiso es visceral o no es. Eso de compromiso político... Si es sólo político, de poco sirve. Los compromisos son vitales, y se refieren, sobre todo, al tipo de relación que uno establece con los demás y consigo mismo.”

Eduardo Galeano.

Es imposible imaginar una Antropología que no cumpla una función social. A veces la ha cumplido en forma perversa, en una forma hegemónica, otras veces, como observadora que acepta la realidad tal cual es, pero hay otra antropología: la comprometida, la que busca desmembrar el lenguaje de la realidad para crear un mundo nuevo, la reveladora, que aprehende, cuestiona y no le interesa que la realidad que violenta siga su cauce normal. Esta antropología invita al que está detrás del papel a comprometerse y actuar en contra del sufrimiento humano.

Estamos viviendo una nueva era en donde la violencia no se puede considerar más como uno de los agentes ordenadores de la vida cotidiana. Vivimos un momento en donde la violencia ha adquirido formas inéditas que sobrepasan los límites de lo abyecto. Con ella se busca desmovilizar, intimidar, alterar la identidad y trastornar el orden, es decir, pretende instalar un régimen de sentimiento específico: el horror.

Esta violencia está transformando la sociedad hasta en sus aspectos más sutiles; la leve sospecha en la forma en la que vemos al vecino, el cuidado con el que caminamos por la calle, las imágenes que nos invaden día a día, el enojo y la sensación de fragilidad. Esta situación nos hiere a todos e interpela de manera específica a los antropólogos.

Es impensable entonces no movilizarse. Si el horror siembra sus raíces en el silencio entonces nuestro compromiso es alzar la voz, unirnos a los movimientos y a las instituciones que están intentando generar una nueva lógica de acción social para enfrentarse a los problemas que hoy se presentan. Como se narró en el capítulo de la zona gris, existen muchas personas y organismos intentando combatir la invisibilidad, dentro este ámbito los antropólogos podemos jugar un papel importante, pues contamos con los instrumentos para observar y analizar la realidad desde sus propias entrañas y podemos proponernos generar respuestas nuevas para estas situaciones nuevas.

Así como los médicos se comprometen a consagrar su vida al servicio de la humanidad a través del Juramento Hipocrático, los antropólogos debemos comprometernos a través de un pacto tácito con la humanidad de actuar frente al sufrimiento del ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.

2009. "Tráfico y trata de personas".

http://www.acnur.org/index.php?id_pag=2038.

Agamben, Giorgio

2007 Homo Sacer. Sovereign Power and Bare Life. Stanford University Press.
199 pp.

Álvarez Velasco, Soledad

2010. Frontera sur chiapaneca. El muro humano de la violencia. Tesis de maestría. Posgrado en Antropología. Universidad Iberoamericana. México.

Amnistía Internacional.

2010. *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento*, México, Amnistía Internacional.

Arendt, Hanna

2005 Sobre la violencia. Ed. Alianza Editorial. Madrid. 151 pp.

Artola, Juan.

2007. Tráfico de personas: cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas. En Foros del Centro de Estudios del Instituto Nacional de Migración. Versión digital:

http://www.inm.gob.mx/static/Centro_de_Estudios/Foros/documentos%20basicos/5%20trafico%20de%20personas%20cruce%20de%20fronteras%20documentos%20de%20identidad%20y%20principales%20rutas.pdf.

Besserer, Andrés

2012 Poder y violencia. Tesis de licenciatura. El Colegio de México.

Besserer, Federico

(2000) "Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía". En Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (Eds.) Migración y relaciones de género en México. GIMTRAP-UNAM/IIA. México pp.371-389

2007 "Luchas transculturales y conocimiento práctico". En Marina Ariza y Alejandro Portes (Comps.) IIS/UNAM Princeton. México. 712 pp.

2012 "Economía política de los sentimientos". Ponencia elaborada para el Segundo Encuentro Nacional de Antropología. CEAS. Morelia Michoacán.

- Besserer, Federico y Rocío Gil
2008 ¿Desde Babel o hacia Babel? en Paolo Corvo y Raúl Enríquez Valencia. *Babele e Dintorni. Fra Catastrofismi e Nouvi Percorsi di Senso*. Mauro Pagliai Editore CISRECO/UAM.
- Besserer, Federico y Daniela Oliver
LA s/f "Etnografía specular" en Federico Besserer y Daniela Oliver (Eds.) *Ensamblando la ciudad transnacional*. Colección Estudios Transnacionales. UAM-I / Juan Pablos. México.
- Bougoise, Phillipe
2001. "The Power of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador" in *Ethnography*;2;5
<http://eth.sagepub.com/cgi/content/abstract/2/1/5>
2005. "Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador" En Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa (Eds.) *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthopos. Barcelona. pp 11-34
- Calderón, Edith
2011 La afectividad en la antropología. Una estructura ausente. Manuscrito.
- Casillas, Rodolfo y Manuel Ángel castillo.
1994. *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Consejo Nacional de Población, México.
Casillas, Rodolfo
2006. *La trata de Mujeres , Adolescentes, Niños y Niñas en México*. Un estudio exploratorio en Tapachula Chiapas. Comisión Interamericana de Mujeres, OEA, OIM, INM, Instituto Nacional de las mujeres. 257 pp.
2006. *Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México*. México: CNDH-OIM.
2008. *Las rutas de los centroamericanos por México. Un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades*. En *Migración y Desarrollo*, número 10; Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, Latinoamericanistas. Pp. 157-174
- Carsten, Janet
2004 *After Kinship*. Cambridge University Press. Inglaterra. 215 pp.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS.
2000. *El Istmo de Tehuantepec en el contexto actual del desarrollo*, Unidad Golfo Xalapa, Veracruz. <http://www.ciesas-golfo.edu.mx/istmo/index.html>

- Comisión Nacional de Derechos Humanos.
1997. *Marco jurídico y funcionamiento de las estaciones migratorias en México*, México, CNDH.
2009. Informe especial de la CNDH sobre casos de secuestros en contra de migrantes. México: CNDH.
2011. *Informe especial sobre secuestros en México*. México: CNDH.
- Düvell, Franck.
2006. *Crossing the fringes of Europe: Transit migration in EU's neighbourhood*. Working paper No.33, COMPAS, University of Oxford.
- Ferrándiz, Francisco y Carles Feixa.
2004 "Una mirada antropológica sobre las violencias". En *Alteridades* 14(27): Págs. 159-174
- Foucault, Michel
(1981) *Espacios de poder*. Editorial La Piqueta, Madrid, pp. 9-26.
(1990) *Tecnologías del yo*, Paidós, Barcelona. pp. 45-94
- Fraser, Nancy
(2003) "¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero-abril, año/vol XLVI, No. 187. UNAM. México. pp. 15-33
- Gledhill, John
2000 *El poder y sus disfraces*. Ed. Bellaterra. Barcelona. 414 pp.
- Gupta, Akhil

1995. *Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State*. En *American Ethnologist*, Vol. 22, No. 2 (Mayo, 1995) 375-402
- Gupta, Akhil y Ferguson, James
2002, *Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality*. En *American Ethnologist* 29 (4): 981-1002
- Gupta, Akhil y Aradhana Sharma

2006. *Globalization and Postcolonial States*. En *Current Anthropology*, vol 47, no 2, Abril. pp 277- 307
- Hirai, Shinji
2009 *Economía política de la nostalgia*. UAM-Juan Pablos. México.

I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos A.C.

2011 En tierra de nadie. El laberinto de la impunidad: Violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes en la región del Soconusco. México: I(dh)eas. P.p 47-49.

Instituto Nacional de Migración

2011 Estadísticas migratorias,

http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Boletines_Estadisticos última visita enero de 2012>>.

2010 Estadísticas migratorias,

http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Boletines_Estadisticos última visita 21 de mayo de 2010>>.

2009. Grupo de protección a migrantes,

http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Grupo_Beta_de_Proteccion_a_Migrantes última consulta 30 de marzo, 2009.

INM, OIM, ACNUR, DIF

2009 *Guía de Apoyo para los Oficiales de Protección a la Infancia*. México.

Kapuscinski, Rizard

2006. *La guerra del futbol y otros reportajes*. Ed. Anagrama, México.

Levy, Primo

1988. *Los hundidos y los salvados*. Barcelona, El Aleph.

Levitt, Peggy and Nina Glick Schiller.

2004 "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society". In *International Migration Review*, Vol. 38, No. 3, Conceptual and Methodological Developments in the Study of International Migration (Fall, 2004), pp. 1002-1039. New York: The Center for Migration Studies of New York, Inc.

Lutz, Catherine y Lila Abu-Lughod (eds.)

1990 *Language and the politics of emotion*. Cambridge University Press. 216 pp.

Mahmood, Saba

2007 *Teoría Feminista y el Agente Social Dócil: Algunas reflexiones sobre el renacimiento Islámico en Egipto*. En Liliana Suárez y Aída Hernández (Eds.)

Feminismos postcoloniales: Teorías y prácticas desde los márgenes. Ed. Cátedra. Valencia España.

Marcus, George.

1998. *Ethnography through Thick and Thin*. Princeton University Press, EUA, 248pp.

Miller, Peter y Nikolas Rose

2008 *Governing the Present. Administering Economic, Social and Personal Life*. Polity Press. 238 pp.

Nateras Dominguez, Alfredo

2007. Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: cholos y maras. En *Las Maras Identidades Juveniles al Límite*. Coords. José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Dominguez, Rossana Reguillo Cruz. Colección de estudios transnacionales Eds. UAM, JP, COLEF. PP 127-157

Oliver, Daniela

2011 *Regímenes de sentimientos. Trabajo en ciudades turísticas*. Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas. Departamento de Antropología Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Pérez, Sergio

(1994) "Violencia y gobierno de sí mismo" En *Alteridades*. 4(8): Págs. 57-66

Robinson, William

(2009) "Globalización, crisis y escenarios de futuro". En *ECA*. Vol. 63, No 715. Pp. 331-344

Sandoval, Chéla

Feminist Forms of Agency and Oppositional Consciousness: U.S. Third World Feminist Criticism. En *Kegan Provoking Agents*.

Secretaría de Relaciones Exteriores

(2009), "Países y regiones que requieren visa" en: <http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Paises visa>

Scheper-Huges, Nancy y Philippe Bourgoise (Eds.)

2008 "Making sense of violence". En Scheper-Huges, Nancy y Philippe Bourgoise (Eds.) *Violence in War and Peace*. Blackwell.

Sin Fronteras

2009. *Situación de los derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo detenidas en las Estaciones Migratorias de México, 2007-2009*. Sin Fronteras.

2011. *Perspectiva Jurídica y Social de la detención de Migrantes en Iztapalapa, Distrito Federal y Tenosique, Tabasco.* México.

Suárez-Naváz, Liliana

2006. *Un nuevo actor migratorio: Jóvenes, Rutas y Ritos juveniles transnacionales.* En Checa y Olmos, Francisco, Arjona Anjeles y Checa Olmos Juan Carlos (Eds) *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*, Barcelona: Icaria, pgs 17-50.

Suarez, Liliana y Mercedes Jiménez Álvarez

2011 *Menores en el campo migratorio transnacional.* Los niños del centro. En Papers: revista de sociología 96(1) pp 11-33

UNICEF.

2009. *Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y El Caribe.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanus.

Valenzuela Arce, José Manuel

2007. *Introducción. Cien años de choledad.* En "Las Maras Identidades Juveniles al Límite" Coords. José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Dominguez, Rossana Reguillo Cruz. Colección de estudios transnacionales Eds. UAM, JP, COLEF.

2007 *La mara es mi familia.* En "Las Maras Identidades Juveniles al Límite". Coords. José Manuel Valenzuela Arce, Alfredo Nateras Dominguez, Rossana Reguillo Cruz. Colección de estudios transnacionales Eds. UAM, JP, COLEF.

Valenzuela, Emilia

2008 *Regímenes de sentimientos y violencia en la comunidad transnacional de San Miguel Cuevas.* Tesis de licenciatura. Departamento de Antropología. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

Venet, Fabienne

(2008). "Migración, asilo y trata de personas", en Raquel Pastor Escobar y Raquel Alfonso Nogueira (coordinadoras), *Explotación sexual comercial infantil*, México: Editorial Ubijus, Infancia Común, Programa de Derechos Humanos Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Ford Foundation. Pp: 63- 94.

Wulff, Helena

2007 "The Cultural Study of Mood and Meaning" en Helena Wulff (ed) *The Emotions. A Cultural Reader.* Berg. New York.